

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2025

Señor

Andrés Enrique Galindo

Subdirector de Industria de TI

Subdirección de Industria de Tecnologías de la Información

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC

Ciudad

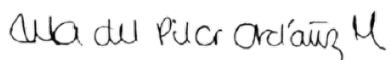
Asunto: Remisión de informe de gestión mensual (julio)– Convenio Interadministrativo No. 1409-2025

Apreciado Andrés,

En cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FUTIC y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, me permito remitir a ustedes el informe de gestión correspondiente al mes de julio.

Agradecemos de antemano su acompañamiento y la revisión del documento. Quedamos atentos a cualquier observación que se considere pertinente.

Cordialmente,



María del Pilar Ordoñez Méndez

Directora General

Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea

♀ Carrera 9 #77-67 · Edificio Torre Unika. · Oficina 203 Nit: 901345524-7

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	INFORME DE GESTIÓN.....	2
1.	Balance de gestión técnica y operativa	2
2.	Resultados Obtenidos	9
3.	Dificultades Encontradas	10
4.	Acciones correctivas adoptadas	11
5.	Seguimiento a las obligaciones contractuales	11
6.	Seguimiento a los indicadores del proyecto	19
1.		20
7.	Seguimiento al cronograma del proyecto	20
8.	Seguimiento a las Comunicaciones del proyecto	22
9.	Monitoreo a interesados	42
10.	Monitoreo de riesgos.....	43
III.	LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES.....	45
IV.	REPOSITORIO DIGITAL	46
V.	ANEXOS	46



INFORME DE GESTIÓN MES DE JULIO

I. INTRODUCCIÓN

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) y la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), se estableció como objetivo principal aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la Industria Creativa Digital en Colombia. Lo anterior se ha estado adelantando a través de dos líneas estratégicas: (i) la implementación de un proceso de asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales, y (ii) el diseño y ejecución de una estrategia de fortalecimiento de capacidades para los actores del ecosistema creativo y digital.

En cumplimiento de las obligaciones pactadas, y en concordancia con lo establecido en el anexo técnico del convenio, se presenta el segundo informe de gestión correspondiente al mes de julio de 2025. Este documento detalla los avances realizados, los resultados obtenidos, las dificultades encontradas y las acciones correctivas adoptadas durante el periodo reportado. Asimismo, se incluye el seguimiento a las actividades programadas en el cronograma, el avance de los indicadores del programa, el monitoreo de riesgos, entre otros.

II. INFORME DE GESTIÓN

Durante el mes de julio de 2025 se avanzó significativamente en la estructuración y puesta en marcha de las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio. Se dio continuidad a la coordinación técnica y operativa de las dos líneas estratégicas del programa: la línea de asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales y la línea de fortalecimiento de capacidades dirigida a los actores del ecosistema creativo y digital.

1. Balance de gestión técnica y operativa

Balance general

Como resultado de la ejecución de las actividades programadas y de las dinámicas propias del proyecto, se realizó un ajuste al plan de trabajo, que incluye la modificación del cronograma, el cual fue aprobado en el Comité No. 7, celebrado el pasado 28 de julio, dejando constancia de que los cambios propuestos no generan implicaciones en el plan financiero ni afectan el ámbito jurídico del convenio,



manteniéndose inalterada la programación presupuestal y la seguridad normativa de la ejecución.

Asimismo, se dio inicio a la ejecución del Convenio No. 135-2025 suscrito entre la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea y el Fondo Mixto de Cultura de Nariño – FMCN. En su primera sesión, el comité de este convenio aprobó la selección y contratación de los jurados responsables de adelantar el proceso de evaluación de los proyectos habilitados, en el marco de la articulación institucional que CoCrea lidera también con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Es de resaltar que los jurados ya fueron contratados por CoCrea, quedando conformados de la siguiente manera:

- **Series Digitales Animadas**
 - Yuly Marcela Velasco
 - Wilson Borja
 - Diego Felipe Ríos Arce
- **Videojuegos**
 - Hendrys Tobar
 - Miguel Benavides
 - Carlos Reyes
- **Narrativas Transmedia**
 - Norberto Díaz
 - Edith Sierra Montaña
 - Carlos Andrés Mosquera
- **Grupos Étnicos**
 - Eduvilia Uria
 - Rodolfo Palomino
 - Sandra Roza

Balance Línea 1: Asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales

En segundo lugar, en el marco de la Línea 1 del proyecto, la convocatoria Crea Digital 2025 avanzó con total normalidad desde su publicación el pasado 26 de junio. Durante su desarrollo, se emitieron dos adendas que fortalecieron la claridad, equidad y accesibilidad del proceso. La Adenda No. 1, aprobada por el Comité



Operativo No.4 y publicada el 15 de julio de 2025, introdujo aclaraciones importantes a los Términos de Referencia, derivadas de inquietudes ciudadanas. Estas precisiones incluyeron, entre otros aspectos: la restricción del uso de recursos para actividades de rodaje solo en la categoría de series digitales animadas, una mejor definición del criterio de “potencial comercial” en la categoría de contenidos digitales étnicos, entendida también como “potencial de circulación”, el detalle de los entregables requeridos para series web, contenidos multimedia y e-books, y la incorporación del término “arborescencia” al glosario, para fortalecer la comprensión de las narrativas transmedia.

Posteriormente, la Adenda No. 2, aprobada por el Comité Operativo No.6 y publicada el 21 de julio de 2025, amplió el plazo de postulación, permitiendo a los participantes contar con más tiempo para consolidar sus propuestas y completar la documentación exigida. Esta adenda modificó el cronograma oficial, extendiendo la fecha de cierre hasta el 23 de julio a las 2:00 p.m. Con ello, se garantizó una participación más amplia, informada y representativa, en concordancia con los principios de equidad, transparencia y seguridad jurídica.

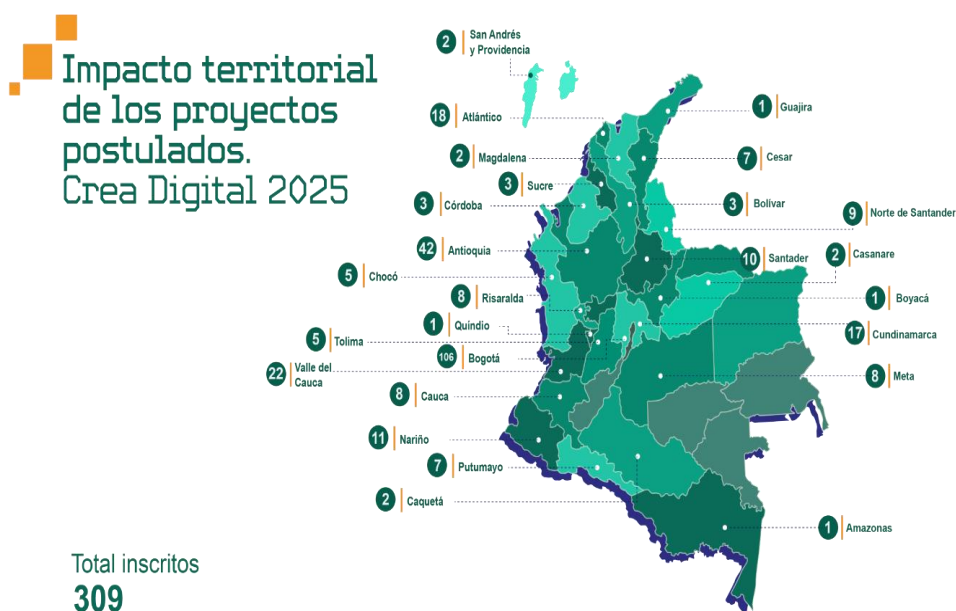
El desarrollo de la convocatoria fue acompañado de manera permanente por el equipo técnico y jurídico de CoCrea, el cual brindó atención oportuna e inmediata a un total de 176 Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) recibidas y atendidas en tiempo real vía correo electrónico. Adicionalmente, en la fase de subsanación se atendieron 10 PQR adicionales, garantizando así un acompañamiento continuo y cercano a los participantes. Tanto por medios digitales como en sesiones en vivo (webinars), se ofreció soporte técnico para resolver inquietudes de los interesados. Es de señalar que, con ocasión de la ampliación del plazo de cierre establecida en la Adenda No. 2, se recibieron aproximadamente 60 solicitudes de retiro de proyectos ya radicados en la plataforma. Esta dinámica evidenció el interés de los participantes en fortalecer sus propuestas para volver a presentarlas con mayor solidez. Durante el proceso de seguimiento, se identificaron errores recurrentes, especialmente en la estructuración de los presupuestos de los proyectos, lo que permitió reforzar las comunicaciones mediante la difusión de recomendaciones y tips prácticos, orientando a los postulantes a releer cuidadosamente los requisitos establecidos en los Términos de Referencia.

Además de lo anterior, en el marco del desarrollo de esta línea, CoCrea avanzó en la estructuración del sistema de evaluación establecido en el anexo técnico del Convenio, el cual, además de la selección y contratación de los doce (12) jurados responsables de adelantar el proceso de evaluación de las propuestas presentadas

a la convocatoria Crea Digital 2025, incluyó la verificación de requisitos, desarrollada entre los días 23 y 29 de julio, con el fin de constatar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Términos de Referencia. También incluye el proceso de evaluación por parte de los jurados expertos, que se estructura en dos fases: la primera, de preselección de proyectos, consistente en la revisión detallada de la documentación presentada y en la valoración de la coherencia técnica, creativa y estratégica de cada propuesta; y la segunda, de presentación de los pitch, espacio en el que los proponentes exponen directamente ante los jurados los aspectos centrales de sus iniciativas, permitiendo una valoración integral.

Asimismo, el diseño de una tabla automatizada para aplicar los criterios, subcriterios y ponderaciones establecidos fue diseñada para cada una de las 4 categorías y será utilizada por los doce jurados expertos en el proceso de evaluación. La idea de estar parametrizada se propone con el fin de minimizar el riesgo de error humano, ya que no se pueden ingresar datos manuales sino únicamente seleccionar las opciones desplegables en cada ítem.

Con respecto a la etapa de verificación, en la que nos encontramos actualmente, se precisó que se recibieron un total de 309 proyectos, alcanzando una participación en 28 departamentos del país, lo que representa un logro significativo en términos de cobertura territorial.



Un dato clave es que el 66% de las propuestas se postularon en territorios distintos a Bogotá, lo cual evidencia un esfuerzo por descentralizar la oferta y ampliar el alcance nacional. No obstante, el análisis del mapa confirma una marcada concentración en los principales polos urbanos y económicos, destacándose Bogotá con 106 proyectos y Antioquia con 42, seguidos por Valle del Cauca con 22, Atlántico con 18 y Cundinamarca con 17, lo que reafirma la centralización en las grandes capitales.

Se observa, igualmente, una participación intermedia en departamentos estratégicos como Nariño con 11 proyectos, Santander con 10, Meta, Cauca, Risaralda y Quindío con 8 cada uno. Estos territorios, aunque no son grandes centros urbanos, comienzan a consolidar una masa crítica de creadores digitales, lo que demuestra un interés creciente en el ecosistema y la posibilidad de proyectar procesos sostenidos de fortalecimiento. Este hallazgo se articula con los resultados del diagnóstico de necesidades de fortalecimiento de capacidades, en el que se identificó que sectores como el transmedia, la producción sonora y la animación poseen bases sólidas de talento que pueden escalar hacia tecnologías emergentes como videojuegos y experiencias XR.

Sin embargo, el mapa revela brechas marcadas en zonas amazónicas, caribeñas y de frontera, donde la participación fue menor a tres postulaciones. Entre estos territorios se encuentran Amazonas, La Guajira, Boyacá, Caquetá, Casanare, San Andrés, Magdalena, Putumayo, Cesar, Sucre, Bolívar y Córdoba. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de reforzar las estrategias de difusión y acompañamiento en dichas regiones, con el fin de lograr una cobertura más equilibrada. Aunque minoritaria, se resalta la inclusión de propuestas desde departamentos con alta presencia de comunidades indígenas y afrodescendientes, como Cauca, Nariño, Chocó, La Guajira, Putumayo y Amazonas, lo cual se alinea con el compromiso de inclusión diferencial establecido en el Convenio.

Ahora bien, es de anotar que, el proceso de recepción de postulaciones concluyó satisfactoriamente, registrando proyectos en las cuatro categorías estratégicas: 73 postulaciones en la categoría series digitales animadas, 77 en videojuegos, 112 en narrativas transmedia y 47 en proyectos de grupos étnicos.

El resultado del proceso de verificación fue el siguiente:

Categoría 1 - Desarrollo de Series digitales animadas	73
Descalificado	18
Habilitado	44
Subsanar	11
Categoría 2 - Desarrollo de Videojuegos	77
Descalificado	19
Habilitado	48
Subsanar	10
Categoría 3 - Desarrollo de Narrativas transmedia	112
Descalificado	30
Habilitado	54
Subsanar	28
Categoría 4 - Desarrollo de contenidos creados por Grupos étnicos	47
Descalificado	14
Habilitado	15
Subsanar	18



Total general	309
---------------	-----

Balance de la Línea 2: Fortalecimiento de capacidades

En tercer lugar, en lo que respecta al componente de Fortalecimiento de Capacidades, durante el mes de julio el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC aprobó, el día 21, el Plan de Fortalecimiento correspondiente a la Línea 2 del proyecto Crea Digital 2025. Esta línea busca robustecer las competencias técnicas, creativas y estratégicas de al menos 1.000 personas interesadas en la industria creativa digital, mediante un programa estructurado de fortalecimiento especializado. En coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la Estrategia Nacional Digital, el plan se enfoca en cerrar brechas de conocimiento, fomentar la apropiación tecnológica y democratizar el acceso a contenidos de alta calidad en todo el territorio nacional.

El plan fue diseñado con base en un ejercicio riguroso de caracterización de necesidades, que incluyó dos fuentes complementarias de información: los datos recolectados en la inscripción a la convocatoria y una encuesta específica aplicada entre el 10 y el 16 de julio de 2025. Esta encuesta contó con la participación de 279 personas de diversas regiones del país y permitió identificar brechas prioritarias como la falta de formación técnica especializada, el desconocimiento en modelos de negocio y monetización, y la necesidad de herramientas para la comercialización, circulación y protección de contenidos digitales. También se evidenció un interés creciente en temas de inteligencia artificial y tecnologías emergentes, así como la necesidad de fortalecer competencias en propiedad intelectual.

Con base en estos hallazgos, se definió una oferta de fortalecimiento virtual sincrónico que incluye webinars, con distintos formatos como paneles con expertos, conversatorios y clases magistrales tipo TEDx, estructurados con una metodología accesible y participativa. Entre los eventos confirmados se destacan la alianza con la Cumbre del Jaguar, centrada en inteligencia artificial y cultura, prevista para el mes de agosto, el ciclo de webinars “Convergencias” en septiembre, y una articulación estratégica con Colombia 4.0 en octubre para fortalecer el ecosistema creativo en regiones priorizadas.

El enfoque del plan es incluyente y territorial, orientado a creadores, gestores culturales, productores, artistas digitales, comunidades étnicas, colectivos y emprendimientos digitales. La implementación contempla tres etapas: 1)

diagnóstico de necesidades (ya ejecutado), 2) ejecución de procesos de fortalecimiento, y 3) evaluación de resultados. Todas las actividades están alineadas con principios de pertinencia temática, diversidad metodológica, sostenibilidad y cobertura nacional. Si bien el plan está sujeto a ajustes operativos, cualquier modificación será comunicada oportunamente al Comité Operativo del proyecto, garantizando transparencia y trazabilidad en su ejecución

Todos los documentos de soporte relacionados en este informe de gestión se incluyen como anexos.

2. Resultados Obtenidos

Línea 1: Asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales

a) Divulgación y socialización de la convocatoria

Durante el mes de julio se realizaron distintas acciones para orientar a los potenciales participantes de la convocatoria:

- **Sesiones virtuales de preguntas y respuestas**, organizadas por públicos específicos:
 - Una sesión dirigida a **comunidades étnicas**.
 - Una sesión dirigida a **universidades**.
 - Una sesión dirigida a la **industria en general**.
- **Encuentro presencial** realizado el **18 de julio** en el marco del **Bogotá Audiovisual Market (BAM)**:
 - Participación de **experto internacional** invitado y de **experto nacional**: brindaron **recomendaciones** para la presentación de proyectos a convocatorias públicas como Crea Digital.

b) Ajustes administrativos y logísticos

- Se publicaron **dos adendas** al proceso:
 - La primera, el **15 de julio**, con **aclaraciones** sobre TDR
 - La segunda, el **21 de julio**, con **ampliación del plazo** para garantizar la presentación de los proponentes.



- La convocatoria **cerró el 23 de julio a las 2:00 p.m.**, con un total de **309 proyectos postulados**.

c) Proceso de Evaluación

- Se definió el equipo de evaluación conformado por **12 jurados**, quienes evaluarán únicamente las propuestas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y administrativos exigidos por la convocatoria.

Línea 2: Fortalecimiento de capacidades

a) Diagnóstico de necesidades

- Se aplicó una **encuesta diagnóstica** a los participantes para **identificar brechas** y de esta forma caracterizar las necesidades en cuanto a formación del sector creativo digital.

b) Estrategia de formación

Para alcanzar la meta de **1.000 personas formadas**, se planteó una estrategia para hacer los encuentros sincrónicos en tres líneas de acción:

1. Alianza Cumbre del Jaguar
2. Webinar en alianza con la Embajada de Francia
3. Alianza Colombia 4.0.

3. Dificultades Encontradas

Línea 1: Asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales

En el marco de la Línea 1 del programa Crea Digital 2025, orientada a la asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales, se identificaron algunas dificultades que es pertinente señalar. Una de las principales estuvo relacionada con el diligenciamiento del presupuesto por parte de los proponentes. Dado que los términos de referencia de la convocatoria establecieron montos fijos distribuidos en 18 estímulos, se generó en algunos casos confusión al momento de estructurar los presupuestos, lo cual dificultó la correcta presentación de la información financiera.

En la revisión preliminar adelantada por el equipo de CoCrea, se constató que un número significativo de proyectos no cumplió con este requisito, situación que derivó en su descalificación.

A esta situación se sumó el retraso en la habilitación del módulo de verificación de la plataforma, el cual estuvo disponible únicamente un día hábil antes del cierre de la convocatoria. Esta circunstancia limitó la posibilidad de evidenciar con anterioridad, los inconvenientes relacionados con el diligenciamiento del presupuesto, por esta razón solo pudieron ser identificados el mismo día del cierre, lo que redujo la capacidad de reacción del equipo para brindar orientación a los participantes.

Estas dificultades implicaron un esfuerzo adicional y extraordinario por parte del equipo de trabajo, que debió asumir en corto tiempo la verificación de los documentos, garantizando la trazabilidad y la transparencia del proceso. No obstante, la situación evidenció la necesidad de ajustar los tiempos de entrega de los módulos tecnológicos y de reforzar las estrategias de socialización sobre los criterios presupuestales.

4. Acciones correctivas adoptadas

Se expidió la Adenda 2 mediante la cual se amplió el plazo de cierre de la convocatoria. Paralelamente, se implementó una estrategia de divulgación orientada a informar oportunamente a los participantes sobre esta medida y facilitar la corrección de la documentación requerida, promoviendo así condiciones de equidad y transparencia en el proceso.

5. Seguimiento a las obligaciones contractuales

A continuación, se presenta el seguimiento al estado de avance de las obligaciones contractuales establecidas en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025. Con este seguimiento se espera evidenciar el cumplimiento progresivo de los compromisos asumidos por CoCrea, con base en las actividades previstas en el plan de trabajo aprobado, los productos definidos y los tiempos establecidos.

El seguimiento incluye una descripción de las acciones ejecutadas durante el mes de julio, su grado de avance y los resultados alcanzados, así como las acciones complementarias adoptadas para garantizar el desarrollo eficiente y articulado del convenio.

No	COMPROMISO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
1	Garantizar que el objeto del convenio se cumpla en las condiciones de calidad y oportunidad definidas en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio.	Se han desarrollado las acciones planeadas durante el mes de julio para garantizar el cumplimiento del objeto del convenio en cumplimiento al plan de trabajo acordado	28.4%
2	Aportar una contrapartida en especie por valor de DOSCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y CINCO PESOS (\$213.831.045,00) en función de atender los conceptos asociados en la propuesta técnica que hace parte integral del presente documento.	CoCrea está aportando en especie la contrapartida pactada, atendiendo a los conceptos establecidos en la propuesta técnica, la cual hace parte integral del convenio. Se presentará el informe de contrapartida en el siguiente informe.	28.4%
3	Elaborar y presentar en el primer Comité Operativo del convenio para aprobación de sus miembros, el Plan de trabajo de conformidad con lo establecido en el Anexo técnico. La presentación y aprobación del plan deberá realizarse dentro de las dos primeras semanas a partir del inicio de la ejecución del convenio.	Se elaboró y presentó en el primer Comité Operativo del convenio, para su aprobación por todos los miembros, el Plan de Trabajo, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. Dicho plan fue ajustado y aprobado nuevamente en el Comité No.7. en cuanto a una modificación al cronograma, dejando constancia de que los cambios propuestos no generan implicaciones en el plan financiero ni afectan el ámbito jurídico del convenio, manteniéndose inalterada la programación presupuestal y la seguridad normativa de la ejecución. Anexo: Plan de trabajo	100%

		Enlace a repositorio digital:  06. PLAN DE TRABAJO	
4	Contratar un equipo base con dedicación 100% y exclusiva para la ejecución del convenio, que garantice la implementación, el cumplimiento y la calidad del programa, así como la correcta y oportuna ejecución de los recursos del convenio, acorde con lo establecido en el Anexo técnico.	Se contrató el equipo base para la ejecución del convenio, el cual está garantizando la implementación y el cumplimiento del programa, conforme a lo establecido en el anexo técnico. Enlace a repositorio digital:  04. CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100%
5	Realizar las actividades necesarias para la estructuración, publicación y desarrollo de la convocatoria establecida para el cumplimiento del convenio, así como, del seguimiento a la evaluación, en las etapas de preselección y selección, y la ejecución de los contenidos seleccionados en el programa Crea Digital 2025, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, el Plan de trabajo que se apruebe y demás documentos relacionados.	Se han realizado las actividades para la estructuración, publicación y desarrollo de la convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el convenio, así como el seguimiento permanente a esta etapa.  02. ASISTENCIA TÉCNICA	14,2%
6	Elaborar y presentar para aprobación del Comité Operativo los términos de referencia, los perfiles de evaluadores y los demás documentos técnicos requeridos para el adecuado desarrollo de la línea estratégica 1, y, coordinar y desarrollar todas las actividades técnicas, humanas	Se presentaron para aprobación las dos adendas a los Términos de Referencia de la Convocatoria. Adicionalmente, se validó el diseño metodológico del plan de fortalecimiento de capacidades de la Línea 2, cuyas actividades están en proceso de estructuración.	28,4%

	y administrativas, tendientes a la implementación de la línea de trabajo 2.		
7	Dar cumplimiento al manual de imagen de MinTIC, así como dar el crédito y garantizar la adecuada presencia de la marca MinTIC en todos los eventos públicos y materiales digitales o físicos que se generen con la ejecución del convenio.	Se ha dado cumplimiento al Manual de Imagen del Ministerio TIC, tal y como se evidencia en las piezas de comunicación diseñadas, así como a los lineamientos de visibilidad, garantizando la presencia institucional en todos los eventos y materiales generados en el marco de la convocatoria Crea Digital 2025.  03. COMUNICACIONES	28,4%
8	Cargar toda la documentación e información de cada una de las líneas estratégicas de Crea Digital 2025 en repositorio digital que indique el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/Fondo Único de TIC.	Se ha cargado toda la documentación e información relacionada con las líneas de Crea Digital 2025 en un repositorio digital, en el siguiente enlace:  REPOSITORIO DIGITAL CREA DIGITAL-FUTIC De igual forma se cargará toda la documentación del convenio en la carpeta suministrada por MinTIC.	28,4%
9	Entregar al Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones/Fondo Único de TIC las bases de datos de inscritos y beneficiarios del programa Crea Digital 2025, según los requerimientos del Ministerio.	Las bases de datos de inscritos a la convocatoria, se encuentran a disposición de MinTIC.	50%
10	Celebrar los negocios jurídicos de la naturaleza que proceda de acuerdo con el manual de contratación de CoCrea, requeridos para la ejecución de las actividades objeto del convenio y vigilar el debido cumplimiento de estos e informar al Comité Operativo	Se realizó la contratación para la suscripción a Meta Ads para la pauta digital en Facebook e Instagram y se deja el historial en el siguiente enlace: OC-FUTIC-544-2025 META ADS	50%

	de los procesos realizados. Asimismo, realizar el seguimiento técnico, legal y financiero hasta la terminación y liquidación de estos, y efectuar oportunamente los pagos de los compromisos adquiridos en el marco del convenio.		
11	Adelantar, bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad, todos los trámites precontractuales y contractuales necesarios para seleccionar y contratar a las personas naturales o jurídicas que ejecutarán las actividades descritas en el anexo técnico de este convenio interadministrativo; y exigir a todos los contratistas derivados de dicha contratación las garantías que correspondan, incluyendo al Ministerio TIC y al Fondo Único TIC como beneficiarios.	Se han adelantado los trámites precontractuales y contractuales necesarios para seleccionar y contratar el recurso humano que está ejecutando las actividades previstas hasta el momento, exigiendo las garantías requeridas a cada contratista, los cuales podrán consultarse en el repositorio digital compartido. En cada expediente contractual reposan las garantías de los contratistas. Enlace a repositorio digital: OC-FUTIC-544-2025 META ADS	28,4%
12	Gestionar, en el marco de las competencias y mecanismos contractuales, recursos adicionales que contribuyan a la ejecución de las actividades objeto del convenio.	Aunado a lo anterior, CoCrea adelantó acciones estratégicas para ampliar el alcance del programa. En este sentido, se gestionó una alianza con la Embajada de Francia, orientada a fortalecer el componente de capacitación mediante la participación de expertos franceses del sector creativo digital, lo cual enriquece los procesos de formación y transferencia de conocimiento. Adicionalmente, se estableció una alianza con la Cumbre del Jaguar, evento organizado por CoCrea, que permitirá articular espacios de intercambio, reflexión y visibilización alrededor de la	100%

		inteligencia artificial generativa, potenciando el impacto cultural y territorial de la estrategia.	
13	Realizar las gestiones administrativas y judiciales, incluyendo recuperación de cartera y reintegro de los recursos de los proyectos si es requerido, cuando se presente alguna de las causales de incumplimiento o situaciones de tipo administrativo.	Se informa que durante el mes de julio de 2025, no ha sido necesario activar ninguno de estos procedimientos. No se presentaron situaciones que ameritaran la adopción de medidas de este tipo, por lo cual no se realizaron actuaciones relacionadas con recuperación de recursos ni acciones judiciales o administrativas adicionales.	0%
14	Las demás inherentes a la ejecución del convenio.	Respecto a las demás obligaciones inherentes a la ejecución del convenio, se informa que durante el mes de julio de 2025 se han atendido de manera oportuna y satisfactoria todas las actividades derivadas de la gestión integral del proyecto. Estas incluyen la articulación interinstitucional, el cumplimiento de cronogramas, la entrega de insumos técnicos, la coordinación con equipos operativos y de comunicaciones, así como el seguimiento constante a cada una de las fases del programa, garantizando el desarrollo adecuado de las acciones previstas en el marco del convenio.	28,4%

Seguimiento al cumplimiento de las actividades del Convenio

A continuación, se presenta el seguimiento a las actividades contempladas en la matriz del anexo técnico del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025:

Línea 1: Asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales

Etapa	Actividades del aliado	Entregable	Avances julio
<p>2. Estrategia de difusión y socialización (antes y durante la convocatoria)</p> <p>Avance 50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de una campaña de comunicación para fomentar la participación de actores clave. • Uso de redes sociales, medios digitales, eventos y alianzas estratégicas para maximizar el alcance. • Recursos para atención de preguntas y respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio continuidad a la campaña de comunicación de Crea Digital con la producción y difusión de múltiples piezas gráficas, como banners, carruseles, piezas fijas e instructivos, entre otras, además de la redacción de cyps para redes sociales y textos guía para la elaboración de cada contenido visual. • Estas acciones se articularon con los enlaces de comunicaciones del Ministerio TIC y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, quienes validaron y autorizaron cada publicación, tanto en redes como en envíos masivos, garantizando coherencia, oportunidad y alineación con la identidad del programa. <p>Enlace a carpeta:</p> <p> 03. COMUNICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortaleció la campaña de comunicación de Crea Digital con acciones orientadas a incentivar la participación de actores clave, mediante contenidos estratégicos en redes sociales, medios digitales y espacios de articulación institucional. • Asimismo, se garantizaron canales activos y eficientes para la atención de preguntas en RRSS, consolidando el trabajo iniciado en junio y asegurando un mayor alcance y claridad en la convocatoria.
4. Gestión de preguntas y aclaraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de al menos una sesión informativa o <i>webinar</i> para socializar los TDR 	Material de divulgación y socialización (p.ej., presentaciones, boletines, videos).	Se realizaron 3 webinar virtuales sincrónicos el 8, 9 y 10 de julio, pensados con enfoque a cada tipo de participantes: étnicos, Universidades, Industria Creativa

	<p>y resolver inquietudes de los postulantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un canal de atención para resolver inquietudes de los postulantes. • Elaboración y publicación de respuestas a preguntas frecuentes (FAQ). 		<p>Se realizó una socialización presencial en el marco del BAM el 18 de julio.</p>
		Base de datos con consultas atendidas y respuestas proporcionadas.	<p>Respuestas Participantes.xlsx</p> <p>En el mes de julio se respondieron 176 PQR</p>
5. Cierre de la convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de reportes de postulaciones recibidas, asegurando trazabilidad y transparencia. 	Listado consolidado de postulaciones recibidas.	<p>BDD Postulaciones Crea Digital.xlsx</p> <p>Se recibieron 309 postulaciones para la convocatoria 2025.</p>

Línea 2: Fortalecimiento de capacidades

Etapas	Actividades del aliado	Entregable	Criterios de aceptación
1. Caracterización de las necesidades	<p>Realizar una caracterización de necesidades para definir las temáticas a priorizar, teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Encuestas realizadas de la inscripción de la convocatoria de desarrollo de contenidos digitales 	<ul style="list-style-type: none"> -Informe de diagnóstico con análisis de perfiles, intereses y brechas de capacidades -Diseño metodológico de rutas formativas 	<ul style="list-style-type: none"> -Inclusión de variables territoriales, sectoriales, étnicas y género. -Validación del diseño por parte del comité operativo.

		Plan de formación aprobado.	

6. Seguimiento a los indicadores del proyecto

A continuación, se presenta el seguimiento a los indicadores del proyecto establecidos en el plan de trabajo aprobado:

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
Medición de los indicadores del proyecto					JUNIO		JULIO	
		Indicador	Meta	Periodicidad de reporte	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado
Asistencia Técnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales	Proyectos de Videojuegos con asistencia técnica	4	4	Trimestral	4	0	4	0
	Proyectos de Narrativas Transmedia con asistencia técnica	5	5	Trimestral	5	0	5	0
	Proyectos de Grupos Étnicos con asistencia técnica	5	5	Trimestral	5	0	5	0
Fortalecimiento de Capacidad	Número de personas beneficiadas en el Componente de Fortalecimiento de Capacidades	1000	1000	Trimestral	1000	0	1000	0
Transversal	Acciones de comunicación y virtualización implementadas	6	6	Trimestral	6	1	6	1
	Número de profesionales asignados al proyecto CREA DIGITAL 2025	6	6	Mensual	6	6	6	6
Gestión y sostenibilidad	Porcentaje de compromisos del presupuesto aprobado	100%	100%	Mensual	0%	0%	17%	14,2%
	Porcentaje de ejecución del presupuesto aprobado	100%	100%	Mensual	0%	0%	14,2%	14,2%
	Informes financieros presentados	8	8	Mensual	0	0	0	0
	Informe final de gestión presentado	1	1	Mensual	0	0	0	0
	Número de Comités Operativos realizados	7	7	Mensual	1	1	6	6

El seguimiento de los indicadores del proyecto Crea Digital 2025 para el mes de julio evidencia un avance alineado con el cronograma establecido, reflejando el desarrollo progresivo de las actividades previstas. En la Línea de Asistencia Técnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales, las categorías de series digitales animadas, videojuegos, narrativas transmedia y proyectos de grupos étnicos tienen programada su ejecución para etapas posteriores, conforme a la planeación definida, con la selección de los proyectos beneficiarios.

En la Línea de Fortalecimiento de Capacidades, la meta de beneficiar a 1.000 personas mantiene su cumplimiento proyectado, dado que las actividades de

formación iniciarán en agosto, garantizando así la preparación y el alistamiento necesarios para su implementación exitosa.

En el eje de Gestión y Sostenibilidad, el porcentaje de ejecución presupuestal presenta un mejor desempeño: mientras en junio se mantenía en 0%, en julio llegó al 14,2%, reflejando la puesta en marcha de desembolsos y pagos.

7. Seguimiento al cronograma del proyecto

A continuación, se presenta el seguimiento al cronograma de actividades establecido para el mes de julio, con el fin de verificar el cumplimiento de los hitos programados en esta primera etapa de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025.

ACTIVIDAD	JULIO					ACCIONES
	1	2	3	4	5	
Presentación y aprobación del plan de trabajo al Comité Operativo						Cumplido el 11 de junio de 2025.
Elaboración de los términos de referencia (TDR) para la convocatoria Crea Digital 2025						Cumplido25 , se genera adenda el 16 de julio y adenda 2 el 21 de julio
Preparación de la plataforma						Se entregó el módulo de verificación el 19 de julio por parte de MINTIC, en el cual se adelantó el proceso de verificación de las 309 postulaciones recibidas.
Publicación, apertura y cierre de la convocatoria						<p>El cierre de postulaciones se realizó el miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m., de acuerdo con lo establecido en la Adenda 2. Posteriormente, y conforme a los plazos establecidos, se avanzó en la verificación de las propuestas recibidas, con el fin de consolidar el listado de habilitados, descalificados y documentos por subsanar, cuya publicación se realizó el 30 de julio de 2025.</p> <p>Se realizaron publicaciones en redes sociales y envíos masivos para anunciar la apertura, recordatorios clave y el cierre oficial de la convocatoria Crea Digital 2025.</p>

Diseño y aprobación identidad gráfica del programa					Se respetó y mantuvo la identidad gráfica aprobada del programa en todas las piezas. Su uso coherente garantizó continuidad visual y reconocimiento de Crea Digital 2025.
Difusión y socialización de la convocatoria					Se realizó la difusión y socialización de la convocatoria, además de desarrollar una estrategia en redes para las ADENDAS y una estrategia para el buen diligenciamiento de los documentos. Se fortaleció la socialización de la convocatoria de Crea Digital mediante la estrategia articulada entre MinTIC y MinCulturas, con publicaciones masivas y en RRSS. Se destacó la recordación de fechas clave como el cierre de postulaciones y la publicación de resultados.
Recepción y verificación de propuestas					Se recibieron 309 propuestas y se realizó el proceso de verificación de documentos para identificar habilitados, por subsanar y descalificados
Selección y designación de jurados					Se adelantó el proceso de selección de los 12 jurados que adelantarán el proceso de evaluación de la convocatoria.
Evaluación y selección de proyectos					Se realizó la reunión con jurados para delegar los proyectos 31 de julio.
Formalización y publicación de proyectos seleccionados					Esta actividad está prevista para la primera semana de septiembre.
Diseño del programa de asistencia técnica					Esta actividad está prevista para septiembre
Ejecución de la asistencia técnica					Esta actividad está prevista a partir de la primera semana de septiembre.
Monitoreo y seguimiento técnico y financiero					Septiembre
Diseño y ejecución del programa de fortalecimiento de capacidades					Se aplicó la encuesta para la identificación de de necesidades para definir las temáticas por priorizar. Se estructuró y aprobó el plan de Fortalecimiento para el cumplimiento de la meta de 1.000 personas formadas
Aplicación de encuestas de satisfacción					Esta actividad no está prevista para el mes de julio

Sistematización de resultados y lecciones aprendidas					Esta actividad no está prevista para el mes de julio
Elaboración del informe final de gestión y entrega del repositorio digital					Esta actividad no está prevista para el mes de julio

Todas las actividades planeadas para el mes de julio se han cumplido de acuerdo a lo planeado.

8. Seguimiento a las Comunicaciones del proyecto

En materia de Comunicaciones, se ha venido asegurando la circulación oportuna de la información relacionada con las líneas del programa, animando la participación de actores diversos del ecosistema creativo digital para el proceso de la convocatoria Crea Digital. La narrativa del plan de comunicaciones ha buscado posicionar a Crea Digital como una plataforma estratégica del Estado para impulsar contenidos digitales y fortalecer las capacidades de creadores de todo el país, sin importar su región, experiencia o nivel educativo, a través de una estrategia multicanal que incluye página web, redes sociales, comunicados de prensa, contenidos en video y encuentros presenciales o virtuales.

El 3 de julio se realizó el webinar de lanzamiento del programa Crea Digital 2025, transmitido a través del canal oficial de CoCrea y replicado en las redes sociales del MinTIC y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Esta jornada tuvo como propósito presentar al público general los lineamientos estratégicos de la convocatoria, incluyendo sus categorías, requisitos de participación y el enfoque diferencial que orienta el programa. Además, se explicó la integralidad de la estrategia, destacando la articulación entre la Línea 1 (Convocatoria) y la Línea 2 (Fortalecimiento de capacidades), cuyo objetivo es robustecer las competencias técnicas y creativas del ecosistema digital. La sesión fue moderada por Liliana Rincón, reconocida gestora del sector audiovisual, y contó con una amplia participación ciudadana. A la fecha, el evento ha registrado más de 1.500 visualizaciones en Facebook y 425 vistas en YouTube, evidenciando un alto nivel de interés por parte de los diferentes actores del sector. Durante el espacio, se atendieron en tiempo real 149 preguntas formuladas por los asistentes, quienes expresaron inquietudes sobre la participación de medios comunitarios en las categorías 3 y 4, los requisitos de experiencia previa, la elegibilidad de proyectos no formalizados, la participación de aprendices del SENA, y la posibilidad de que una

misma empresa postule distintos proyectos a convocatorias paralelas como Abre Cámara y Crea Digital. También se destacó el interés de sectores como el desarrollo de videojuegos, el cine comunitario y las iniciativas con enfoque étnico, lo que permitió validar la pertinencia y alcance de la convocatoria desde una perspectiva diversa, inclusiva y territorial.

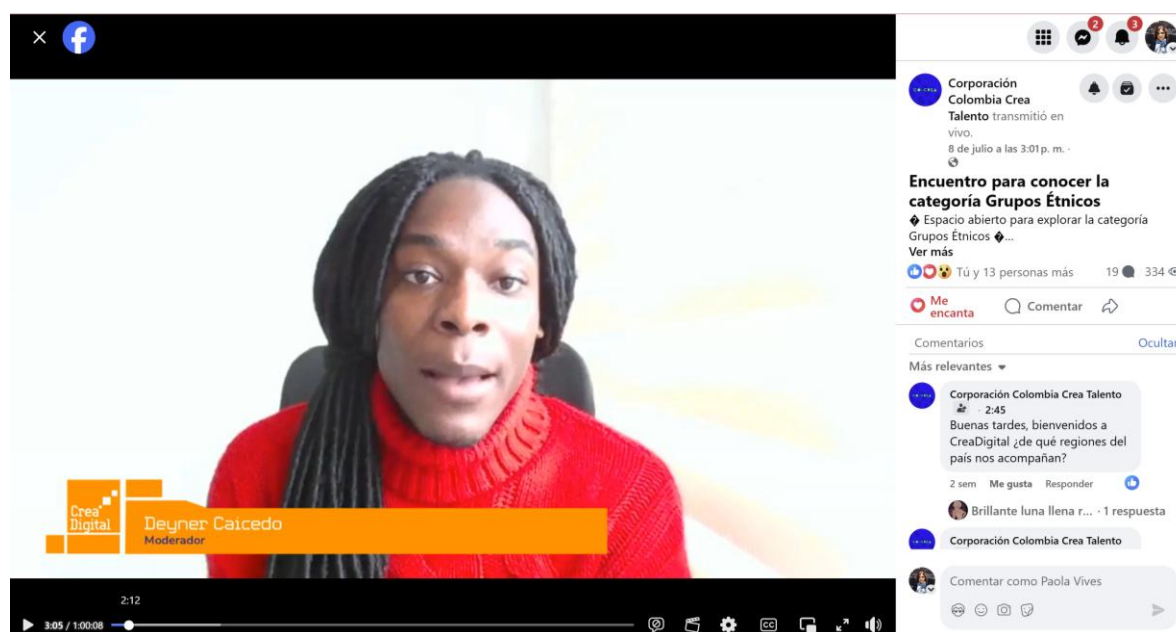


Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Uv-UoNplwzM>

Enlace: <https://www.facebook.com/cocreaorg/videos/1221343482594403>

El 8 de julio se realizó otro encuentro virtual enfocado en la socialización de la categoría “Contenidos Digitales Desarrollados por Grupos Étnicos” de la convocatoria Crea Digital 2025. Esta sesión fue creada específicamente para que las voces étnicas habiten el ecosistema digital con contenidos propios y narrativas auténticas. La categoría está dirigida a pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom, quienes podrán postular proyectos digitales que fortalezcan sus procesos culturales, lingüísticos y comunicativos desde una perspectiva diferencial y territorial. El espacio fue transmitido a través de la plataforma Facebook, alcanzando un total de 354 reproducciones, y 44 vistas adicionales en YouTube. Durante la jornada, se resolvieron en tiempo real diversas

preguntas del público, entre ellas: si una persona jurídica puede postularse con varios proyectos a diferentes categorías, o cuáles son los lineamientos específicos para la participación de comunidades étnicas en esta convocatoria. La actividad permitió aclarar dudas, fomentar la participación informada de los grupos étnicos y reiterar el compromiso del programa con la inclusión, la diversidad cultural y la representación de saberes ancestrales en el entorno digital.



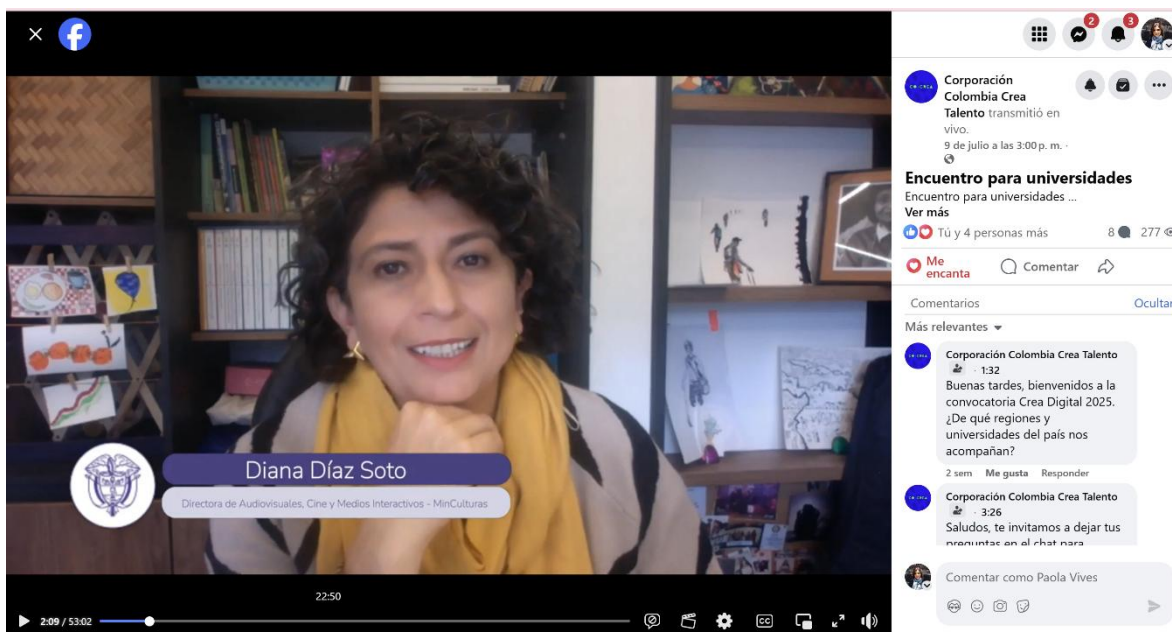
Enlace: <https://www.facebook.com/cocreaorg/videos/1891094678132351>

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=24cvBTXB_Tc

El 9 de julio se llevó a cabo un webinar complementario, dirigido exclusivamente a universidades y programas académicos vinculados al ámbito de la creación digital, con el propósito de socializar el programa Crea Digital 2025 e incentivar la participación activa de instituciones de educación superior en la convocatoria. El encuentro fue transmitido a través de la plataforma Facebook, donde ha registrado hasta la fecha un total de 298 visualizaciones, y en YouTube cuenta con 26 vistas adicionales. Durante la sesión, el equipo técnico resolvió preguntas en tiempo real, como la relacionada con el formato requerido para la carga del cronograma y el presupuesto. Esta y otras inquietudes fueron aclaradas de manera inmediata, orientando a los interesados a consultar los Términos de Referencia oficiales



disponibles en www.mintic.gov.co/creadigital, y reiterando la importancia de seguir las indicaciones de la convocatoria para evitar inconsistencias en la postulación.



Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=zEXecAoRKm8>

Enlace: <https://www.facebook.com/cocreaorg/videos/1350490326047043>

Asimismo, en complemento de las acciones de socialización de la convocatoria Crea Digital 2025, y con el fin de atender dudas e inquietudes de más interesados, se realizó el 10 de julio un webinar informativo dirigido a los actores del ecosistema creativo y digital del país. Este espacio permitió presentar una vez más los objetivos generales de la convocatoria, explicar los requisitos de participación y resolver preguntas en tiempo real sobre aspectos técnicos y conceptuales de las distintas categorías. La transmisión, realizada a través de la página oficial de Facebook, alcanzó un total de 542 reproducciones, y en YouTube cuenta con 95 vistas adicionales, lo que refleja el interés sostenido por parte de la comunidad creativa. Durante la jornada, se atendieron múltiples preguntas por parte de los participantes, quienes consultaron sobre temas como los requisitos para la maqueta en la categoría de narrativa transmedia, la validez de utilizar landing pages o micrositios como parte de la experiencia de usuario, el tipo de teaser requerido para proyectos audiovisuales, y las características del animatic, incluyendo el uso de voces creadas con inteligencia artificial. También se plantearon inquietudes sobre la posibilidad de



generar alianzas con instituciones educativas públicas para el desarrollo de componentes del proyecto, la viabilidad de aportar equipos propios como contrapartida, y la elegibilidad de proyectos que retoman personajes de convocatorias anteriores. Todas estas preguntas fueron atendidas en vivo por el equipo técnico, quien brindó orientaciones claras y dirigió a los participantes a los Términos de Referencia y anexos correspondientes, reafirmando el compromiso institucional con un proceso transparente, participativo y pedagógico.



Enlace: <https://www.facebook.com/cocreaorg/videos/711172748560638>

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=VEz7M3y2BCE>

En complemento de lo anterior y como parte de las acciones de visibilidad y movilización del programa, se continuó fortaleciendo la estrategia de divulgación del programa Crea Digital 2025, con énfasis en redes sociales. De esta manera se ha podido informar con claridad y facilitar el acceso a la convocatoria por parte de los públicos clave, gracias a los contenidos adaptados a diferentes formatos (gráficos, audiovisuales, editoriales y testimoniales), alineados con las fases del programa y difundidos a través de los canales oficiales de CoCrea, MinTIC y MinCulturas.

La estrategia en redes sociales se ha venido desarrollado por fases, activando conversaciones alrededor del regreso del programa con contenidos pedagógicos. Además, se han circulado mensajes dirigidos a públicos específicos como comunidades étnicas, emprendedores digitales, universidades y centros de formación. Esta acción comunicativa se complementó con la publicación del comunicado de prensa.

Informe detallado de comunicaciones

Durante el mes de julio de 2025, se dio continuidad a la implementación del Plan de Comunicaciones de Crea Digital 2025 [Plan de comunicaciones](#), con el desarrollo sostenido de estrategias tanto externas como internas que han permitido posicionar la convocatoria, mantener la atención activa de públicos clave y ampliar el impacto de las acciones de difusión, consolidando el trabajo iniciado en junio.

Uno de los hitos más relevantes fue la ejecución de las estrategias de cuatro socializaciones en vivo [Videos transmisiones en vivo](#), dirigidas a públicos diferenciados según las categorías de la convocatoria. Para ello, se diseñaron y ejecutaron los minuto a minuto y libretos de las socializaciones del 3, 8, 9 y 10 [Socializaciones 8, 9, 10, 18 jul](#) de julio, incluyendo la moderación, videomensajes de entidades aliadas y guiones de vocerías como los de Paola Vives (CoCrea), Diana Díaz (MinCulturas) [8 de julio Diana Díaz Soto DACMI.mp4](#) y Andrés Galindo (MinTIC) [VIDEO 1 Andrés Socialización 8 de julio Grupos Étnicos.mp4](#)



Estas socializaciones fueron transmitidas en vivo vía Streamyard en colaboración en redes sociales institucionales [Socializaciones 8, 9, 10, 18 jul](#). Se prepararon textos guía y bullets de apoyo para los voceros, lo cual permitió una comunicación fluida, institucional y empática con las audiencias.



Paralelamente, se gestionó la producción de piezas gráficas para difusión y contenidos audiovisuales para los streamings, lo cual incluyó la creación de frases visuales para pantalla, contador, créditos correspondientes, fondos para la imagen y banners, orientados a reforzar el mensaje de inclusión, oportunidad, fechas y sostenibilidad de la convocatoria, como se evidenció en las transmisiones [Videos transmisiones en vivo](#) y RRSS. Se diseñaron también copys de refuerzo para redes sociales y se actualizaron las parrillas de contenido, distribuidas entre el 1 y el 21 de julio (fase de sostenimiento).

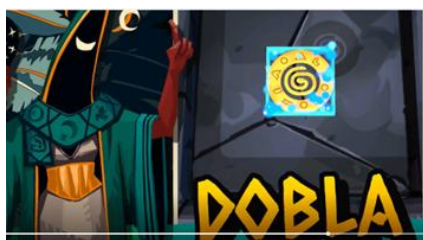
Durante estos encuentros virtuales se evidenció un interés sostenido por parte de las audiencias. En el espacio dirigido a universidades, se contó con 40 conectados en tiempo real, mientras que el encuentro sobre la categoría Grupos Étnicos alcanzó 51 espectadores en vivo. Por su parte, la jornada enfocada al programa en general logró una destacada audiencia de 359 conexiones. Estas cifras reflejan el impacto positivo de la estrategia digital de comunicación, el interés por los contenidos del programa y la efectividad de los canales utilizados para llegar a públicos específicos, demostrando una creciente apropiación del ecosistema digital por parte de las comunidades creativas y culturales del país.

Cabe destacar que para encuentro se diseñaron piezas y a todo el programa **parrillas de contenido** para RRSS ([Parrilla webinar 1 al 3 de julio](#), [Parrilla sostenimiento 1 al 21 julio](#), [Parrilla ampliación convocatoria](#), [Parrilla \(carrusel\) resultados cierre convocatoria](#), detalladas que organizaron las publicaciones entre este periodo de julio, con el propósito de informar, motivar y orientar a los públicos sobre cómo participar en la convocatoria, mediante **copies y contenidos editoriales** diarios para publicaciones en redes sociales institucionales (Meta/Facebook, Instagram, LinkedIn y X), con enfoque narrativo cercano y



pedagógico. Estos contenidos abordaron los pilares de Crea Digital, destacando su historia, sus impactos en el país, la importancia de los contenidos digitales con enfoque cultural, los beneficios para los participantes, y la invitación constante a postularse.

Además, como parte de las acciones estratégicas de visibilización y fortalecimiento del posicionamiento de Crea Digital, se desarrolló una infografía de generalidades del programa, diseñada para explicar de manera clara, visual y accesible los aspectos clave de la convocatoria, sus líneas estratégicas y categorías [Infografía Crea Digital.pdf](#). Además, se produjo un video que sirvió como herramienta de presentación del programa en el marco del Bogotá Audiovisual Market (BAM), permitiendo conectar con actores clave del ecosistema audiovisual, fortalecer la narrativa del programa y atraer nuevos públicos e interesados en participar en futuras ediciones [Loop.MP4](#). Estas piezas hicieron parte del componente de contenidos especiales que acompañan los momentos institucionales más relevantes del año.



En el componente de pauta digital, se estructuró el cronograma de inversión en Meta Ads, ajustado a un presupuesto definido, priorizando la visibilidad hasta el cierre de la convocatoria el 21 de julio, y posteriormente hasta el 30 de julio para contenidos de transición hacia los agradecimientos y línea formativa [Parrilla pauta 17 al 30 julio](#). Esta acción incluyó la definición detallada de segmentos geográficos, demográficos e intereses por categoría, así como la redacción de copys diferenciados por público y el diseño de una tabla de segmentación avanzada.



Se activaron ocho campañas diferentes con una inversión total de \$2.100.000 COP. El objetivo principal era incentivar la postulación de proyectos en el marco del programa, lo cual resultó en 309 postulaciones recibidas. El análisis de desempeño de estas campañas, en términos de alcance e impresiones, arroja resultados contundentes sobre su efectividad.

En conjunto, las campañas alcanzaron a 185.215 personas únicas y generaron 215.172 impresiones, lo que significa que, en promedio, cada usuario impactado vio el contenido aproximadamente 1,16 veces. Este dato refleja una frecuencia equilibrada que evitó la saturación de la audiencia y mantuvo la visibilidad constante del mensaje.

Entre las campañas con mejor desempeño destacan la 2 (53.561 de alcance y 64.738 impresiones) y 1 (39.686 de alcance y 44.877 impresiones), que juntas representaron más del 50% del alcance total. Este resultado confirma su eficacia tanto en segmentación como en formato creativo.

En el caso de la campaña 8, alcanzó a 23.642 personas y logró 26.268 impresiones, posicionándose como la tercera más efectiva. Su impacto demuestra que tuvo una difusión sólida y un buen nivel de interacción, ubicándose como una pieza clave para mantener el ritmo de la convocatoria en momentos intermedios del cronograma.

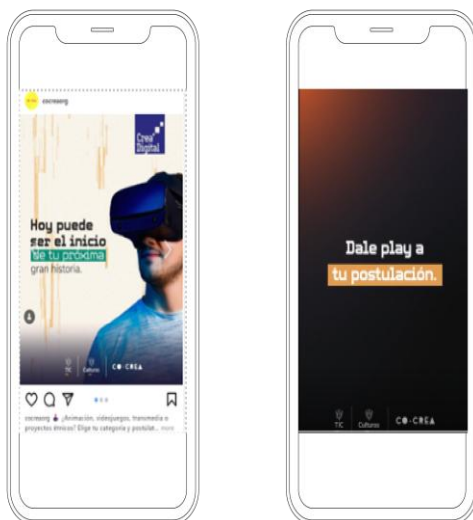
La campaña 5, por su parte, registró 17.603 de alcance y 20.791 impresiones, lo que indica un buen nivel de penetración dentro del público objetivo. Su aporte fue relevante para consolidar la presencia del programa en un punto estratégico de visibilidad y recordación de fechas clave.

Le siguieron la campaña 4 que tuvo un óptimo rendimiento, con 15.052 personas alcanzadas y 17.435 impresiones, lo que le permitió aportar de forma significativa a la cobertura general de la convocatoria y actuó como refuerzo en momentos donde se requería mantener presencia constante.

Lo anterior evidencia una pauta eficiente y de bajo costo para el tipo de audiencia objetivo y más aún cuando se trata de un proceso que exige requisitos técnicos y formales.



La estrategia de pauta digital fue exitosa en términos de alcance, frecuencia controlada, optimización de presupuesto y conversión. Estos resultados revelan que el desempeño de la pauta contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la convocatoria para hacerla más visible, efectiva y cercana a sus públicos clave.



Campaña 1

Campaña 2



Campaña 3



Campaña 4



Campaña 5



Campaña 6

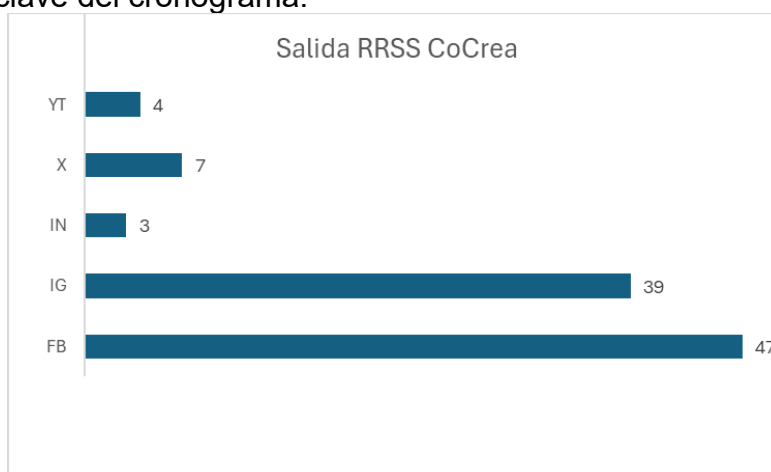


Campaña 7

Rúbrica de la pauta:

Activa ↑↓	Anuncio ↑↓	Entrega ↑	Acciones	Nombre del conjunto de anuncios ↑↓	Estrategia de pauta Conjunto de anunci...
☒	 Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 7 0 anuncios activos	Volumen más alto Clicks en el enlace
☒	 Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 8 0 anuncios activos	Volumen más alto Clicks en el enlace
☒	 Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 4 0 anuncios activos	Volumen más alto Clicks en el enlace
☒	 Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 6 0 anuncios activos	Volumen más alto Clicks en el enlace
☒	 Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 5 0 anuncios activos	Volumen más alto Clicks en el enlace
☒	 Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 3 0 anuncios activos	Volumen más alto Clicks en el enlace
☒	 Reel	Completado	—	Crear Digital CP 2 0 anuncios activos	Volumen más alto Clicks en el enlace
☒	 https://mintic.gov.co/creadigital/871/w3-ch...	Completado	—	Crear Digital CP 1 0 anuncios activos	Volumen más alto Clicks en el enlace

Así mismo, con base en el análisis de la bitácora de publicaciones de redes sociales de Crea Digital [Rendimiento RRSS](#) correspondiente al mes de julio, se identificaron un total de 100 salidas de publicaciones en las plataformas de Facebook (47), Instagram (39), X (7), YT (4) y LinkedIn (3). Este volumen evidencia una intensa actividad digital orientada a promover la convocatoria, su alcance territorial, las categorías disponibles, y el cierre del proceso, incluyendo la ampliación de plazos y la celebración por el número de proyectos recibidos. La alta frecuencia de salidas demuestra una estrategia comunicacional constante, dinámica y bien sincronizada con los hitos clave del cronograma.



Las cifras revelan que las publicaciones en Instagram y Facebook se realizaron casi todos los días hábiles, lo que refleja una estrategia coherente y alineada con los



hitos del cronograma de la convocatoria. Se destacan 31 fechas con publicaciones activas en estas dos redes, complementadas con publicaciones en LinkedIn y en X en fechas clave.

Las redes sociales de CoCrea lograron un alcance acumulado de más de 90.000 personas, distribuidas entre Facebook, Instagram y LinkedIn, con los siguientes resultados destacados:

- Facebook: 43.024 personas alcanzadas
- Instagram: 28.826 personas alcanzadas
- LinkedIn: 18.360 personas alcanzadas

Este comportamiento evidencia una fuerte penetración en Facebook, donde se concentró la mayor parte de los esfuerzos de difusión, y una importante respuesta en Instagram, red clave para conectar con creadores, gestores culturales y emprendedores del sector digital.

Se reportaron un total de más de 5.000 interacciones, lo que refleja una interacción del público con los contenidos:

- Reacciones, comentarios y compartidos fueron recurrentes en piezas informativas como: fechas de cierre, apertura de la convocatoria, listado de habilitados y descalificados, así como recordatorios claves.
- El uso de piezas visuales dinámicas y formatos atractivos (como carruseles e historias) contribuyó a fomentar la interacción y a mantener un diálogo activo con la comunidad.

El conjunto de publicaciones generó más de 123.000 impresiones en el mes, lo que significa que los contenidos fueron visualizados un número considerable de veces, favoreciendo la recordación de marca y el posicionamiento del programa:

- Instagram fue especialmente eficiente en este aspecto, acumulando 62.356 impresiones, seguido por Facebook con 41.832 y LinkedIn con 19.379.

El canal de YouTube de CoCrea también tuvo un rol estratégico en la difusión de Crea Digital, con la publicación de cuatro videos que, en conjunto, alcanzaron 679 visualizaciones. Estos contenidos incluyeron videos explicativos e informativos sobre la convocatoria, lo cual fortaleció la comprensión de los requisitos por parte de los postulantes.

El apoyo de publicaciones desde las redes de los Ministerios TIC y de las Culturas, además de la sincronización con los canales de CoCrea, permitió ampliar el impacto de cada publicación. Esta articulación institucional garantiza un mayor alcance y fortalece la credibilidad del mensaje frente a las audiencias.



El enfoque visual y textual de cada publicación fue trabajado detalladamente, implicando la producción de más de 60 piezas gráficas originales, junto con copias diferenciados por red, manteniendo coherencia en el mensaje pero ajustando tono y extensión según el canal. Esto se traduce en una labor importante de trabajo creativo, que también refuerza la importancia de la estética y la claridad en la comunicación institucional. Las piezas abordaron aspectos informativos, resaltando el impacto del programa en los territorios y la posibilidad real de transformar ideas en proyectos sostenibles.

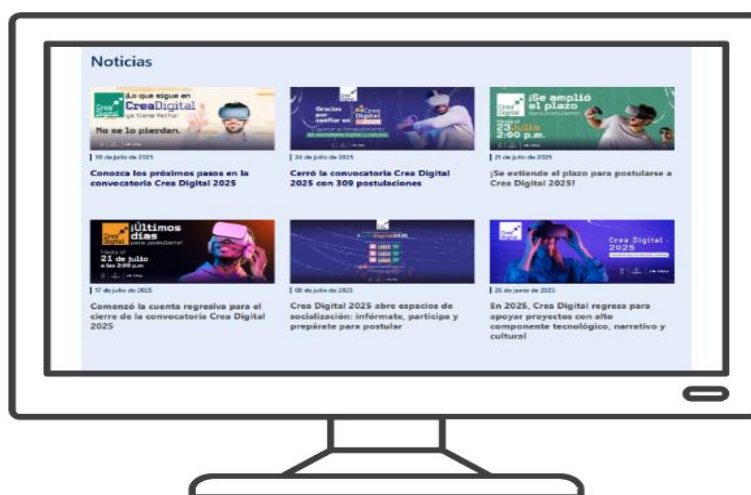


A lo largo del mes, se ejecutaron salidas con enfoques temáticos: desde la divulgación de las categorías, participación a socializaciones recordación de fechas de cierre, ampliación del plazo y impacto de las más de 300 postulaciones recibidas.



En síntesis, el comportamiento de las publicaciones de RRSS de julio refleja una estrategia digital estructurada y efectiva, que logró mantener la conversación activa durante todo el mes, visibilizar los momentos clave de la convocatoria y generar una comunidad de participantes activos y seguidores informados. Este impulso no solo consolidó la identidad digital del programa, sino que sentó las bases para continuar fortaleciendo la presencia de Crea Digital en el ecosistema digital y cultural del país.

Sumado al tema de RRSS, se desarrollaron 6 boletines de prensa estratégicos, como el boletín de socializaciones [BP 2 Crea Digital - socializaciones.docx](#) y el de cuenta regresiva [BP 3 Cuenta regresiva Crea Digital.docx](#), [BP 4 ampliación convocatoria.docx](#), [BP 5 cerró convocatoria - inscritos final.docx](#), [BP 6 recordatorio fecha importantes.docx](#), difundidos para medios aliados y públicos institucionales. También se diseñó una infografía visual con datos clave de la convocatoria y se generaron textos de presentación, call to action y apoyo técnico para el equipo de producción, vocerías y entornos digitales.



Así mismo, se logró una visibilidad en medios de comunicación digitales, fortaleciendo la divulgación de la convocatoria y ampliando su alcance a públicos estratégicos. En total, nueve medios especializados, académicos, institucionales y de nicho cultural y tecnológico publicaron información clave sobre el programa, sus líneas de participación, fechas, estímulos y objetivos, lo que refuerza la efectividad de la estrategia de prensa desarrollada por el equipo de comunicaciones.

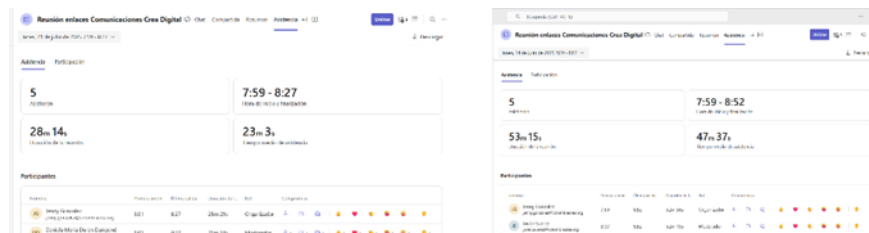
Entre los medios que publicaron información se encuentran portales de alto tráfico e impacto en audiencias digitales como Xataka Colombia, que explicó con detalle cómo postularse a las categorías de series animadas y videojuegos, y TrendTIC Chile, que cubrió la ampliación de la convocatoria, aportando visibilidad internacional al programa. De igual forma, medios nacionales como IFM Noticias, Revista Empresarial, Notas y Noticias en Red, ANP Noticias, y Laud Estéreo de la Universidad Distrital, resaltaron la apertura de la convocatoria, la asignación de más de \$1.400 millones en estímulos, y la cuenta regresiva para el cierre de postulaciones. A esto se sumó la publicación oficial en el portal de la Presidencia de la República, que ratifica la importancia institucional del programa, y el cubrimiento en el medio Directorio Nacional Cristiano, que resaltó las jornadas de socialización [Links medios a julio 27 de 2025.docx](#)

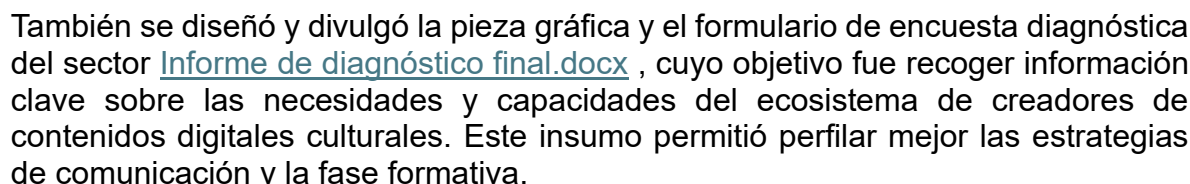


Como parte de la estrategia de comunicación interna y del compromiso conjunto entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (MinCultura) por visibilizar y divulgar de manera articulada la convocatoria Crea Digital, ambas entidades han desarrollado y compartido soportes de evidencia que respaldan las acciones de divulgación realizadas. Estos incluyen registros de publicaciones en sus canales oficiales, piezas gráficas utilizadas y enlaces a contenidos compartidos, lo que permite consolidar una trazabilidad clara del impacto comunicativo y del trabajo colaborativo que ha sido clave para fortalecer la estrategia institucional del programa.

Así mismo, se sostuvo el proceso de articulación con los equipos del Ministerio TIC y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con quienes se validaron ajustes de piezas, libretos, boletines y cronogramas de difusión. Esta coordinación incluye reuniones semanales que asegura el alineamiento de mensajes y la validación técnica de la información publicada.

Reuniones enlaces Comunicaciones



[illegible]

Como parte del proceso de ampliación de convocatoria (Adenda 2), se realizó un boletín especial [BP 4 ampliación convocatoria.docx](#) y sus respectivas piezas gráficas fijas y adaptadas a cada red social, además de parrillas y copias adaptados a esta fase [Parrilla ampliación convocatoria](#). Se produjeron banners informativos para los boletines 4 de ampliación de convocatoria [Banner comunicado ampliación convocatoria](#) y el 5 de resultados de la convocatoria [Banner comunicado resultados](#)



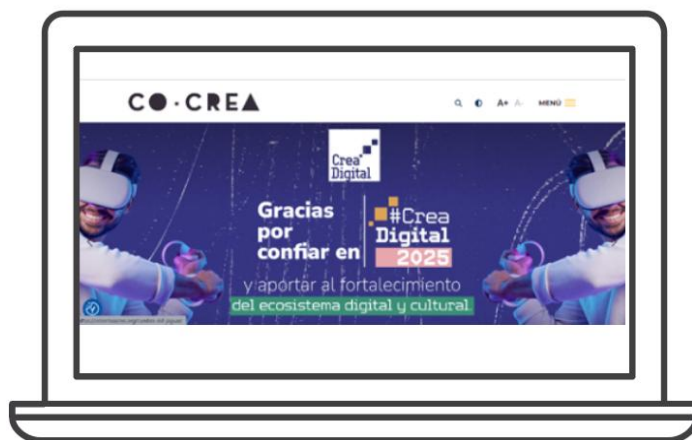
convocatoria, y se garantizó la publicación de los boletines, adendas y ajustes a los Términos de Referencia en el micrositio oficial de la convocatoria.



Otra acción relevante fue el cubrimiento de Crea Digital en el Bogotá Audiovisual Market (BAM), en el que se generaron contenidos estratégicos para visibilizar el programa ante nuevos públicos, fortaleciendo el relacionamiento sectorial. Para ello, se elaboraron registros fotográficos y textos institucionales publicados en los canales oficiales.



Se diseñaron banners y copys para el micrositio de CoCrea, orientados a mantener actualizada la información de Crea Digital y facilitar el acceso directo a postulaciones y documentos claves. De igual forma, se diseñaron piezas de agradecimiento por el cierre de la convocatoria, con información destacada sobre el número de inscritos, distribución geográfica y próximos pasos.



Es importante destacar que se ha dado continuidad al cumplimiento del Manual de Imagen del Ministerio TIC, así como a los lineamientos de visibilidad, garantizando la presencia institucional en todos los eventos y materiales generados en el marco de la convocatoria Crea Digital 2025, a través de la incorporación de logos, colores, usos correctos de imagen, en piezas gráficas, diseños de documentos, en vivos, de acuerdo con la orientación del manual del Ministerio.

En conjunto, estas acciones han permitido sostener un ritmo constante de visibilidad, fortalecer la comprensión de la convocatoria por parte de los públicos estratégicos, y mantener una comunicación articulada y efectiva entre las instituciones aliadas. El mes de julio representó, por tanto, un momento clave en la implementación del plan, con resultados concretos en la ejecución de socializaciones, difusión efectiva, producción de piezas, cierre exitoso de convocatoria y preparación para la fase formativa que inicia próximamente.

Las evidencias de estas acciones, creaciones y liberaciones (divulgación) reposan en la carpeta de Comunicaciones. [03. COMUNICACIONES](#)

9. Monitoreo a interesados

Con corte al 30 de junio, se han atendido 176 PQR (Petición, Quejas y Reclamos) en la fase de convocatoria y 10 PQR adicionales en la fase de subsanación de proyectos, para un total de 186 interacciones registradas. Estas atenciones han sido uno de los principales mecanismos de monitoreo, permitiendo identificar inquietudes

recurrentes, evaluar la claridad de la información entregada y ajustar las estrategias de comunicación según las necesidades detectadas.

El monitoreo a los interesados (*stakeholders*) se ha realizado mediante un seguimiento sistemático que incluye:

- Registro y trazabilidad de todas las interacciones recibidas a través de canales oficiales (plataforma de PQR, correos institucionales, reuniones virtuales y presenciales).
- Análisis periódico de las solicitudes para identificar tendencias, temas críticos y oportunidades de mejora.
- Segmentación de los interesados en internos y externos para adecuar los mensajes y el nivel de detalle de la información.
- Comunicación proactiva mediante boletines informativos, actualizaciones en la página web y redes sociales, con el fin de mantener a todos los actores informados sobre avances, cronogramas y cambios relevantes.
- Espacios de diálogo directo como reuniones de socialización, sesiones de orientación para los participantes y asistencia técnica personalizada.

Este enfoque ha permitido que la gestión de los interesados sea activa y preventiva, reduciendo el número de incidencias no resueltas, fortaleciendo la confianza en el proceso y asegurando que tanto actores internos como externos tengan acceso oportuno y transparente a la información necesaria para su participación e incidencia en el proyecto.

10. Monitoreo de riesgos

Durante el mes de julio de 2025, se realizó seguimiento al plan de gestión de riesgos establecido y aprobado en el marco del plan de trabajo del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025. Este plan contempla la identificación, valoración y respuesta a un conjunto de riesgos clasificados por su origen, probabilidad e impacto, y distribuidos entre amenazas y oportunidades que pueden afectar la ejecución del convenio. El enfoque adoptado se basa en la revisión periódica de las condiciones operativas y administrativas del programa, utilizando como herramientas los informes técnicos, reuniones de seguimiento, supervisión de avances y reportes del Comité Operativo.

En este segundo mes de ejecución, no se han materializado riesgos críticos que hayan afectado el desarrollo de las actividades, sin embargo, se ha mantenido un

monitoreo activo sobre aquellos riesgos con nivel de impacto medio y alto, especialmente los relacionados con la ejecución técnica del programa y la operación de la plataforma de postulación. En este sentido, se han sostenido reuniones técnicas con MinTIC y el operador de la plataforma, en cumplimiento del plan de respuesta previsto para los riesgos de tipo “General Externo Ejecución” y “Específico Externo Ejecución”, asociados a fallas técnicas y retrasos en la gestión operativa.

Además, se han verificado las medidas de mitigación y transferencia para riesgos financieros, de seguridad de la información, contratación, fuerza mayor y continuidad operativa. Este ejercicio de vigilancia y control ha sido liderado por el equipo de supervisión del convenio y cuenta con el respaldo del Comité Operativo, como espacio colegiado para la validación de acciones preventivas y correctivas. El monitoreo continuará de forma sistemática, con actualizaciones mensuales y evaluación continua del nivel de exposición a riesgos, asegurando que las estrategias de respuesta se mantengan actualizadas y efectivas.

A continuación, se presenta el seguimiento a los riesgos del proyecto establecidos en el plan de trabajo aprobado.

I. REGISTRO DE RIESGOS				
Id Riesgo	Descripción Riesgo	Tipo de Riesgo (Amenaza/Oportunidad)	Tipo de Impacto (Directo, Indirecto)	JUNIO
5. General Interno Contratación	Efectos desfavorables por retraso en el cumplimiento de los requisitos de ejecución del Convenio Interadministrativo, por causas atribuibles al Ejecutor /Cooperante.	Bajo	Directo	No se han presentado riesgos críticos
6. Específico Externo Contratación	Efectos desfavorables o favorables por variación en los costos de los conceptos necesarios para la ejecución del objeto del Convenio Interadministrativo.	Bajo	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
7. General Externo Ejecución	Efectos desfavorables por alteración, modificación y/o divulgación indebida de la información, violación de seguridad de datos personales o confidenciales.	Bajo	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
8. Específico Externo Ejecución	Efectos desfavorables por la falta de aptitud técnica del personal dispuesto por el Ejecutor /Cooperante para la ejecución del Convenio Interadministrativo.	Bajo	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
9. Específico Externo Ejecución	Efectos desfavorables ocasionados por la pérdida o el indebido tratamiento de la información, activos de información, recursos físicos o monetarios y/o pérdida de datos o elementos, que redunden en inconvenientes en la ejecución de los compromisos u obligaciones a cargo del Ejecutor /Cooperante.	Medio	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
10. General Externo Ejecución	Efectos desfavorables por inadecuados procesos, procedimientos y/o parámetros, o errores en el manejo de la información, equipos y/o de los activos / o de las actividades previstas en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo por parte del Ejecutor /Cooperante.	Alto	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
11. Específico Externo Ejecución	Eventos desfavorables por interrupciones en la ejecución del objeto del Convenio Interadministrativo por fallas atribuibles al Ejecutor /Cooperante por demoras en las actividades técnicas, operativas y de gestión, necesarias para implementar las obligaciones y actividades a desarrollar en el marco del Convenio Interadministrativo.	Medio	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
12. Específico Externo Ejecución	Los efectos desfavorables correspondientes a pérdidas, daños, gastos con ocasión de la ocurrencia de acciones de grupos armados por fuera de la ley, o por protestas, manifestaciones o paros, generando a su vez bloqueos, restricciones o limitaciones en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo.	Alto	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
13. Específico Externo Ejecución	Efectos favorables o desfavorables por cambios en las variables macroeconómicas, tales como, pero sin limitarse a tasa de cambio, inflación, commodities, entre otros.	Alto	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
14. General Externo Ejecución	El Ejecutor /Cooperante no estima adecuadamente los flujos de recursos monetarios (liquidez financiera) para la ejecución del Convenio Interadministrativo o para la provisión de los recursos o determinantes necesarios para el cumplimiento del objeto del Convenio Interadministrativo ocasionando posibles retrasos y reprocesos.	Medio	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
15. General Externo Ejecución	Efectos desfavorables por eventos de fuerza mayor asegurables.	Medio	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos
16. General Externo Ejecución	Efectos desfavorables por eventos de fuerza mayor no asegurables.	Medio	Indirecto	No se han presentado riesgos críticos

Acorde con el cuadro anterior, si bien se identifican un conjunto de amenazas relevantes para la etapa de contratación y ejecución del proyecto, clasificadas como



riesgos internos o externos, generales o específicos, durante el mes de julio no se presentaron riesgos críticos. Se continuará realizando seguimiento para mitigar posibles riesgos que puedan causar afectaciones en el cronograma, la calidad de los entregables y la sostenibilidad del proyecto.

III. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de julio se presentaron dificultades recurrentes en la presentación adecuada de la documentación por parte de los proponentes a la convocatoria Crea Digital, lo que evidenció la necesidad de reforzar los mecanismos de acompañamiento y comunicación en las etapas clave de la convocatoria. Para atender esta situación y garantizar la participación efectiva de los interesados, se expidió la Adenda No. 2, mediante la cual se amplió el plazo de cierre de la convocatoria. Esta medida fue acompañada por una estrategia de divulgación intensiva que permitió informar de manera oportuna a los participantes, facilitando la corrección de la documentación requerida y promoviendo condiciones de equidad y transparencia en el proceso.

Entre las principales lecciones aprendidas se resalta que la claridad, oportunidad y alcance de la comunicación con los proponentes son factores determinantes para la calidad de las postulaciones y la participación efectiva. Asimismo, se comprobó que contar con la posibilidad, dentro del cronograma establecido, de que los proponentes puedan modificar la información de sus proyectos retirando documentos para fortalecerlos constituye una herramienta clave para garantizar la confianza y la transparencia en el proceso. Esta opción permite a los participantes ajustar y mejorar la calidad de sus propuestas, favoreciendo la equidad y la efectividad de la convocatoria.

En este sentido, se recomienda incorporar desde el inicio una estrategia de comunicación segmentada y proactiva, con énfasis en las fechas críticas del cronograma; establecer mecanismos permanentes de orientación técnica que permitan resolver dudas de forma anticipada; considerar en futuras convocatorias ventanas de revisión previa o subsanación más estructuradas bajo criterios de equidad y eficiencia; y fortalecer el seguimiento de métricas asociadas a la participación y calidad de las postulaciones, con el fin de anticipar decisiones de ajuste como la ampliación de plazos u otras medidas pertinentes.



IV. REPOSITORIO DIGITAL

En cumplimiento de los principios de transparencia, trazabilidad documental y acceso público a los contenidos desarrollados en el marco del proyecto *Crea Digital 2025*, se ha dispuesto un repositorio digital que consolida los insumos documentales generados durante el periodo de ejecución durante el mes de junio de 2025.

Este esfuerzo de documentación y sistematización digital responde al propósito del programa de fortalecer la industria creativa digital en Colombia, promoviendo la circulación, el acceso abierto y la visibilidad de los contenidos desarrollados. Asimismo, permite generar memoria institucional del proceso, facilitar su consulta por parte de entidades aliadas, y servir como insumo clave para los procesos de seguimiento, evaluación y mejora continua de la estrategia.

El repositorio digital está disponible para su consulta en el siguiente enlace:

 : [REPOSITORIO DIGITAL CREA DIGITAL- FUTIC](#)

V. ANEXOS

Forman parte del presente informe, los siguientes anexos:

Documentos anexos:

-  Plan de Trabajo ajustado y su seguimiento
-  Constancia de designación de jurados
-  Adenda 1
-  Adenda 2
-  Formatos de evaluación por categoría de la convocatoria
-  Informe de estrategia de comunicaciones
-  Documento de diagnóstico
-  Plan de fortalecimiento
-  Base de datos PQR

DESIGNACIÓN DE JURADOS

CONVOCATORIA CREA DIGITAL 2025- CONVENIO 1409-2025

El suscrito Subdirector Corporativo deja constancia de que, en el marco de la ejecución del *Convenio Interadministrativo No. 1409-2025*, celebrado entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, se realizó la designación de los jurados encargados de adelantar el proceso de evaluación de las propuestas presentadas en la convocatoria Crea Digital 2025.

Que la selección de los jurados se adelantó de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico del convenio, estableciendo su experiencia certificada en procesos de creación, investigación, formación, circulación o gestión en los ámbitos de las artes y las economías culturales y creativas.

Que asimismo, debían acreditar trayectoria en evaluación de proyectos culturales o haber participado como jurados en convocatorias con similares características, así como contar con conocimientos en áreas como producción o posproducción de contenidos digitales, entre otros aspectos relevantes para cada categoría.

Que para la categoría dirigida a Grupos Étnicos, se estableció la aplicación de un enfoque diferencial que permitiera garantizar la selección de proyectos bajo principios de diversidad, inclusión y pertinencia cultural.

En concordancia con lo anterior, se relacionan las categorías y los jurados designados:

- **Series Digitales Animadas**
 - Yuly Marcela Velasco
 - Wilson Borja
- **Videojuegos**
 - Hendryx Tobar
 - Miguel Benavides
 - Carlos Reyes
- **Narrativas Transmedia**
 - Norberto Díaz
 - Edith Sierra Montaña
 - Carlos Andrés Mosquera

♀ Carrera 9 #77-67 · Edificio Torre Unika. · Oficina 203 Nit: 901345524-7

- **Grupos Étnicos**
 - Eduvilia Uriana
 - Rodolfo Palomino
 - Sandra Roza

Para constancia, se firma la presente acta el 25 de julio de 2025.



Óscar Medina Sánchez

Subdirector Corporativo

Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea

♀ Carrera 9 #77-67 · Edificio Torre Unika. · Oficina 203 Nit: 901345524-7



Culturas



Comercio



Cámara
de Comercio
de Bogotá

comfama
COMERCIO PARA LA FAMILIA



UTADEO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



Universidad
del Valle



ADENDA No. 01 CONVOCATORIA CREA DIGITAL 2025

Fecha: Julio 15 de 2025

Consideraciones

La presente adenda, revisada y aprobada por el Comité Operativo del Convenio Interadministrativo 1409 de 2025, celebrado entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) y la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), quienes desarrollan de manera conjunta la convocatoria Crea Digital 2025 – Línea Asistencia Técnica, se emite conforme a las siguientes consideraciones:

El día 26 de junio de 2025 se dio apertura a la convocatoria Crea Digital 2025 con la publicación de los términos de referencia en la página web del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: <https://mintic.gov.co/creadigital/>

Después de la apertura de la convocatoria, se recibieron diversas inquietudes por parte de la ciudadanía, las cuales permitieron identificar la necesidad de realizar aclaraciones en algunos apartados de los Términos de Referencia, con el fin de garantizar una mayor claridad en su interpretación y correcta aplicación.

En este sentido, la presente adenda tiene por objeto consolidar estas aclaraciones, con el fin de optimizar los lineamientos de la convocatoria y facilitar su correcta interpretación por parte de los interesados.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se enumeran las aclaraciones realizadas a los términos de referencia de la convocatoria Crea Digital 2025:

PRIMERA: Redacción sugerida: Se aclara el numeral 3.5.2.2 “¿En qué no se puede utilizar el recurso económico?” de los Términos de Referencia, con el fin de precisar que la restricción relacionada con actividades de rodaje o producción de contenido digital aplica exclusivamente para la **Categoría 1: Desarrollo de Series Digitales Animadas**, teniendo en cuenta que esta es la única categoría de la convocatoria que contempla dichas etapas. En consecuencia, el numeral queda así:



- Actividades relacionadas con el rodaje o la producción del contenido digital, únicamente para la categoría 1: desarrollo de series digitales animadas

SEGUNDA: Se aclara el alcance del numeral 4.4 “Criterios de evaluación por categoría”, específicamente en el criterio *Potencial comercial* de la **Categoría 4: Contenidos digitales desarrollados por grupos étnicos**, teniendo en cuenta el modelo de distribución de contenidos propios de estos grupos, en el cual se destacan los procesos de circulación. En consecuencia, el alcance del criterio mencionado queda redactado de la siguiente manera:

4. Potencial de comercialización o circulación: evalúa el potencial del proyecto en función de su propuesta de **comercialización o circulación** a corto y mediano plazo.

TERCERA: Se aclara el numeral 5.4 “Entregables finales por categoría”, con el fin de precisar los entregables correspondientes a la **Categoría 4: Contenidos digitales desarrollados por grupos étnicos**, de manera específica los formatos de *series web*, *contenidos multimedia* y *E-books*, los cuales quedan de la siguiente manera:

- **Contenidos multimedia (sitios web no institucionales):** Sitio web funcional y navegable, compatible con dispositivos móviles (*responsive*), dominio y hosting propio o gratuito. Contenido multimedia original (Videos, audios, ilustraciones, etc.)
- **Serie Web:** Producto audiovisual entregable, videos terminados y editados, Intro / Outro de la serie, diseño sonoro y musical original o con derechos liberados de tres (3) a seis (6) episodios que tengan duración entre tres (3) y diez (10) minutos cada uno, formato digital optimizado para redes sociales o plataformas de video (YouTube, Vimeo, etc.).
- **E-book:** Libro completo y finalizado en formato digital, versión descargable y navegable. Texto original, diseño visual, ilustraciones, gráficos o fotografías de calidad, recursos multimedia (si aplica), formato interactivo o accesible digitalmente, puede ser PDF interactivo, EPUB3, HTML5 o app ligera, adaptable a pantallas móviles (*responsive*).



CUARTA: Se aclara dentro del contenido del glosario el término “arborescencia” y su definición en el “**Glosario Crea Digital 2025**”, el cual queda de la siguiente manera:

Arborescencia: se refiere a la estructura ramificada y jerárquica con la que se distribuye y expande la historia o el universo narrativo a través de múltiples plataformas y medios. Tiene que ver con la metáfora visual: como un árbol, el tronco representa la historia central o núcleo narrativo, y las ramas son las extensiones en distintos medios, por ejemplo, cómic, videojuego, serie web y redes sociales, entre otros.

NOTA: Los participantes que hayan radicado su propuesta antes de la publicación de la presente adenda y consideren necesario realizar modificaciones, podrán solicitarlo enviando un correo a convocatoriareadigital@colombiacrea.org. En el mensaje deberán indicar de forma clara el nombre del proyecto, la categoría en la que se postula y describir los ajustes que desean realizar.

Posterior a la recepción de la solicitud, se enviarán por el mismo medio las indicaciones correspondientes. Es importante tener en cuenta que este trámite puede requerir tiempo, por lo cual se recomienda realizarlo con la debida antelación al cierre de la convocatoria, para evitar contratiempos.

La presente adenda forma parte integral de los Términos de referencia de la Convocatoria Crea Digital 2025, por lo tanto, aclara la información previamente establecida, y se publica en la página web: <https://mintic.gov.co/creadigital> para conocimiento de los interesados. Los demás aspectos contenidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria Crea Digital 2025 permanecen vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de julio de 2025.



ADENDA No. 02
CONVOCATORIA CREA DIGITAL 2025
Fecha de publicación: 21 de julio de 2025

CONSIDERACIONES

La presente modificación tiene como finalidad garantizar condiciones de participación equitativas y accesibles para todos los postulantes. A través de diferentes canales, actores interesados en la convocatoria han solicitado de manera expresa una ampliación del plazo de postulación, con el fin de contar con el tiempo necesario para consolidar adecuadamente sus propuestas, completar la documentación exigida y fortalecer la calidad técnica de sus iniciativas. En atención a dichas solicitudes, y con el objetivo de promover una participación más amplia y representativa, se modifica el cronograma originalmente establecido.

La presente decisión se adopta antes del vencimiento del término previsto para la postulación y se comunica de manera pública y general, lo cual garantiza el respeto por el principio de igualdad, la transparencia del proceso y la seguridad jurídica para todos los participantes. Asimismo, la ampliación del plazo no compromete el desarrollo ni la eficacia de las etapas subsiguientes del proceso, tales como la verificación, evaluación y formalización de los proyectos seleccionados.

OBJETO

La presente adenda tiene por objeto modificar el cronograma de la convocatoria Crea Digital 2025, con el fin de ajustar los plazos establecidos en los Términos de Referencia y facilitar una participación más amplia, informada y en condiciones de equidad para todos los interesados, sin afectar el desarrollo técnico, operativo ni jurídico de las etapas subsiguientes del proceso.

En atención a lo expuesto, se procede a realizar la modificación en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

Modifíquese el numeral 1.4. "Cronograma de la Convocatoria" establecido en los Términos de Referencia de la convocatoria Crea Digital 2025, el cual quedará así:

Fecha de apertura	Jueves 26 de junio de 2025
Fecha cierre de postulaciones	Miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 pm
Publicación listado habilitados, descalificados y documentos por subsanar	Hasta el 30 julio de 2025
Publicación listado habilitados y descalificados	Hasta el 5 de agosto de 2025
Publicación proyectos preseleccionados	Hasta el 25 de agosto de 2025



Publicación proyectos seleccionados	Hasta el 1 de septiembre de 2025
Fecha máxima de ejecución	Lunes 1 de diciembre de 2025

La presente adenda hace parte integral de los Términos de Referencia de la Convocatoria Crea Digital 2025.

En tal sentido, aclara y complementa la información previamente establecida, y se publica oficialmente para conocimiento de los interesados a través del sitio web: <https://mintic.gov.co/creadigital>. Los demás apartados contenidos en los Términos de Referencia permanecen vigentes en todos sus términos.

Informe de ejecución Estrategia de Comunicaciones julio 2025

Durante el mes de julio de 2025, se dio continuidad a la implementación del Plan de Comunicaciones de Crea Digital 2025 [1. Plan Comunicaciones](#), con el desarrollo sostenido de estrategias tanto externas como internas que han permitido posicionar la convocatoria, mantener la atención activa de públicos clave y ampliar el impacto de las acciones de difusión, consolidando el trabajo iniciado en junio.

Uno de los hitos más relevantes fue la ejecución de las estrategias de cuatro socializaciones en vivo [Transmisiones convocatoria Crea Digital.zip](#) dirigidas a públicos diferenciados según las categorías de la convocatoria. Para ello, se diseñaron y ejecutaron los minuto a minuto y libretos de las socializaciones del 3, 8, 9 y 10 [Socializaciones 8, 9, 10, 18 jul](#) de julio, incluyendo la moderación, videomensajes de entidades aliadas y guiones de vocerías como los de Paola Vives (CoCrea), Diana Díaz (MinCulturas) y Andrés Galindo (MinTIC).





Estas socializaciones fueron transmitidas en vivo vía Streamyard en colaboración en redes sociales institucionales [Socializaciones 8, 9, 10, 18 jul](#). Se prepararon textos guía y bullets de apoyo para los voceros, lo cual permitió una comunicación fluida, institucional y empática con las audiencias.

Paralelamente, se gestionó la producción de piezas gráficas para difusión y contenidos audiovisuales para los streamings, lo cual incluyó la creación de frases visuales para pantalla, contador, créditos correspondientes, fondos para la imagen y banners, orientados a reforzar el mensaje de inclusión, oportunidad, fechas y sostenibilidad de la convocatoria, como se evidenció en las transmisiones [Transmisiones convocatoria Crea Digital.zip](#) y RRSS. Se diseñaron también copys de refuerzo para redes sociales y se actualizaron las parrillas de contenido, distribuidas entre el 1 y el 21 de julio (fase de sostenimiento).

Durante estos encuentros virtuales se evidenció un interés sostenido por parte de las audiencias. En el espacio dirigido a universidades, se contó con 40 conectados en tiempo real, mientras que el encuentro sobre la categoría Grupos Étnicos alcanzó 51 espectadores en vivo. Por su parte, la jornada enfocada al programa en general logró una destacada audiencia de 359 conexiones. Estas cifras reflejan el impacto positivo de la estrategia digital de comunicación, el interés por los contenidos del programa y la efectividad de los canales utilizados para llegar a públicos específicos, demostrando una creciente apropiación del ecosistema digital por parte de las comunidades creativas y culturales del país.

Cabe destacar que para encuentro se diseñaron piezas y a todo el programa **parrillas de contenido** para RRSS [Parrillas](#), detalladas que organizaron las publicaciones entre este periodo de julio, con el propósito de informar, motivar y orientar a los públicos sobre cómo participar en la convocatoria, mediante **copies y contenidos editoriales** diarios para publicaciones en redes sociales institucionales (Meta/Facebook, Instagram, LinkedIn y X), con enfoque narrativo cercano y pedagógico. Estos contenidos abordaron los pilares de Crea Digital, destacando su historia, sus impactos en el país, la importancia de los contenidos digitales con enfoque cultural, los beneficios para los participantes, y la invitación constante a postularse.



Además, como parte de las acciones estratégicas de visibilización y fortalecimiento del posicionamiento de Crea Digital, se desarrolló una infografía de generalidades del programa, diseñada para explicar de manera clara, visual y accesible los aspectos clave de la convocatoria, sus líneas estratégicas y categorías [Infografía general 11 de julio](#). Además, se produjo un video que sirvió como herramienta de presentación del programa en el marco del Bogotá Audiovisual Market (BAM), permitiendo conectar con actores clave del ecosistema audiovisual, fortalecer la narrativa del programa y atraer nuevos públicos e interesados en participar en futuras ediciones [Loop para Bam](#). Estas piezas hicieron parte del componente de contenidos especiales que acompañan los momentos institucionales más relevantes del año.

Imagen video e infografía:



En el componente de pauta digital, se estructuró el cronograma de inversión en Meta Ads, ajustado a un presupuesto definido, priorizando la visibilidad hasta el cierre de la convocatoria el 21 de julio, y posteriormente hasta el 30 de julio para contenidos de transición hacia los agradecimientos y línea formativa [Parrilla pauta 17 al 30 julio](#). Esta acción incluyó la definición detallada de segmentos geográficos, demográficos e intereses por categoría, así como la redacción de cyps diferenciados por público y el diseño de una tabla de segmentación avanzada.

Se activaron ocho campañas diferentes con una inversión total de \$2.100.000 COP. El objetivo principal era incentivar la postulación de proyectos en el marco del programa, lo cual resultó en 309 postulaciones recibidas. El análisis de desempeño de estas campañas, en términos de alcance e impresiones, arroja resultados contundentes sobre su efectividad.

En conjunto, las campañas alcanzaron a 185.215 personas únicas y generaron 215.172 impresiones, lo que significa que, en promedio, cada usuario impactado vio el contenido



aproximadamente 1,16 veces. Este dato refleja una frecuencia equilibrada que evitó la saturación de la audiencia y mantuvo la visibilidad constante del mensaje.

Entre las campañas con mejor desempeño destacan la 2 (53.561 de alcance y 64.738 impresiones) y 1 (39.686 de alcance y 44.877 impresiones), que juntas representaron más del 50% del alcance total. Este resultado confirma su eficacia tanto en segmentación como en formato creativo.

En el caso de la campaña 8, alcanzó a 23.642 personas y logró 26.268 impresiones, posicionándose como la tercera más efectiva. Su impacto demuestra que tuvo una difusión sólida y un buen nivel de interacción, ubicándose como una pieza clave para mantener el ritmo de la convocatoria en momentos intermedios del cronograma.

La campaña 5, por su parte, registró 17.603 de alcance y 20.791 impresiones, lo que indica un buen nivel de penetración dentro del público objetivo. Su aporte fue relevante para consolidar la presencia del programa en un punto estratégico de visibilidad y recordación de fechas clave.

Le siguieron la campaña 4 que tuvo un óptimo rendimiento, con 15.052 personas alcanzadas y 17.435 impresiones, lo que le permitió aportar de forma significativa a la cobertura general de la convocatoria y actuó como refuerzo en momentos donde se requería mantener presencia constante.

Lo anterior evidencia una pauta eficiente y de bajo costo para el tipo de audiencia objetivo y más aún cuando se trata de un proceso que exige requisitos técnicos y formales.

La estrategia de pauta digital fue exitosa en términos de alcance, frecuencia controlada, optimización de presupuesto y conversión. Estos resultados revelan que el desempeño de la pauta contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la convocatoria para hacerla más visible, efectiva y cercana a sus públicos clave.



Campaña 1



Campaña 2



Campaña 3



Campaña 4



Campaña 5



Campaña 6



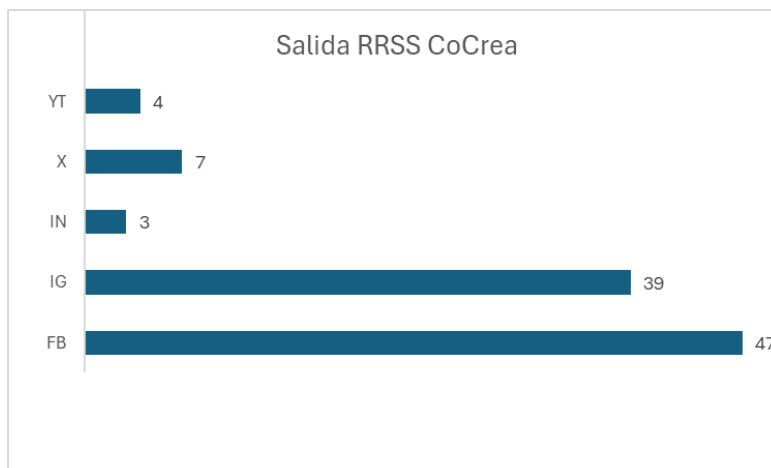
Campaña 7



Rúbrica de la pauta:

Activa ↑↓	Anuncio ↑↓	Entrega ↑	Acciones	Nombre del conjunto de anuncios ↑↓	Estrategia de pauta Conjunto de anunci...
	Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 7 0 anuncios activos	Volumen más alto Clics en el enlace
	Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 8 0 anuncios activos	Volumen más alto Clics en el enlace
	Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 4 0 anuncios activos	Volumen más alto Clics en el enlace
	Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 6 0 anuncios activos	Volumen más alto Clics en el enlace
	Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crear Digital CP 5 0 anuncios activos	Volumen más alto Clics en el enlace
	Nuevo anuncio de Tráfico	Completado	—	Crea Digital CP 3 0 anuncios activos	Volumen más alto Clics en el enlace
	Reel	Completado	—	Crea Digital CP 2 0 anuncios activos	Volumen más alto Clics en el enlace
	https://mintic.gov.co/creadigital/871/w3-ch...	Completado	—	Crea Digital CP 1 0 anuncios activos	Volumen más alto Clics en el enlace

Así mismo, con base en el análisis de la bitácora de publicaciones de redes sociales de Crea Digital [Rendimiento RRSS](#) correspondiente al mes de julio, se identificaron un total de 100 salidas de publicaciones en las plataformas de Facebook (47), Instagram (39), X (7), YT (4) y LinkedIn (3). Este volumen evidencia una intensa actividad digital orientada a promover la convocatoria, su alcance territorial, las categorías disponibles, y el cierre del proceso, incluyendo la ampliación de plazos y la celebración por el número de proyectos recibidos. La alta frecuencia de salidas demuestra una estrategia comunicacional constante, dinámica y bien sincronizada con los hitos clave del cronograma.



Las cifras revelan que las publicaciones en Instagram y Facebook se realizaron casi todos los días hábiles, lo que refleja una estrategia coherente y alineada con los hitos del cronograma de



la convocatoria. Se destacan 31 fechas con publicaciones activas en estas dos redes, complementadas con publicaciones en LinkedIn y en X en fechas clave.

Las redes sociales de CoCrea lograron un alcance acumulado de más de 90.000 personas, distribuidas entre Facebook, Instagram y LinkedIn, con los siguientes resultados destacados:

- Facebook: 43.024 personas alcanzadas
- Instagram: 28.826 personas alcanzadas
- LinkedIn: 18.360 personas alcanzadas

Este comportamiento evidencia una fuerte penetración en Facebook, donde se concentró la mayor parte de los esfuerzos de difusión, y una importante respuesta en Instagram, red clave para conectar con creadores, gestores culturales y emprendedores del sector digital.

Se reportaron un total de más de 5.000 interacciones, lo que refleja una interacción del público con los contenidos:

- Reacciones, comentarios y compartidos fueron recurrentes en piezas informativas como: fechas de cierre, apertura de la convocatoria, listado de habilitados y descalificados, así como recordatorios claves.
- El uso de piezas visuales dinámicas y formatos atractivos (como carruseles e historias) contribuyó a fomentar la interacción y a mantener un diálogo activo con la comunidad.

El conjunto de publicaciones generó más de 123.000 impresiones en el mes, lo que significa que los contenidos fueron visualizados un número considerable de veces, favoreciendo la recordación de marca y el posicionamiento del programa:

- Instagram fue especialmente eficiente en este aspecto, acumulando 62.356 impresiones, seguido por Facebook con 41.832 y LinkedIn con 19.379.

El canal de YouTube de CoCrea también tuvo un rol estratégico en la difusión de Crea Digital, con la publicación de cuatro videos que, en conjunto, alcanzaron 679 visualizaciones. Estos contenidos incluyeron videos explicativos e informativos sobre la convocatoria, lo cual fortaleció la comprensión de los requisitos por parte de los postulantes.

El apoyo de publicaciones desde las redes de los Ministerios TIC y de las Culturas, además de la sincronización con los canales de CoCrea, permitió ampliar el impacto de cada publicación. Esta articulación institucional garantiza un mayor alcance y fortalece la credibilidad del mensaje frente a las audiencias.

El enfoque visual y textual de cada publicación fue trabajado detalladamente, implicando la producción de más de 60 piezas gráficas originales, junto con copias diferenciados por red, manteniendo coherencia en el mensaje pero ajustando tono y extensión según el canal. Esto se



traduce en una labor importante de trabajo creativo, que también refuerza la importancia de la estética y la claridad en la comunicación institucional. Las piezas abordaron aspectos informativos, resaltando el impacto del programa en los territorios y la posibilidad real de transformar ideas en proyectos sostenibles.

A lo largo del mes, se ejecutaron salidas con enfoques temáticos: desde la divulgación de las categorías, participación a socializaciones recordación de fechas de cierre, ampliación del plazo y impacto de las más de 300 postulaciones recibidas. [Salidas a RRSS](#)

Ejemplo:





En síntesis, el comportamiento de las publicaciones de RRSS de julio refleja una estrategia digital estructurada y efectiva, que logró mantener la conversación activa durante todo el mes, visibilizar los momentos clave de la convocatoria y generar una comunidad de participantes activos y seguidores informados. Este impulso no solo consolidó la identidad digital del programa, sino que sentó las bases para continuar fortaleciendo la presencia de Crea Digital en el ecosistema digital y cultural del país.

Sumado al tema de RRSS, se desarrollaron 5 boletines de prensa estratégicos, como el boletín de socializaciones y el de cuenta regresiva difundidos para medios aliados y públicos institucionales [Boletines](#) que se encuentran divulgados en la página web [Página web](#).



| 30 de julio de 2025

Conozca los próximos pasos en la convocatoria Crea Digital 2025



| 24 de julio de 2025

Cerró la convocatoria Crea Digital 2025 con 309 postulaciones



| 21 de julio de 2025

¡Se extiende el plazo para postularse a Crea Digital 2025!



| 17 de julio de 2025

Comenzó la cuenta regresiva para el cierre de la convocatoria Crea Digital 2025



| 08 de julio de 2025

Crea Digital 2025 abre espacios de socialización: infórmate, participa y prepárate para postular



| 26 de junio de 2025

En 2025, Crea Digital regresa para apoyar proyectos con alto componente tecnológico, narrativo y cultural

Así mismo, se logró una visibilidad en medios de comunicación digitales, fortaleciendo la divulgación de la convocatoria y ampliando su alcance a públicos estratégicos. En total, nueve medios especializados, académicos, institucionales y de nicho cultural y tecnológico publicaron información clave sobre el programa, sus líneas de participación, fechas, estímulos y objetivos, lo que refuerza la efectividad de la estrategia de prensa desarrollada por el equipo de comunicaciones.



Entre los medios que publicaron información se encuentran portales de alto tráfico e impacto en audiencias digitales como Xataka Colombia, que explicó con detalle cómo postularse a las categorías de series animadas y videojuegos, y TrendTIC Chile, que cubrió la ampliación de la convocatoria, aportando visibilidad internacional al programa. De igual forma, medios nacionales como IFM Noticias, Revista Empresarial, Notas y Noticias en Red, ANP Noticias, y Laud Estéreo de la Universidad Distrital, resaltaron la apertura de la convocatoria, la asignación de más de \$1.400 millones en estímulos, y la cuenta regresiva para el cierre de postulaciones. A esto se sumó la publicación oficial en el portal de la Presidencia de la República, que ratifica la importancia institucional del programa, y el cubrimiento en el medio Directorio Nacional Cristiano, que resaltó las jornadas de socialización [Links salidas medios](#)

Ejemplo:



Como parte de la estrategia de comunicación interna y del compromiso conjunto entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (MinCultura) por visibilizar y divulgar de manera articulada la convocatoria Crea Digital, ambas entidades han desarrollado y compartido soportes de evidencia que respaldan las acciones de divulgación realizadas. Estos incluyen registros de publicaciones en sus canales oficiales, piezas gráficas utilizadas y enlaces a contenidos compartidos, lo que permite consolidar una trazabilidad clara del impacto comunicativo y del trabajo colaborativo que ha sido clave para fortalecer la estrategia institucional del programa.

Así mismo, se sostuvo el proceso de articulación con los equipos del Ministerio TIC y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con quienes se validaron ajustes de piezas, libretos,



boletines y cronogramas de difusión. Esta coordinación incluye reuniones semanales que asegura el alineamiento de mensajes y la validación técnica de la información publicada.

Reuniones enlaces Comunicaciones

Reunión enlaces Comunicaciones Crea Digital

ChatCompartidaResumenAsistencia+4

Unirse

lunes, 21 de julio de 2025 7:59 - 8:27

Descargar

Asistencia

Participación

5

Asistieron

7:59 - 8:27

Hora de inicio y finalización

28m 14s

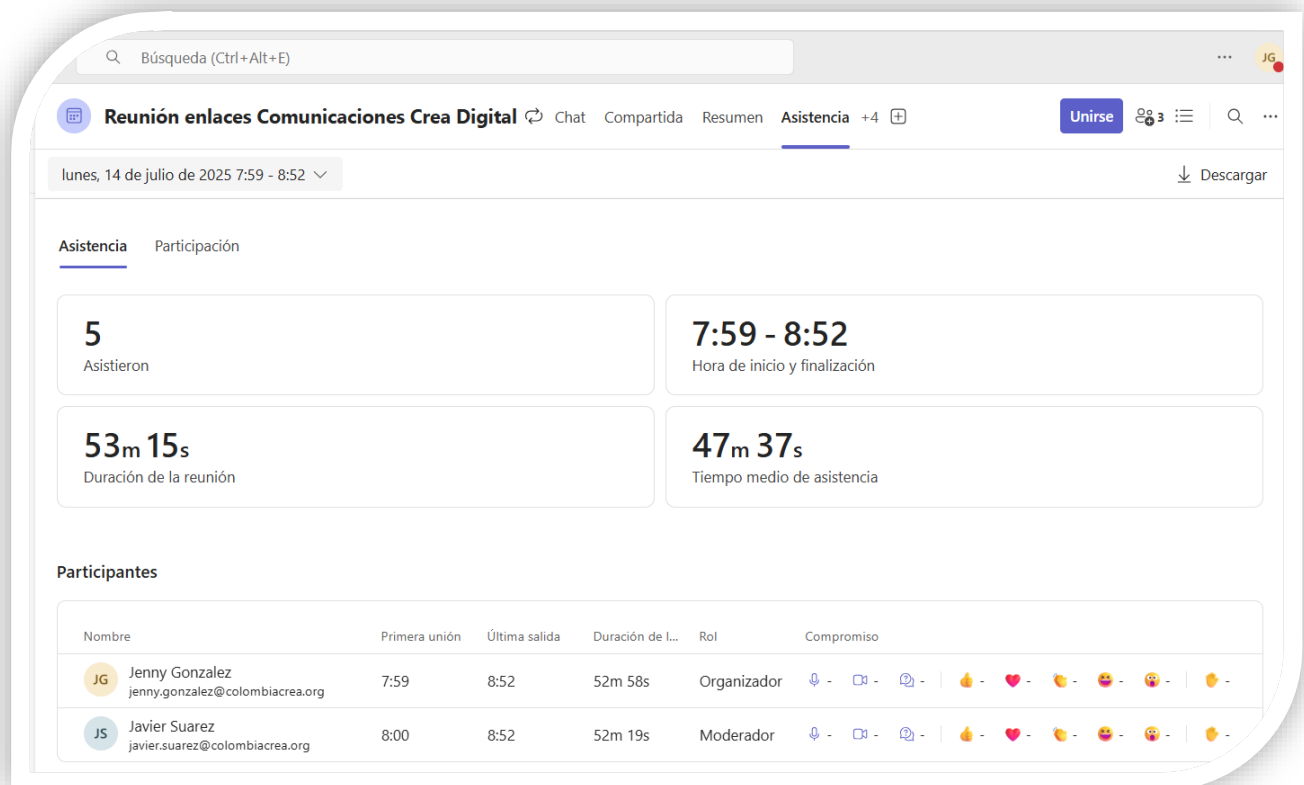
Duración de la reunión

23m 3s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

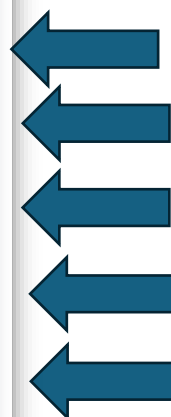
Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de l...	Rol	Compromiso
JG Jenny Gonzalez jenny.gonzalez@colombiacrea.org	8:01	8:27	25m 29s	Organizador	
DD Daniela Maria Duran Dangond	8:01	8:27	25m 18s	Moderador	



Otro avance relevante fue el diseño del instructivo para el diligenciamiento del formulario [Instructivo de formulario](#), orientado a facilitar la experiencia de postulación de los interesados, brindando claridad paso a paso para el envío adecuado de sus proyectos y que está divulgado en el Micrositio, junto con los otros documentos de adendas, actas y TDR requeridos

Documentos

Documento	Fecha	Descargar
Preseleccionados categorías 1, 2 y 3	25 de agosto de 2025	 Preseleccionados categorías 1, 2 y 3
Alcance al Acta de Habilitados	21 de agosto de 2025	 Alcance al Acta de Habilitados
Acta de Preseleccionados Categoría 4	20 de agosto de 2025	 Acta de Preseleccionados Categoría 4
Acta de habilitados y descalificados	05 de agosto de 2025	 Acta de habilitados y descalificados
Acta Etapa de Verificación	30 de julio de 2025	 Acta Etapa de Verificación
Adenda No. 2 del programa Crea Digital	21 de julio de 2025	 Adenda No. 2 del programa Crea Digital
Términos de Referencia del programa Crea Digital	21 de julio de 2025	 Términos de Referencia del programa Crea Digital
Adenda No. 1 del programa Crea Digital	16 de julio de 2025	 Adenda No. 1 del programa Crea Digital
Instructivo para Diligenciar el Formulario de la Convocatoria Crea Digital 2025	11 de julio de 2025	 Instructivo para Diligenciar el Formulario de la Convocatoria Crea Digital 2025
Términos de referencia Convocatoria 2025	26 de junio de 2025	 Términos de referencia
Cronograma de la convocatoria	26 de junio de 2025	 Cronograma de la convocatoria Crea Digital 2025
Glosario Crea Digital 2025	26 de junio de 2025	 Glosario Crea Digital 2025



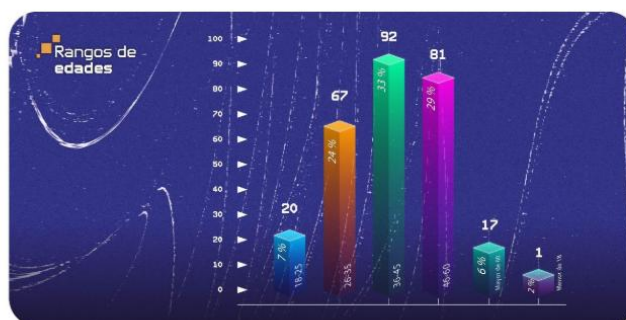


También se diseñó y divulgó la pieza gráfica y el formulario de encuesta diagnóstica del sector [informe diagnóstico final encuesta](#), cuyo objetivo fue recoger información clave sobre las necesidades y capacidades del ecosistema de creadores de contenidos digitales culturales. Este insumo permitió perfilar mejor las estrategias de comunicación y la fase formativa.



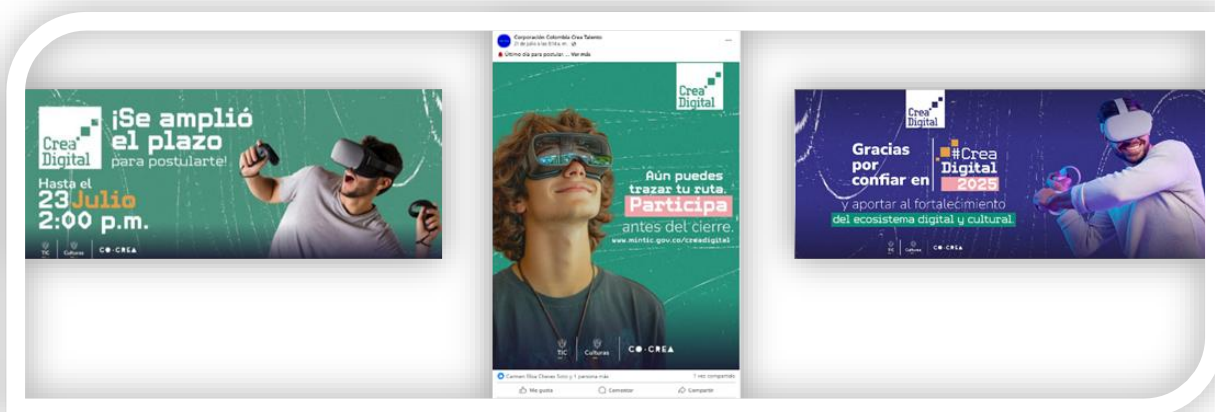
1. Rango de edades

La siguiente gráfica presenta una distribución porcentual y numérica de personas agrupadas en distintos rangos etarios, donde el grupo mayoritario es el de 36-45 años, representando el 33% del total (92 personas). Le sigue el rango de 46-60 años con 29% (81 personas), mostrando una población relativamente madura. Por su parte, los rangos jóvenes (18-25 y 26-35) suman juntos un 31%, destacando el 24% del grupo 26-35. Las personas mayores de 60 años representan una proporción menor (6%) y los menores de 18 años alcanzan un (1%) escasamente.



Como parte del proceso de ampliación de convocatoria (Adenda 2), se realizó un boletín especial [BP 4 ampliación convocatoria.docx](#) y sus respectivas piezas gráficas fijas y adaptadas a cada red social, además de parrillas y copias adaptados a esta fase. Se produjeron banners informativos para los boletines 4 de ampliación de convocatoria y el 5 de resultados de la convocatoria, y se garantizó la publicación de los boletines, adendas y ajustes a los Términos de Referencia en el micrositio oficial de la convocatoria.

Ejemplos:



Otra acción relevante fue el cubrimiento de Crea Digital en el Bogotá Audiovisual Market (BAM), en el que se generaron contenidos estratégicos para visibilizar el programa ante nuevos públicos, fortaleciendo el relacionamiento sectorial. Para ello, se elaboraron registros fotográficos y textos institucionales publicados en los canales oficiales.

Ejemplo:



Se diseñaron banners [Banners](#) y copys para el micrositio de CoCrea, orientados a mantener actualizada la información de Crea Digital y facilitar el acceso directo a postulaciones y documentos claves. De igual forma, se diseñaron piezas de agradecimiento por el cierre de la convocatoria, con información destacada sobre el número de inscritos, distribución geográfica y próximos pasos.

Ejemplo:



Es importante destacar que se ha dado continuidad al cumplimiento del Manual de Imagen del Ministerio TIC, así como a los lineamientos de visibilidad, garantizando la presencia institucional en todos los eventos y materiales generados en el marco de la convocatoria Crea Digital 2025, a través de la incorporación de logos, colores, usos correctos de imagen, en piezas gráficas, diseños de documentos, en vivos, de acuerdo con la orientación del manual del Ministerio.

En conjunto, estas acciones han permitido sostener un ritmo constante de visibilidad, fortalecer la comprensión de la convocatoria por parte de los públicos estratégicos, y mantener una comunicación articulada y efectiva entre las instituciones aliadas. El mes de julio representó, por tanto, un momento clave en la implementación del plan, con resultados concretos en la ejecución de socializaciones, difusión efectiva, producción de piezas, cierre exitoso de convocatoria y preparación para la fase formativa que inicia próximamente.

Las evidencias de estas acciones, creaciones y liberaciones (divulgación) reposan en la carpeta de Comunicaciones. [03. COMUNICACIONES](#)



INFORME DE DIAGNÓSTICO

CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES – CREA DIGITAL 2025

Julio de 2025

I. Contenido

I.	Contenido.....	2
II.	TABLA DE ILUSTRACIONES.....	3
III.	INTRODUCCIÓN.....	4
IV.	FICHA DE ENCUESTA.....	4
V.	FORMULARIO.....	5
VI.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	7
1.	Rango de edades	7
2.	Departamento de residencia	7
3.	Municipio de residencia	8
4.	Criterio diferencial étnico.....	9
5.	Principales brechas de capacidades en el sector.....	10
6.	Sectores creativos de los participantes	12
7.	Áreas de interés para el fortalecimiento profesional.....	12
8.	Rol principal dentro del sector de creación digital.....	13
9.	Temática de Fortalecimiento – Encuesta plataforma MinTic	14
VII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS	16
1.	Perfil Demográfico y Geográfico	16
2.	Brechas de capacidades.....	17
3.	Sectores representados.....	17
4.	Áreas de interés formativo	18



5. Roles en el ecosistema	18
6. Temáticas clave para el Fortalecimiento.....	18

II. TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Rangos de edades	7
Ilustración 2: Departamento de residencia.....	8
Ilustración 3: Municipio de residencia	9
Ilustración 4: Grupos étnicos	10
Ilustración 5: Principales brechas de necesidades	11
Ilustración 6: Sectores creativos.....	12
Ilustración 7: Áreas de interés	13
Ilustración 8: Rol principal en el ecosistema creativo digital	14
Ilustración 9: temáticas de fortalecimiento.....	15



III. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo ofrecer un análisis de las necesidades, capacidades y características del ecosistema vinculado a la creación digital en Colombia, en el marco del programa Crea Digital 2025. Este ejercicio de diagnóstico se enmarca en la Línea 2 – Fortalecimiento de capacidades, cuyo propósito es diseñar estrategias de fortalecimiento pertinentes y ajustadas a las realidades y desafíos del sector creativo digital.

De conformidad con lo establecido en el anexo técnico del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, se definió como punto de partida la realización de un análisis de caracterización de necesidades, con el fin de identificar y priorizar temáticas clave que orienten el componente formativo de esta línea.

Para ello, se trabajó con dos fuentes principales y complementarias de información:

- Las respuestas diligenciadas por los participantes al momento de su inscripción en la convocatoria de desarrollo de contenidos digitales Crea Digital 2025, a través de la plataforma oficial del programa.
- Una encuesta complementaria diseñada específicamente para esta línea, cuyo propósito fue ampliar el espectro de análisis y recoger información adicional sobre intereses, expectativas y contextos territoriales, poblacionales y sectoriales de los agentes del ecosistema.

El documento presenta los hallazgos más relevantes derivados de este análisis, abordando dimensiones como el perfil demográfico y geográfico de los participantes, las principales brechas de capacidades técnicas y estratégicas, la representación de los sectores dentro del ecosistema digital, las áreas prioritarias para el fortalecimiento profesional, los roles predominantes en la cadena de valor y los temas clave que deben orientar las acciones de formación.

Este ejercicio busca ofrecer recomendaciones estratégicas que permitan diseñar una oferta de fortalecimiento más efectiva, diferenciada e inclusiva, orientada a potenciar la innovación, la sostenibilidad y la proyección del talento digital colombiano.

IV. FICHA DE ENCUESTA

Con el propósito de enriquecer el análisis de caracterización de necesidades previsto en la Línea 2 – Fortalecimiento de capacidades del programa Crea Digital 2025, se diseñó y aplicó una encuesta complementaria dirigida a personas vinculadas, o con interés en vincularse, a la industria creativa digital en Colombia.

La siguiente ficha técnica resume las principales características de esta fase de recolección de información:

- Población objetivo: Personas vinculadas, o con interés en vincularse a la industria creativa digital en Colombia.
- Soporte de la recolección de información: Formulario en línea.
- Año de referencia de la encuesta: 2025
- Fecha de recolección de la muestra: 10 al 16 de julio
- Objetivo: Recoger información adicional para caracterizar mejor a los participantes del programa, identificar brechas formativas, intereses temáticos y condiciones de acceso, con el fin de diseñar rutas formativas pertinentes y diferenciadas.

V. FORMULARIO

El siguiente es el formulario que se propuso para conocer con mayor profundidad los perfiles, intereses, trayectorias y brechas formativas de las personas interesadas en participar en los procesos de fortalecimiento.

Formulario

Bloque 1: Información general del participante

Edad:

Menor de 18
18-25
26-35
36-45
46-60
Mayor de 60

¿En qué departamento y municipio se encuentra actualmente?

Departamento: _____ Municipio: _____

¿Con cuál grupo étnico se identifica? (Marque solo una opción)

Población indígena
Población afrocolombiana / raizal / palenquera
Pueblo ROM (gitano)
Ninguno de los anteriores

¿Cuál es su identidad de género? (Marque solo una opción)

Mujer
Hombre
Persona no binaria
Prefiero autodefinirme: _____
Prefiero no responder



¿A cuál(es) de los siguientes sectores creativos pertenece? (Marque todas las que apliquen)

Videojuegos

Animación

Contenidos transmedia

XR: Realidad virtual / aumentada

Diseño gráfico / ilustración

Producción sonora digital

Otro (especificar): _____

¿Cuál es su rol principal dentro del sector de creación digital? (Marque solo una opción)

Desarrollador/a de software o videojuegos

Artista digital (2D, 3D, animación)

Diseñador/a gráfico o UI/UX

Productor/a o director/a de proyectos

Gestor/a de contenidos o marketing digital

Otro (especificar): _____

Bloque 2: Brechas y necesidades formativas

¿Qué áreas le interesan o le gustaría fortalecer profesionalmente? (Puede marcar varias opciones)

Programación y motores de desarrollo (Unity, Unreal, etc.)

Narrativa digital y transmedia

Modelado y animación digital

Producción y gestión de proyectos digitales

Comercialización y distribución de productos digitales

Inteligencia artificial y herramientas emergentes

Propiedad intelectual y derechos de autor

Otra: _____

b) ¿Cuáles considera que son las principales brechas de capacidades en el sector? (Marque hasta 3 opciones)

Formación técnica especializada

Conocimiento de modelos de negocio y monetización

Habilidades blandas (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación)

Acceso a tecnologías o licencias

Estrategia de internacionalización y acceso a mercados

Producción con enfoque de inclusión o diversidad

Otra: _____

Las dos herramientas de recolección de información fueron un insumo clave para la construcción del documento de informe de diagnóstico, la participación fue voluntaria y su diligenciamiento tomó entre 5 y 10 minutos. Toda la información recopilada será tratada con criterios de confidencialidad y privacidad, exclusivamente para fines de análisis técnico del programa.

VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Rango de edades

La siguiente gráfica presenta una distribución porcentual y numérica de personas agrupadas en distintos rangos etarios, donde el grupo mayoritario es el de 36-45 años, representando el 33% del total (92 personas). Le sigue el rango de 46-60 años con 29% (81 personas), mostrando una población relativamente madura. Por su parte, los rangos jóvenes (18-25 y 26-35) suman juntos un 31%, destacando el 24% del grupo 26-35. Las personas mayores de 60 años representan una proporción menor (6%) y los menores de 18 años alcanzan un (1%) escasamente.

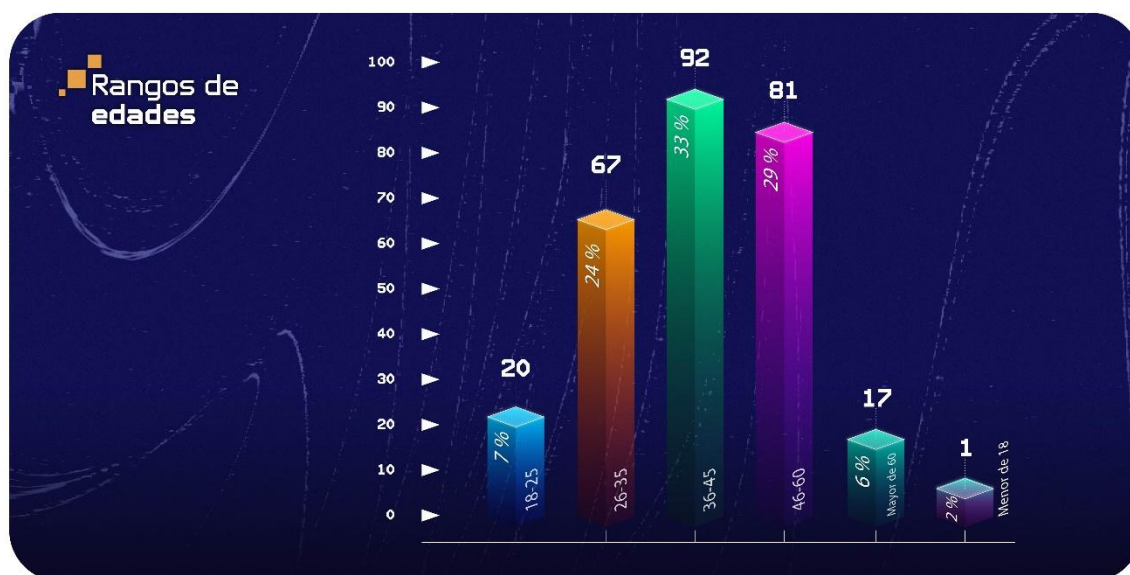


Ilustración 1: Rangos de edades

Se puede precisar que la mayoría de la población que respondió la encuesta está entre 36 y 60 años (62% en total), lo que sugiere que los participantes de la encuesta se caracterizan por su experiencia y madurez profesional. Por ende, la estrategia formativa y de fortalecimiento debe estar enfocada a los intereses de públicos adultos mayoritariamente.

2. Departamento de residencia

La distribución geográfica por departamento de residencia de las personas que respondieron la encuesta de caracterización permite destacar a Cundinamarca (109) incluyendo Bogotá, lo cual

representa el núcleo principal de participación y una alta concentración de interés. Siguen Antioquia con 29, Valle del Cauca con 21, Atlántico (13) y Santander (10).

Se considera una participación media a Departamentos como Tolima, Bolívar, Nariño, Meta, Caldas, Cauca, Norte de Santander, Magdalena y Risaralda (4 y 10 respuestas). Finalmente, aparecen los departamentos con baja participación (1–3 respuestas) como Cesar, Arauca, Casanare, Vichada, Putumayo, Chocó, La Guajira, Sucre. Sin embargo, se destaca que la encuesta logró respuestas desde la mayoría de los departamentos de Colombia, lo cual es positivo en términos de alcance territorial.

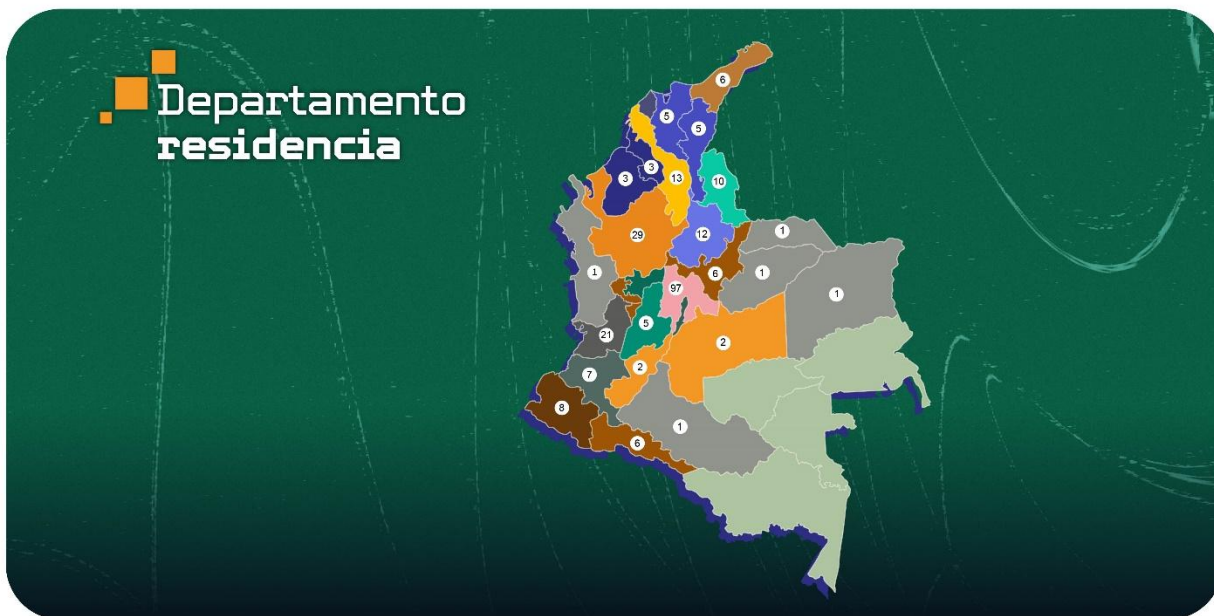


Ilustración 2: Departamento de residencia

3. Municipio de residencia

En cuanto a la ciudad de residencia de los participantes se identifica una alta concentración en Bogotá D.C. con el 59% de las respuestas (82); las otras dos principales ciudades del país, Medellín (12%) y Cali (11%), también tienen participación importante.

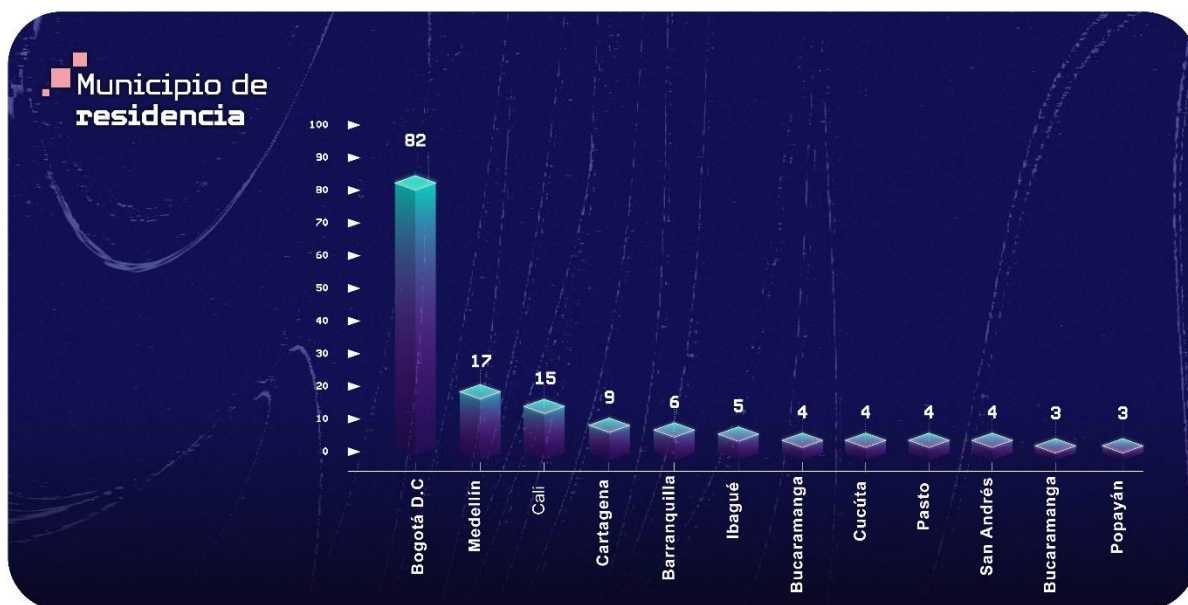


Ilustración 3: Municipio de residencia

En conjunto, Bogotá, Medellín y Cali suman 114 respuestas (81%), lo que revela una alta centralización en los tres principales centros urbanos del país. Por otro lado, se presenta una participación de moderada a baja en ciudades como Cartagena, Barranquilla, Ibagué, Cúcuta, Pasto, Popayán y San Andrés.

4. Criterio diferencial étnico

La encuesta arrojó que el 80% de los encuestados no se reconocen como parte de un grupo étnico específico, esto indica una representación predominante de población mestiza o que no se identifica con algún grupo étnico en particular. Por su parte, el 14% se identifica como *afrocolombiano*, *raizal* o *palenquero*, lo cual es notable considerando que el promedio nacional de este grupo es de alrededor del 10%. Existe una baja participación *indígena* (6%) que sugiere una representación aún limitada de estos pueblos; solo 1 persona se identificó como del pueblo *ROM*, lo que representa menos del 1%.

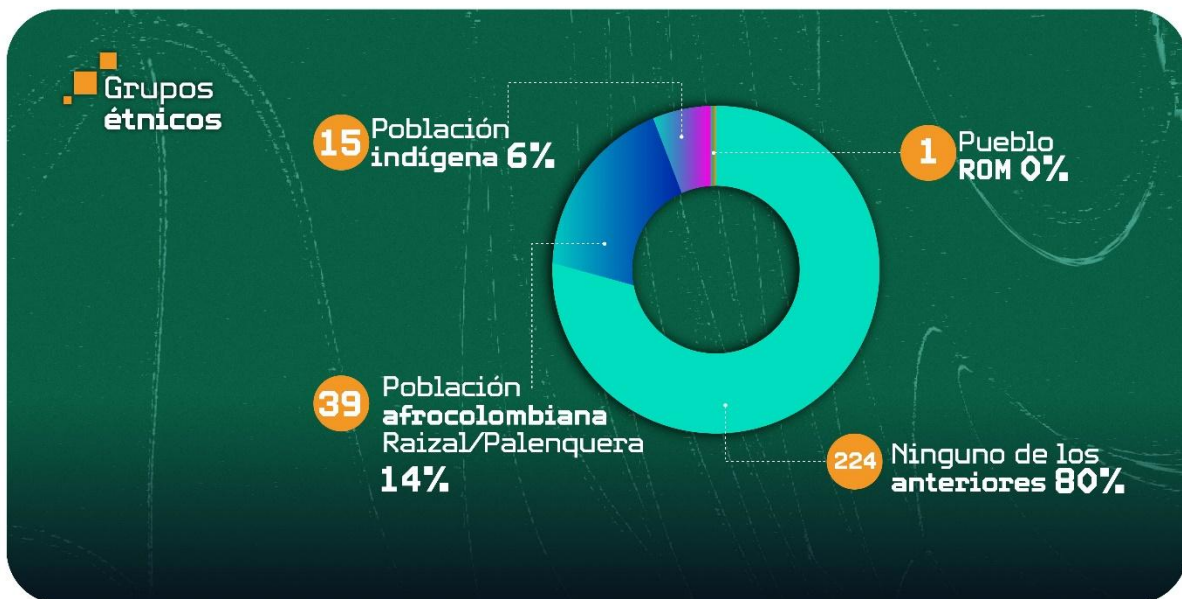


Ilustración 4: Grupos étnicos

5. Principales brechas de capacidades en el sector

Una de las brechas más críticas identificadas en el ecosistema de la industria creativa digital está relacionada con el escaso dominio de los *modelos de negocio y estrategias de monetización* (19). Esta necesidad revela una dificultad estructural para convertir contenidos creativos en productos sostenibles, escalables o con potencial de mercado. Aunque muchas iniciativas cuentan con altos niveles de calidad narrativa y técnica, los emprendedores y creadores enfrentan barreras significativas para diseñar estrategias que les permitan generar ingresos, consolidar audiencias, diversificar fuentes de financiación y acceder a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales.

En segundo lugar, se destaca la *formación técnica especializada* (18) que indica una fuerte demanda por el desarrollo de competencias en herramientas, plataformas y procesos específicos del sector digital. Esta brecha también refleja un bajo conocimiento sobre mecanismos de circulación y comercialización digital, licenciamiento, derechos de autor aplicados a entornos digitales, y uso estratégico de plataformas de distribución. Estas limitaciones dificultan el tránsito de los proyectos desde una etapa inicial de creación hacia su consolidación como unidades económicas viables, impidiendo que muchos talentos creativos logren estabilidad financiera o continuidad en el tiempo. Así, la ausencia de formación específica en economía digital, marketing cultural, modelos híbridos de financiación y herramientas para el análisis de datos, constituye una barrera transversal que limita el crecimiento del sector y su impacto económico en el país.

Finalmente, se evidencia una brecha aún incipiente, pero significativa, relacionada con la producción con enfoque de inclusión o diversidad (1), lo que refleja una preocupación por garantizar la representación de grupos históricamente marginados en la creación de contenidos, lo que sugiere la necesidad de fortalecer las capacidades conceptuales, narrativas y técnicas que permitan incorporar una perspectiva intercultural y equitativa en las producciones digitales.



Ilustración 5: Principales brechas de necesidades

En cuanto a las *habilidades blandas* (12), si bien siguen siendo valoradas por los participantes, se perciben como menos prioritarias frente a las brechas técnicas y estratégicas identificadas. Por su parte, la necesidad de acceso a tecnologías o licencias (9) revela que algunos agentes del ecosistema enfrentan barreras de entrada debido a la falta de herramientas, software especializado o permisos clave para desarrollar y distribuir sus contenidos digitales de manera competitiva.

Finalmente, la *internacionalización y acceso a mercados* (18) muestra una falta de visión o proyección internacional, prioridades enfocadas en resolver desafíos locales primero o desconocimiento sobre oportunidades globales lo cual podría limitar la competitividad y escalabilidad.

6. Sectores creativos de los participantes

Un total de 126 personas se identificaron con el sector *transmedia*, lo que confirma una fuerte presencia de creadores que desarrollan contenidos integrados en múltiples plataformas y formatos. Le siguen la *producción sonora digital* (76), *animación* (66) y *diseño gráfico / ilustración* (65), disciplinas que reflejan una sólida base de talento técnico y artístico, especialmente en disciplinas con trayectoria en el ecosistema digital y cultural colombiano.

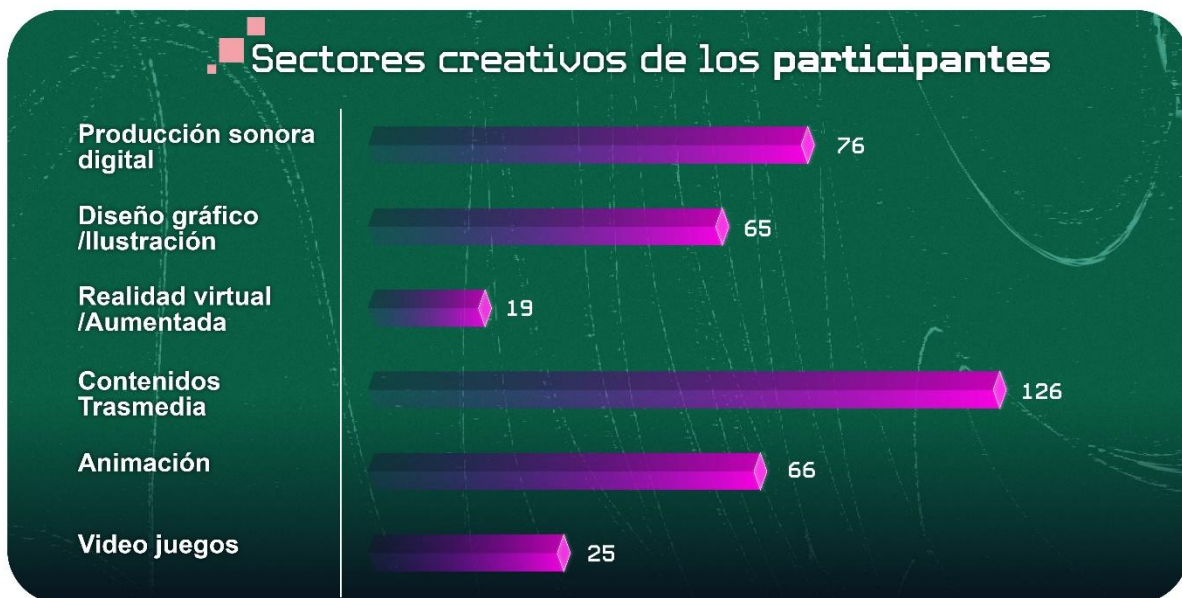


Ilustración 6: Sectores creativos

Por otro lado, se evidencia una baja representación en tecnologías emergentes como *videojuegos* (25) y *realidad virtual / aumentada* (19), lo que podría sugerir que aún son nichos incipientes dentro del ecosistema. El sector *transmedia* lidera ampliamente, lo que refuerza su relevancia estratégica dentro de Crea Digital. Las categorías tradicionales como sonido, animación y diseño continúan mostrando una base sólida de participación y deberían seguir recibiendo soporte técnico y programático. Finalmente, aunque las tecnologías emergentes tienen una presencia menor, representan áreas de alto potencial de crecimiento que podrían fortalecerse mediante estrategias de formación, acceso tecnológico y articulación con actores del sector TI.

7. Áreas de interés para el fortalecimiento profesional

Las áreas de mayor interés son *Producción y gestión de proyectos* (177); *Inteligencia artificial* (173) evidenciando una alta conciencia del potencial de la IA en los procesos creativos, productivos o estratégicos. Este hallazgo es particularmente relevante, pues sugiere una clara apertura del ecosistema a la innovación tecnológica. A continuación, se destacan

comercialización y distribución (163) así como las *narrativas transmedia* (136), lo cual refleja una búsqueda activa de nuevas formas y canales para crear, expandir y transmitir contenidos. Finalmente, la *Propiedad intelectual y derechos de autor* (102) también emergen como un foco de interés importante, señalando la necesidad de mayor claridad y formación en torno a la protección legal y el aprovechamiento económico de los contenidos digitales.

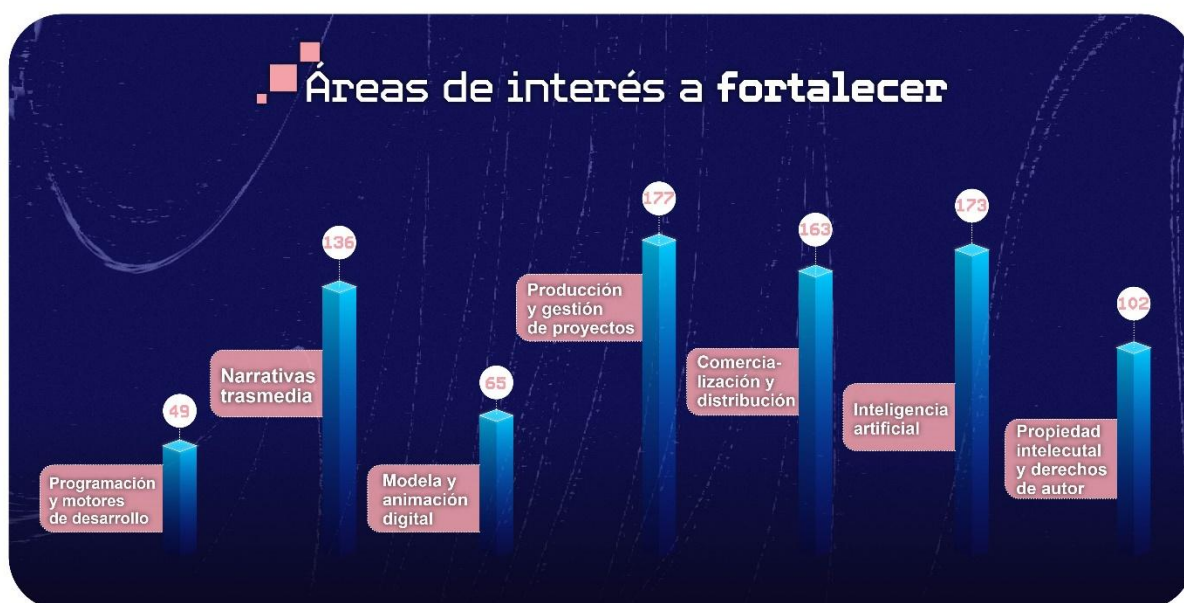


Ilustración 7: Áreas de interés

A continuación, se encuentra el interés en el *modelado y animación digital* (65), lo cual evidencia la necesidad de seguir fortaleciendo las capacidades técnicas del sector creativo digital, particularmente en habilidades duras vinculadas a la producción visual. Por su parte, *Programación y motores de desarrollo* (49) aparece como una de las áreas con menor interés, lo que podría reflejar una brecha entre los perfiles creativos y técnicos, o bien una tendencia a la tercerización de estos servicios en la etapa de desarrollo o producción. En conjunto, estos datos sugieren que los participantes prioricen herramientas para monetizar, proteger y posicionar sus creaciones en el mercado. Esto refuerza la necesidad de una oferta formativa que combine capacidades técnicas con formación en sostenibilidad económica, derechos de autor, licenciamiento y circulación de contenidos digitales.

8. Rol principal dentro del sector de creación digital

La mayoría de los participantes se identifican como *Productores(as) y directores(as) de proyectos* (169, lo que evidencia una alta representación de roles estratégicos, de gestión y articulación de equipos creativos. Esta predominancia se alinea con los intereses manifestados en áreas como

comercialización y distribución, propiedad intelectual e inteligencia artificial, que son propias de perfiles con una visión macro del proceso creativo y un enfoque en la sostenibilidad, escalabilidad e innovación de los proyectos. Este dato también sugiere una demanda clara de herramientas que fortalezcan la gestión integral de iniciativas digitales, desde su conceptualización hasta su circulación en el mercado.

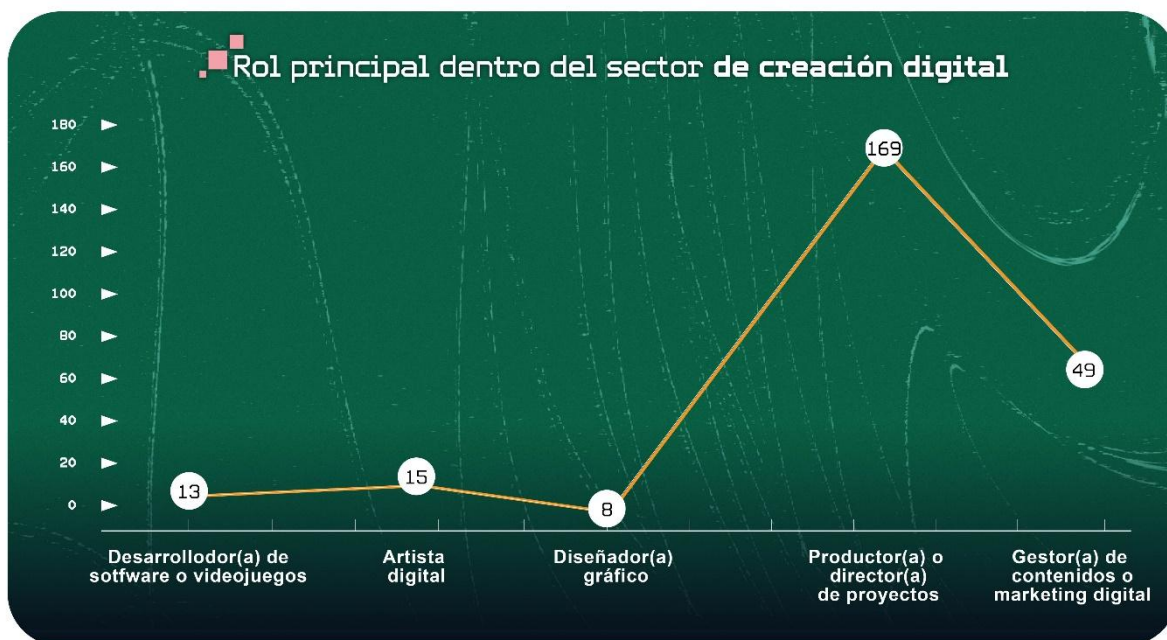


Ilustración 8: Rol principal en el ecosistema creativo digital

Asimismo, 49 personas se identifican como *gestores(as) de contenidos o marketing digital*, lo que resalta la importancia de la visibilidad, posicionamiento y difusión de proyectos culturales en entornos digitales. En contraste, los roles más técnicos o creativos tienen menor representación, *Artistas digitales* (15), *Desarrolladores(as) de software o videojuegos* (13), *Diseñadores(as) gráficos* (8). Esta tendencia sugiere que muchos productores y directores tienden a tercerizar o establecer alianzas con perfiles técnicos, en lugar de asumir directamente estas funciones.

En este contexto, se vuelve estratégico diseñar líneas diferenciadas de acompañamiento y formación: una enfocada en roles de gestión y liderazgo, que potencie capacidades estratégicas, de sostenibilidad y posicionamiento; y otra dirigida a perfiles técnicos y creativos, que fortalezca las habilidades especializadas necesarias para el desarrollo de contenidos digitales de alta calidad.

9. Temática de Fortalecimiento – Encuesta plataforma MinTic

Dentro de las temáticas de fortalecimiento se destaca la *Estrategias para la circulación y monetización de contenidos* con (41), o que refuerza el hallazgo previo de que la sostenibilidad económica constituye una de las principales preocupaciones del sector. Esta demanda refleja la necesidad urgente de brindar acompañamiento especializado en modelos de negocio, distribución, marketing digital y generación de ingresos sostenibles, que permita a los proyectos trascender la fase de creación y consolidarse como iniciativas viables en el mercado. La circulación efectiva y la monetización estratégica son claves para garantizar la continuidad y el impacto de las propuestas dentro del ecosistema creativo digital.

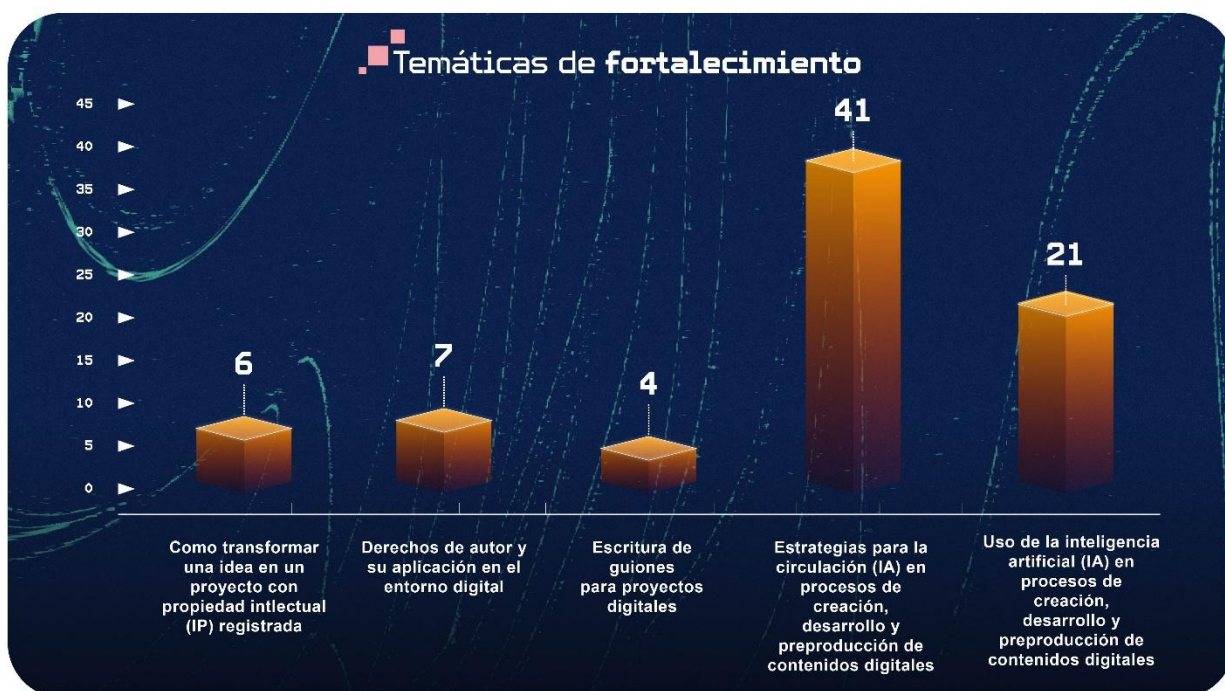


Ilustración 9: temáticas de fortalecimiento

Asimismo, hay un fuerte interés en el *Uso de IA en procesos de creación y producción* (21), lo cual muestra que los participantes están atentos a las tendencias tecnológicas y buscan incorporarlas a sus procesos creativos y productivos. En contraste, la temática de propiedad intelectual y derechos de autor tuvo un bajo nivel de menciones (7), lo cual podría deberse a que muchos agentes del sector aún no perciben su relevancia práctica hasta enfrentarse a problemas concretos. Esto sugiere la necesidad de desarrollar estrategias de sensibilización y formación básica, que permitan visibilizar la importancia de estos temas desde las primeras etapas del proceso creativo y formativo.

Por su parte, la escritura de guiones registra un nivel de interés bajo (4), aunque significativo para el fortalecimiento de la narrativa estructurada dentro del ecosistema creativo. Este dato sugiere

que muchos de los proyectos están actualmente más enfocados en aspectos técnicos y visuales que en el desarrollo profundo de relatos, lo cual representa una oportunidad para incorporar la dimensión narrativa como un componente transversal del proceso creativo.

Finalmente, es importante resaltar que el mayor interés de los participantes se concentra en monetizar y posicionar sus proyectos digitales, lo que confirma que la sostenibilidad económica debe ser un eje articulador de cualquier estrategia de fortalecimiento. En este marco, la inteligencia artificial emerge como una herramienta clave para la innovación, mientras que temas legales como la propiedad intelectual requieren aún mayor difusión, acompañamiento técnico y posiblemente una integración transversal en otras rutas de formación. A pesar de no figurar como prioridad, la narrativa y el guion siguen siendo componentes esenciales para la creación de contenidos digitales de calidad, por lo que su promoción sigue siendo estratégica para el desarrollo integral del sector.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

1. Perfil Demográfico y Geográfico

El perfil demográfico de los participantes de la encuesta revela una alta representación de personas con experiencia profesional: el 62% se encuentra en el rango de edad entre 36 y 60 años, lo que sugiere que el ecosistema de creación digital está compuesto en su mayoría por agentes maduros, con trayectorias previas en el ámbito cultural, tecnológico o audiovisual. Este hallazgo debe considerarse al momento de diseñar estrategias de formación que respondan a intereses y necesidades de públicos adultos. Aunque hay participación de jóvenes entre 18 y 35 años (31%), su presencia es menor, lo que indica la necesidad de generar más estímulos para la vinculación de nuevos talentos y promover el relevo generacional en el sector.

En cuanto al enfoque de género, se observa un equilibrio en la participación entre hombres y mujeres, así como una apertura hacia la diversidad, elementos clave para fortalecer un ecosistema incluyente e innovador.

En cuanto a la distribución geográfica, la encuesta recogió respuestas de participantes provenientes de 28 departamentos del país, lo que demuestra un alcance territorial significativo. Si bien hay una alta concentración en Bogotá (59%) y otras grandes ciudades como Medellín y Cali, también se registró participación desde departamentos como Tolima, Bolívar, Nariño, Meta, Cauca, Norte de Santander, Magdalena, Risaralda, San Andrés, entre otros. Este dato resalta la existencia de nodos creativos emergentes más allá de los centros urbanos tradicionales y la importancia de descentralizar las oportunidades de fortalecimiento.

En relación con los grupos étnicos, el 20 % de los encuestados se identifica como parte de una comunidad étnica, distribuidos en 14 % afrocolombianos, raizales o palenqueros, 6 % indígenas y una persona del pueblo ROM. Aunque estos porcentajes son relativamente bajos, su presencia es significativa y refleja la urgencia de diseñar estrategias específicas de inclusión cultural y

étnica, que reconozcan y potencien la diversidad como un valor estratégico del sector de creación digital en Colombia.

2. Brechas de capacidades

El análisis de brechas de capacidades revela limitaciones estructurales que comprometen la sostenibilidad, escalabilidad y proyección del ecosistema de creación digital. La principal dificultad radica en la ausencia de modelos de negocio sólidos y estrategias de monetización, lo que impide transformar productos creativos en emprendimientos viables y sostenibles. A esto se suma una marcada y crítica necesidad de formación técnica especializada en herramientas digitales, plataformas emergentes y procesos avanzados de producción, junto con barreras de acceso a tecnologías y licencias que afectan especialmente a agentes independientes o pequeñas empresas que enfrentan mayores restricciones para incorporar innovación tecnológica en sus procesos.

Adicionalmente, aunque en menor medida, se identifican brechas en habilidades blandas como liderazgo, trabajo en equipo y comunicación efectiva, competencias clave para la articulación de equipos multidisciplinarios y el desarrollo de proyectos integrales. También preocupa la falta de visión internacional y el desconocimiento de oportunidades en mercados globales, lo que limita la proyección internacional del talento nacional y de sus productos creativos del sector. En conjunto, estas brechas demandan una estrategia de fortalecimiento integral que aborde tanto aspectos técnicos y de negocio, como competencias blandas, enfoque diferencial y la apertura del sector a oportunidades de internacionalización e innovación.

3. Sectores representados

El análisis de los sectores representados evidencia una fuerte presencia en disciplinas consolidadas como el transmedia seguido por producción sonora digital, animación y diseño gráfico. Estos resultados evidencian un ecosistema creativo sólido, centrado en expresiones visuales y auditivas con trayectoria en el país, y una tendencia creciente hacia la integración de contenidos en múltiples formatos y plataformas. Sin embargo, esta concentración también implica la necesidad de seguir fortaleciendo las capacidades técnicas y estratégicas de estos sectores para asegurar su actualización, sostenibilidad y proyección en nuevos mercados.

En contraste, se observa una baja representación en áreas de tecnologías emergentes como videojuegos y realidad aumentada, lo cual sugiere que aún son sectores en desarrollo dentro del contexto colombiano. Esta limitada participación puede estar asociada a la falta de formación especializada, altos costos de producción y una débil conexión con el mercado. Ante este panorama, se recomienda implementar estrategias diferenciadas a partir de la consolidación de los sectores tradicionales con formación técnica avanzada y, al mismo tiempo, promover la adopción de tecnologías emergentes a través de incentivos, capacitación y visibilidad, fortaleciendo así la innovación y competitividad del ecosistema de creación digital.

4. Áreas de interés formativo

El análisis de las áreas de interés formativo revela que el sector de creación digital enfrenta retos significativos en competencias clave como gestión de proyectos, inteligencia artificial, comercialización, narrativas transmedia y propiedad intelectual. Existe una alta demanda por herramientas prácticas que permitan planificar, coordinar equipos y garantizar la viabilidad de los proyectos, así como una clara disposición a incorporar tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, aunque con limitaciones en su uso técnico.

De igual manera, preocupa cómo posicionar y distribuir los contenidos en el mercado, especialmente mediante estrategias de marketing digital y alianzas; aunque, la propiedad intelectual, pese a tener menor mención, sigue siendo fundamental para la sostenibilidad, lo que indica la necesidad de mayor sensibilización y formación legal.

5. Roles en el ecosistema

Se evidencia una marcada concentración en perfiles estratégicos y de liderazgo como productores(as) y directores(as) de proyectos, lo cual refleja la presencia de profesionales enfocados en la estructuración, coordinación y gestión de iniciativas creativas. Este perfil dominante sugiere que muchos de los encuestados tienen una visión global de los procesos, desde la concepción hasta la circulación de productos culturales, y que buscan fortalecer habilidades que les permitan garantizar la sostenibilidad y escalabilidad de sus proyectos. Esta tendencia también se alinea con el alto interés mostrado en áreas como gestión de proyectos, monetización, comercialización e inteligencia artificial, las cuales exigen una comprensión estratégica del mercado y de las oportunidades tecnológicas.

Por otro lado, los roles técnicos y creativos tienen una representación significativamente menor como artistas digitales, desarrolladores(as) de software o videojuegos y diseñadores(as) gráficos; esta baja participación puede explicarse por la posible tercerización de estos servicios por parte de los líderes de proyecto, la falta de formación o visibilidad de estos perfiles en el ecosistema, o incluso un menor acceso a procesos de convocatoria o fortalecimiento. Asimismo, un grupo de personas se identifican como gestores(as) de contenidos o marketing digital, lo cual evidencia la creciente relevancia de la promoción y posicionamiento de productos culturales en entornos digitales. Este panorama destaca la necesidad de diseñar estrategias formativas diferenciadas, que reconozcan tanto las necesidades de liderazgo y articulación como las de creación técnica, fomentando la colaboración entre perfiles estratégicos y operativos para fortalecer la cadena de valor de la industria digital.

6. Temáticas clave para el Fortalecimiento

Se denota un claro interés del sector por asegurar la sostenibilidad económica y la proyección de sus proyectos en entornos competitivos; la circulación y monetización de contenidos aparece como la temática más mencionada, lo cual confirma que uno de los desafíos principales es convertir las ideas y productos culturales en iniciativas rentables, con estrategias de distribución efectivas, modelos de negocio viables y canales comerciales sostenibles. Esta necesidad está



directamente relacionada con la alta presencia de perfiles estratégicos en el ecosistema y con la búsqueda de herramientas prácticas para ampliar el alcance de sus creaciones.

Otra temática destacada es el uso de inteligencia artificial (IA) en procesos creativos y productivos, lo que demuestra una notable disposición del sector a incorporar tecnologías emergentes como herramienta de innovación. Este interés, sin embargo, contrasta con la limitada formación técnica existente, por lo que es necesario diseñar procesos pedagógicos accesibles, prácticos y adaptados a perfiles creativos. Temas como la propiedad intelectual y los derechos de autor resultan fundamentales para proteger el valor de las obras y deben ser integrados de forma transversal en los procesos de formación, especialmente en etapas tempranas de los proyectos. Finalmente, áreas como la escritura de guiones representan oportunidades clave para fortalecer la dimensión narrativa y estructural de los contenidos digitales, ampliando su calidad y potencial de impacto.



CREA DIGITAL 2025

Convenio No.1409 de 2025

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LÍNEA 2

Julio de 2025



Contenido

I.	TABLA DE ILUSTRACIONES	2
II.	INTRODUCCIÓN.....	3
III.	OBJETIVO GENERAL	3
IV.	OBJETIVO COMUNICACIONAL	3
V.	META GENERAL	4
VI.	ETAPA 1. CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES	4
VII.	INFORME DE DIAGNÓSTICO	6
VIII.	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	16
IX.	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES – CREA DIGITAL 2025 16	
X.	PRESUPUESTO ESTIMADO	19

I. TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Rango de edades	7
Ilustración 2: departamento de residencia.....	8
Ilustración 3: Municipio de residencia	9
Ilustración 4: Grupos Étnicos	10
Ilustración 5: brechas de capacidades	11
Ilustración 6: Sectores creativos	12
Ilustración 7: Áreas de fortalecimiento	13
Ilustración 8: Rol en el ecosistema.....	14
Ilustración 9: Temáticas de fortalecimiento.....	15



II. INTRODUCCIÓN

El fortalecimiento de capacidades constituye una línea estratégica del proyecto Crea Digital 2025, concebida para promover el desarrollo técnico, creativo y estratégico de al menos 1.000 personas vinculadas, o con interés en vincularse a la industria creativa digital en Colombia. En coherencia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la Estrategia Nacional Digital, esta línea de acción busca cerrar brechas de conocimiento, fomentar la apropiación tecnológica y ampliar las oportunidades de formación en todo el territorio nacional.

A través de un programa estructurado de formación y acompañamiento especializado, ejecutado mediante webinars virtuales sincrónicos, se facilitará el acceso a contenidos contextualizados, herramientas prácticas y conocimientos clave para el desarrollo de productos digitales innovadores. Este esfuerzo está dirigido a creadores, desarrolladores, productores, gestores culturales, emprendedores digitales y representantes de comunidades étnicas, entre otros perfiles, interesados en explorar y potenciar las narrativas digitales, las plataformas emergentes y las nuevas formas de circulación cultural.

El enfoque de esta línea es inclusivo y territorial: la oferta de fortalecimiento estará abierta a toda la ciudadanía colombiana, sin restricciones de región, nivel educativo o vinculación previa al sector. De esta manera, se garantiza la democratización del conocimiento, se promueve la diversidad cultural y se impulsa la profesionalización del ecosistema creativo y digital en contextos urbanos y rurales. La implementación de esta estrategia contempla tres etapas: 1) Diagnóstico de necesidades, 2) Desarrollo de procesos de fortalecimiento y 3) Evaluación de resultados, articulados con criterios de pertinencia, cobertura, calidad y sostenibilidad.

III. OBJETIVO GENERAL

Robustecer las competencias técnicas, creativas y estratégicas de al menos 1.000 personas interesadas en la industria creativa digital, mediante un programa estructurado de formación y acompañamiento especializado, ejecutado a través de webinars virtuales sincrónicos que permitan el acceso equitativo al conocimiento desde todas las regiones del país.

IV. OBJETIVO COMUNICACIONAL

Posicionar al programa Crea Digital como un escenario integral de asistencia técnica para el sector de las industrias creativas digitales, que no solo fomenta la creación y producción de contenidos digitales, sino que también dinamiza la cadena de valor al integrar nuevos creadores y colectivos en territorios tradicionalmente excluidos.



V. META GENERAL

Formar y acompañar a por lo menos 1.000 personas vinculadas al ecosistema creativo digital del país, robusteciendo sus competencias técnicas, creativas y estratégicas mediante una oferta estructurada de formación especializada.

VI. ETAPA 1. CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES

De conformidad con el anexo técnico del Convenio se estableció para la Línea 2 Fortalecimiento de capacidades, realizar un análisis de caracterización de necesidades, para definir las temáticas a priorizar a partir de dos fuentes principales y complementarias de información:

1. Las respuestas diligenciadas por los participantes al momento de su inscripción en la convocatoria de desarrollo de contenidos digitales Crea Digital 2025, a través de la plataforma.
2. Una encuesta complementaria diseñado específicamente para esta línea de fortalecimiento, que permitirá ampliar el espectro de análisis y recoger información adicional sobre intereses, expectativas y contextos territoriales, poblacionales y sectoriales. A continuación, se presenta el instrumento diseñado y aplicado:

Ficha técnica

Población objetivo: Personas vinculadas, o con interés en vincularse a la industria creativa digital en Colombia.

Soporte de la recolección de información: En línea a través de formulario en línea.

Año de referencia de la encuesta: 2025

Fecha de recolección de la muestra: 10 al 16 de julio

Objetivo: Recoger información adicional para caracterizar mejor a los participantes del programa, identificar brechas formativas, intereses temáticos y condiciones de acceso, con el fin de diseñar rutas formativas pertinentes y diferenciadas.

El siguiente es el formulario que se propone para conocer con mayor profundidad los perfiles, intereses, trayectorias y brechas formativas de las personas interesadas en participar en los procesos de fortalecimiento.

Bloque 1: Información general del participante



Edad

Menor de 18

18-25

26-35

36-45

46-60

Mayor de 60

¿En qué departamento y municipio se encuentra actualmente?

Departamento: _____

Municipio: _____

¿Con cuál grupo étnico se identifica?

(Marque solo una opción)

Población indígena

Población afrocolombiana / raizal / palenquera

Pueblo ROM (gitano)

Ninguno de los anteriores

¿Cuál es su identidad de género?

(Marque solo una opción)

Mujer

Hombre

Persona no binaria

Prefiero autodefinirme: _____

Prefiero no responder

¿A cuál(es) de los siguientes sectores creativos pertenece?

(Marque todas las que apliquen)

Videojuegos

Animación

Contenidos transmedia

XR: Realidad virtual / aumentada

Diseño gráfico / ilustración

Producción sonora digital

Otro (especificar): _____

¿Cuál es su rol principal dentro del sector de creación digital?

(Marque solo una opción)

Desarrollador/a de software o videojuegos



Artista digital (2D, 3D, animación)
Diseñador/a gráfico o UI/UX
Productor/a o director/a de proyectos
Gestor/a de contenidos o marketing digital
Otro (especificar): _____

Bloque 2: Brechas y necesidades formativas

¿Qué áreas le interesan o le gustaría fortalecer profesionalmente?

(Puede marcar varias opciones)

Programación y motores de desarrollo (Unity, Unreal, etc.)

Narrativa digital y transmedia

Modelado y animación digital

Producción y gestión de proyectos digitales

Comercialización y distribución de productos digitales

Inteligencia artificial y herramientas emergentes

Propiedad intelectual y derechos de autor

Otra: _____

b) ¿Cuáles considera que son las principales brechas de capacidades en el sector?

(Marque hasta 3 opciones)

Formación técnica especializada

Conocimiento de modelos de negocio y monetización

Habilidades blandas (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación)

Acceso a tecnologías o licencias

Estrategia de internacionalización y acceso a mercados

Producción con enfoque de inclusión o diversidad

Otra: _____

Las dos herramientas de recolección de información se constituyen en insumo clave para la construcción del documento de informe de diagnóstico, la participación fue voluntaria y su diligenciamiento tomó entre 5 y 10 minutos. Toda la información recopilada será tratada con criterios de confidencialidad y privacidad, exclusivamente para fines de análisis técnico del programa.

VII. INFORME DE DIAGNÓSTICO

A continuación, se presenta el diagnóstico de la encuesta “CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES – CREA DIGITAL”, con base en los resultados obtenidos entre el 10 y el 16 de julio de 2025. El objetivo principal de esta herramienta fue recoger información que permita caracterizar a las personas interesadas en participar en la estrategia de fortalecimiento de capacidades del programa Crea Digital 2025, identificar brechas

formativas, intereses temáticos y condiciones de acceso, y diseñar rutas pertinentes y diferenciadas.

La encuesta se estructuró a partir de trece (13) preguntas orientadas a identificar y caracterizar a los participantes. Se solicitó, de manera opcional, el nombre y, de forma obligatoria, el correo electrónico, así como el rango de edad, el departamento y municipio de residencia, la identidad de género y la pertenencia o no a algún grupo étnico. Adicionalmente, se incluyeron preguntas relacionadas con las principales brechas de capacidades del sector, el sector creativo al que se vinculan, su rol dentro de la industria y las áreas de interés para procesos de formación y fortalecimiento.

A continuación, se presentan dichos resultados y un breve análisis de los datos obtenidos.

Participación y cobertura

La encuesta fue respondida por un total de 279 personas, lo cual constituye una muestra significativa para los fines de la caracterización.

Rango de Edades

La siguiente gráfica presenta una distribución porcentual y numérica de personas agrupadas en distintos rangos etarios, donde el grupo mayoritario es el de 36-45 años, representando el 33% del total (92 personas). Le sigue el rango de 46-60 años con 29% (81 personas), mostrando una población adulta en etapa de consolidación o madurez profesional.

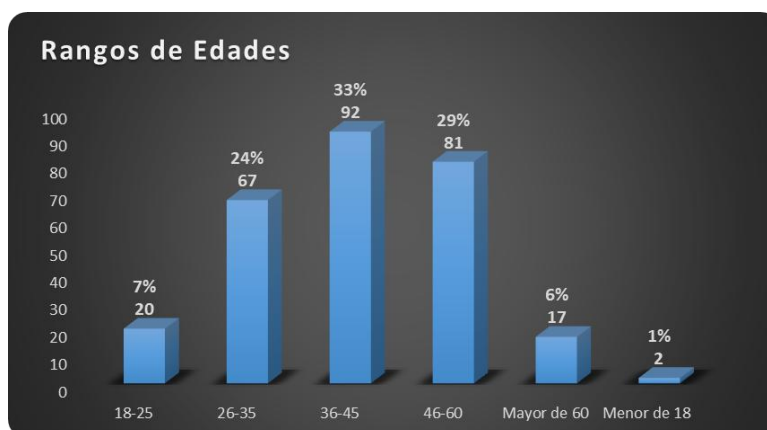


Ilustración 1: Rango de edades

Por su parte, los rangos jóvenes (18-25 y 26-35) suman juntos un 31%, destacando el 24% del grupo 26-35. Las personas mayores de 60 años representan una proporción menor (6%) y los menores de 18 años alcanzan un (1%) escasamente.

La baja participación de jóvenes entre 18 y 25 años, precisamente el rango que suele estar vinculado a procesos de formación o estudios superiores, evidencia un área de oportunidad para considerar la posibilidad de desarrollar estrategias de difusión y focalización.

Departamento de residencia

La distribución geográfica por departamento de residencia de las personas que respondieron la encuesta de caracterización permite destacar a Cundinamarca (109) incluyendo Bogotá, lo cual representa el núcleo principal de participación y una alta concentración de interés. Siguen Antioquia con 29 respuestas, Valle del Cauca con 21, Atlántico (13) y Santander (10).

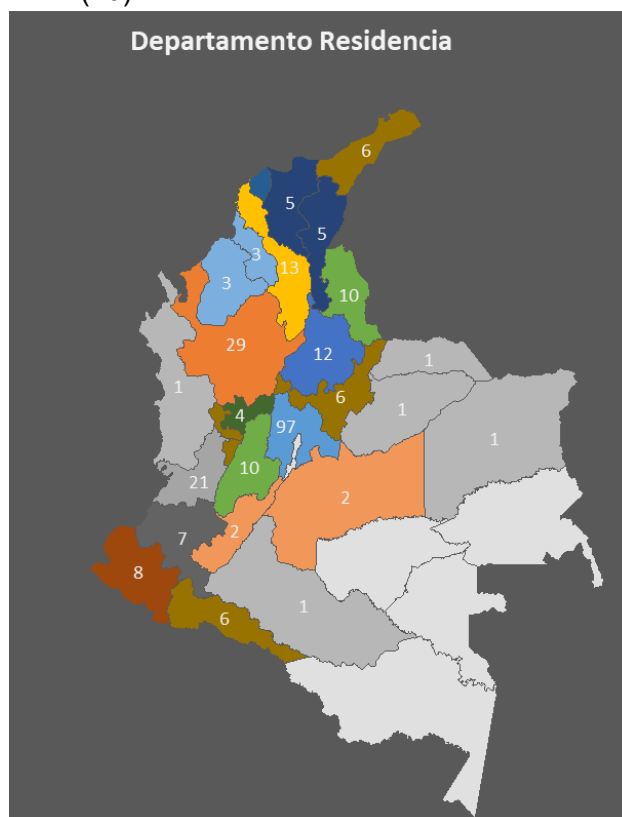


Ilustración 2: departamento de residencia

Se considera una participación media a Departamentos como Tolima, Bolívar, Nariño, Meta, Caldas, Cauca, Norte de Santander, Magdalena y Risaralda (4 y 10 respuestas). Finalmente, aparecen los departamentos con baja participación (1–3 respuestas) como Cesar, Arauca, Casanare, Vichada, Putumayo, Chocó, La Guajira, Sucre. Sin embargo, se destaca que la encuesta logró respuestas desde la mayoría de los departamentos de Colombia, lo cual es positivo en términos de alcance territorial.

Municipio de residencia

En cuanto a la ciudad de residencia de los participantes se identifica una alta concentración en Bogotá D.C. con el 59% de las respuestas (82 de 140); las otras dos principales ciudades del país, Medellín (12%) y Cali (11%), también tienen participación importante.

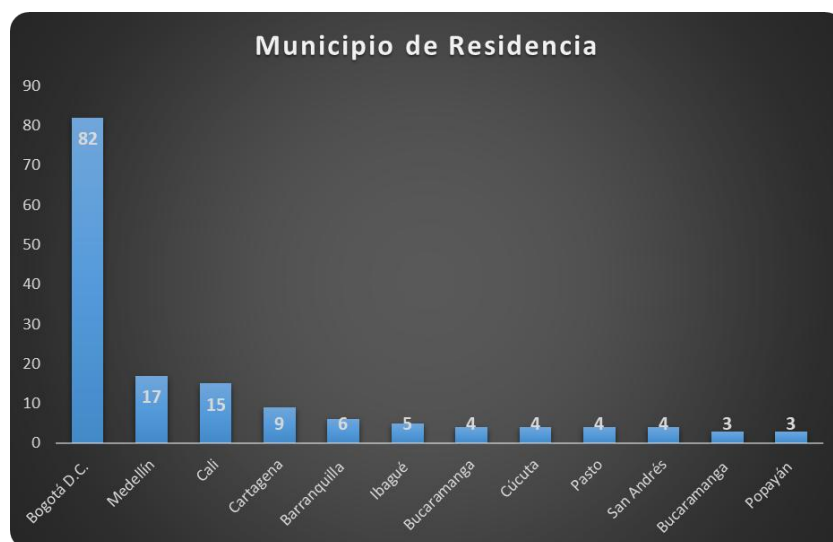


Ilustración 3: Municipio de residencia

En conjunto, Bogotá, Medellín y Cali suman 114 respuestas (81%), lo que revela una alta centralización en los tres principales centros urbanos del país. Por otro lado, se presenta una participación de moderada a baja en ciudades como Cartagena, Barranquilla, Ibagué, Cúcuta, Pasto, Popayán y San Andrés.

Representación étnica

La encuesta arrojó que el 80% de los encuestados no se reconocen como parte de un grupo étnico específico, lo cual indica una representación predominante de población mestiza o

que no se identifica con algún grupo étnico en particular. Por su parte, el 14% se identifica como *afrocolombiano, raizal o palenquero*, lo cual es notable considerando que el promedio nacional de este grupo es de alrededor del 10%. Existe una baja participación *indígena* (6%) que sugiere una representación aún limitada de estos pueblos; solo 1 persona se identificó como del pueblo *ROM*, lo que representa menos del 1%.

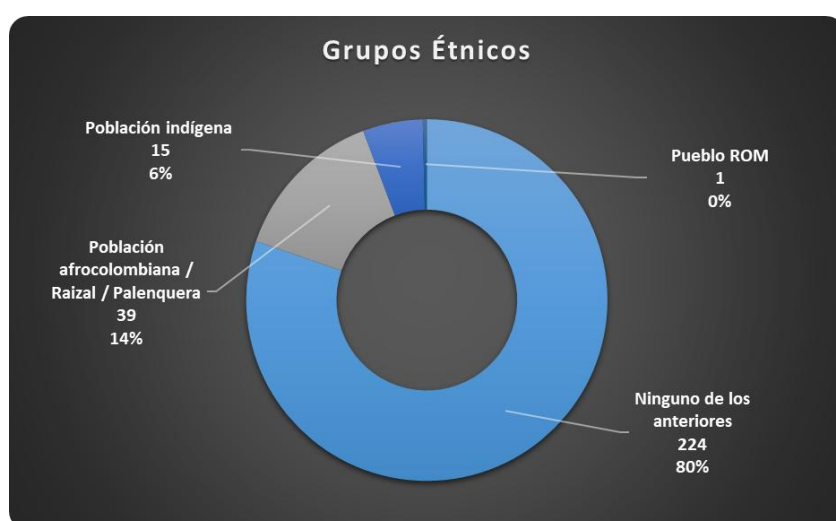


Ilustración 4: Grupos Étnicos

Principales brechas de capacidades en el sector

La brecha más crítica está representada por los *modelos de negocio y monetización* (19), lo cual evidencia la dificultad del sector para convertir contenidos en productos sostenibles o escalables. Luego sigue la *formación técnica especializada* (18) que indica una fuerte necesidad de capacitación en herramientas, plataformas y procesos específicos del sector digital. Asimismo, la *producción con enfoque de inclusión o diferencial* (18) también es prioritaria, lo que refleja una preocupación por la representación y diversidad en la creación de contenidos.



Ilustración 5: brechas de capacidades

En cuanto a las *habilidades blandas* (12) siguen siendo relevantes, aunque menos priorizadas frente a las brechas técnicas y estratégicas. Posteriormente, está el *acceso a tecnologías o licencias* (9) demuestra que algunos agentes enfrentan barreras de entrada por falta de herramientas, software o permisos clave. Finalmente, la *internacionalización y acceso a mercados* (1) muestra una falta de visión o proyección internacional, prioridades enfocadas en resolver desafíos locales primero o desconocimiento sobre oportunidades globales lo cual podría limitar la competitividad y escalabilidad.

En este sentido, la estrategia de fortalecimiento debería enfocarse en diseñar componentes de formación en modelos de negocio, monetización y sostenibilidad; fortalecer las rutas de formación técnica especializada; incentivar proyectos con enfoque diferencial o poblacional, y acompañarlos con asesorías temáticas y explorar programas piloto de internacionalización.

Sectores creativos de los participantes

126 personas se identificaron con el sector *transmedia*, lo que confirma una fuerte presencia de creadores que desarrollan contenidos integrados en múltiples plataformas y formatos; luego la *producción sonora digital* (76), *animación* (66) y *diseño gráfico / ilustración* (65) que reflejan una sólida base de talento técnico y artístico, especialmente en disciplinas con trayectoria en el ecosistema digital y cultural colombiano.

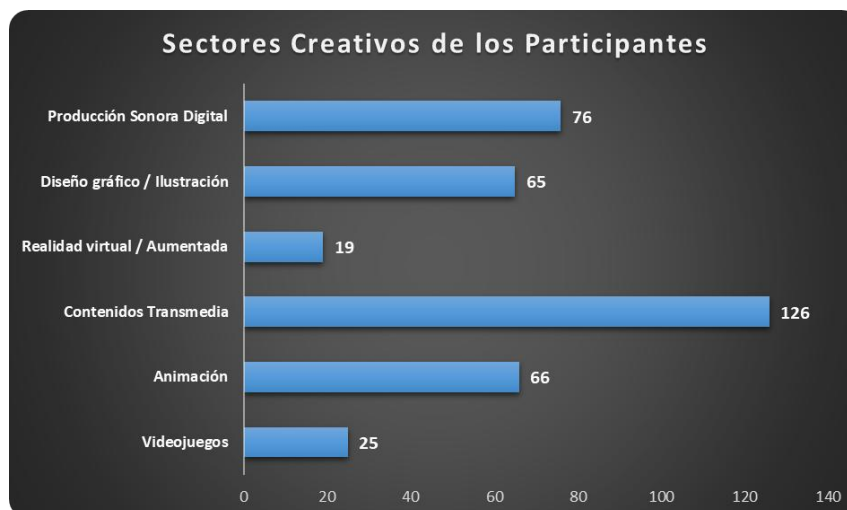


Ilustración 6: Sectores creativos

Por otro lado, vemos una baja representación en tecnologías emergentes como *videojuegos* (25) y *realidad virtual / aumentada* (19). El sector transmedia lidera ampliamente, lo que refuerza su relevancia estratégica dentro de Crea Digital; las categorías tradicionales (sonido, animación, diseño) siguen siendo fuertes y deben recibir soporte continuo. Finalmente, las tecnologías emergentes como realidad aumentada y videojuegos aún representan nichos, pero con potencial de crecimiento.

Áreas de interés para el fortalecimiento profesional

Las áreas de mayor interés son *Comercialización y distribución* (177) y *propiedad intelectual* (173), lo que revela que los participantes buscan herramientas para monetizar, proteger y posicionar sus creaciones en el mercado. Esto indica una necesidad prioritaria de formación en sostenibilidad económica, derechos de autor, licencias y circulación de contenidos.



Ilustración 7: Áreas de fortalecimiento

Luego tenemos las tecnologías emergentes en ascenso como la *inteligencia artificial* (163 menciones) que ocupa un lugar destacado, lo que evidencia una alta conciencia del potencial de la IA en los procesos creativos, productivos o estratégicos. Este es un hallazgo clave que sugiere una apertura del sector a la innovación tecnológica. También tenemos el *modelado y animación digital* (136) donde se debe fortalecer las capacidades duras del sector creativo digital.

Asimismo, la *producción y gestión de proyectos* (65) y las *narrativas transmedia* (49) no se destacan tanto como otras áreas, lo cual puede deberse a que los participantes ya poseen cierto dominio en estos campos. Finalmente, la *Programación y motores de desarrollo* (49) es una de las áreas con menor interés, lo que puede significar una separación entre los perfiles creativos y técnicos; o la tercerización de la misma.

Rol principal dentro del sector de creación digital

Los *Productores(as) y directores(as) de proyectos* (169) constituyen la mayoría, lo que indica una alta representación de roles estratégicos, de gestión y articulación de equipos creativos. Esto se alinea con los intereses expresados en áreas como comercialización, propiedad intelectual e inteligencia artificial, que son propias de perfiles con visión macro y enfoque en sostenibilidad.



Ilustración 8: Rol en el ecosistema

Asimismo, 49 personas se identifican como *gestores(as) de contenidos o marketing digital*, lo que refleja la importancia de la visibilidad, posicionamiento y difusión de proyectos culturales en entornos digitales. Se destaca que los roles más técnicos o creativos tienen menor representación, *Artistas digitales* (15), *Desarrolladores(as) de software o videojuegos* (13), *Diseñadores(as) gráficos* (8). Lo anterior, podría significar que muchos productores tercerizan o buscan aliados técnicos.

Por ello, es estratégico diseñar líneas diferenciadas de acompañamiento y formación, una para roles de gestión/liderazgo y otra para perfiles técnicos y creativos.

Temática de Fortalecimiento – Encuesta plataforma MinTic

Dentro de las temáticas de fortalecimiento se destaca la *Estrategias para la circulación y monetización de contenidos* con (41), esto refuerza el hallazgo previo de que la sostenibilidad económica de los proyectos es una de las mayores preocupaciones del sector; además, implica la necesidad de acompañamiento en modelos de negocio, distribución, marketing digital y generación de ingresos sostenibles.

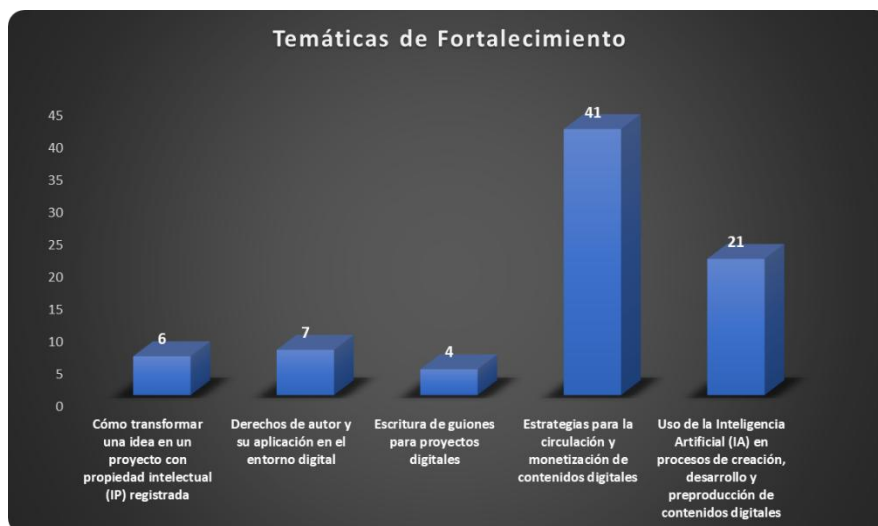


Ilustración 9: Temáticas de fortalecimiento

Asimismo, hay un fuerte interés en el *Uso de IA en procesos de creación y producción* (21), lo cual muestra que los participantes están atentos a las tendencias tecnológicas y buscan incorporarlas a sus procesos creativos y productivos. Asimismo, la *Propiedad intelectual y derechos de autor* aparecen en la encuesta, pero con bajo alcance, esto podría deberse a que muchos aún no perciben su relevancia práctica hasta enfrentarse a problemas concretos o requieren campañas de sensibilización o formación básica que revelen su importancia desde etapas tempranas.

Por su parte, la *Escritura de guiones* registra un interés bajo, pero importante para la narrativa estructurada (4), lo que sugiere que los proyectos están más orientados a lo técnico/visual que a lo narrativo. Finalmente, es preciso resaltar que el mayor interés gira en torno a cómo monetizar y posicionar proyectos digitales, lo cual debe ser un eje clave de cualquier programa de fortalecimiento. La inteligencia artificial emerge como una herramienta clave para la innovación en el sector cultural y creativo; de igual forma, los temas legales como propiedad intelectual aún requieren mayor difusión y acompañamiento, posiblemente integrados en otras temáticas de formación; y que hay una oportunidad para fomentar la narrativa estructurada y los procesos de guion como parte esencial del desarrollo creativo, aunque actualmente no son una prioridad.



VIII. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estrategia de fortalecimiento de capacidades del programa Crea Digital 2025 se desarrollará a través de una metodología ágil, accesible y de calidad pedagógica, centrada en la realización de webinars virtuales sincrónicos, una modalidad que permite llegar a todo el territorio nacional, promover la participación activa de los beneficiarios y asegurar la transferencia de conocimientos en tiempo real.

Un webinar virtual sincrónico es un espacio formativo en línea que se transmite en vivo a través de plataformas digitales como Stream yard, Zoom, Teams o Google Meet, permitiendo que los participantes interactúen directamente con los expertos invitados. A diferencia de los contenidos pregrabados, esta modalidad garantiza un entorno dinámico y colaborativo, en el que las ideas pueden ser debatidas, los conceptos aclarados y las experiencias compartidas de manera colectiva.

. Las características clave incluyen:

- **Sesiones en vivo:** hasta cinco (5) sesiones en promedio de dos (2) horas cada una.
- **Interactividad:** posibilidad de hacer preguntas, responder encuestas en tiempo real, chatear o participar tanto desde la presencialidad como desde la virtualidad.
- **Formato híbrido:** los eventos serán transmitidos digitalmente y, en algunos casos, podrán contar con público presencial.
- **Enfoque profesional y educativo:** los contenidos estarán orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas y estratégicas para los actores de la industria creativa digital.

Esta metodología garantiza no solo el acceso abierto al conocimiento, sino también la posibilidad de construir comunidad, compartir saberes entre pares y fomentar procesos de aprendizaje colaborativo en un entorno flexible, inclusivo y tecnológicamente adaptado a los desafíos del sector.

Es importante destacar que el cumplimiento de la meta de llegar a mínimo 1.000 personas beneficiarias es un criterio clave para la ejecución completa del componente formativo. En este sentido, la realización de las cinco sesiones estará supeditada a alcanzar esta meta poblacional, lo que hace fundamental la participación activa y la movilización territorial de los actores del sector.

IX. ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES – CREA DIGITAL 2025

1. **Propuesta Cumbre del Jaguar: Inteligencia Artificial Generativa y Cultura**



Fechas: 19 y 20 de agosto de 2025

Público objetivo: estudiantes, colectivos, creadores y productoras en diversas regiones del país.

Impacto esperado: hasta 300 personas en formato presencial y 600 personas vía digital, con certificación por participación e inscripción.

Objetivo específico:

Establecer una colaboración estratégica con la Cumbre del Jaguar para desarrollar espacios de fortalecimiento que aborden los desafíos y oportunidades que plantea la inteligencia artificial en los procesos de creación digital. Este componente busca fortalecer las capacidades técnicas del ecosistema creativo colombiano frente a las transformaciones tecnológicas emergentes.

Componentes del evento:

- Visibilidad institucional del programa Crea Digital.
- Certificación de participación.
- Webinar Crea Digital con:
 - **Solimán López**, artista e investigador en tecnologías disruptivas.
 - **María Teresa Llano**, experta en ética y creación digital.
- Transmisión en streaming del foro completo.
- Los eventos podrán realizarse bajo modalidad híbrida, permitiendo la participación tanto de asistentes presenciales como de personas conectadas en tiempo real de forma remota.

2. CONVERGENCIAS: Ciclo de webinars con sentido digital

Fecha tentativa: Jueves 25 de septiembre de 2025

Público objetivo: Agentes del ecosistema creativo y digital colombiano (creadores, colectivos, empresas, estudiantes, investigadores).

Impacto esperado: Participación de hasta 300 personas conectadas en el ciclo virtual, con certificación de asistencia según inscripción formal durante el evento.

Objetivo específico:

Fortalecer las competencias técnicas, creativas y estratégicas de los agentes del ecosistema creativo y digital del país, mediante el diálogo con expertos nacionales e internacionales en creación digital. Este espacio busca propiciar la transferencia de conocimiento, el acceso a experiencias de vanguardia y la apropiación de herramientas



innovadoras que impulsen la sostenibilidad, la competitividad y la proyección internacional de los contenidos digitales colombianos.

Estructura del evento:

El evento se desarrollará en formato virtual sincrónico a través de plataformas digitales que permitan la participación en tiempo real. Contará con un ciclo de tres (3) webinars distribuidos en dos formatos complementarios:

1. Panel de expertos

- a. Formato conversacional con tres o más expertos nacionales e internacionales.
- b. Temas: estrategias de co-creación, dinámicas colaborativas en el diseño de experiencias digitales, retos de la distribución internacional.
- c. Interacción abierta con el público mediante preguntas, encuestas y discusiones en vivo.

2. Conferencias tipo TEDx (tech talks)

- a. Dos sesiones magistrales a cargo de invitados internacionales de trayectoria.
- b. Enfoques inspiradores, disruptivos y tecnológicos aplicados a contenidos digitales y narrativas emergentes.
- c. Integración de herramientas visuales, experiencias prácticas y mensajes motivacionales.

Características metodológicas:

- Transmisión en vivo (sincrónica): conexión simultánea en horario específico.
- Interacción en tiempo real: preguntas, encuestas, chat y dinámicas participativas.
- Acceso gratuito con inscripción previa y certificación.
- Apropiación territorial: cobertura nacional con enfoque inclusivo y diferencial.
- Registro audiovisual: para socialización posterior, consulta asincrónica y evaluación de impacto.

3. Alianza con Colombia 4.0

Fecha tentativa: Por definir

Público objetivo: Creadores digitales, estudiantes, emprendedores y agentes del ecosistema creativo y tecnológico en una región del país.

Impacto esperado: Participación de hasta 80 personas conectadas al espacio virtual, certificadas por asistencia según inscripción.



Objetivo específico:

Ampliar el alcance de la estrategia Colombia 4.0 del MinTIC en una región del país mediante el desarrollo de una serie de eventos virtuales liderados por profesionales nacionales e internacionales de alto reconocimiento en el sector creativo digital. Estos espacios buscan contribuir al fortalecimiento de competencias técnicas, creativas y estratégicas de los participantes, facilitar el acceso a conocimiento especializado y conectar a los actores del territorio con tendencias globales de la industria digital.

Características metodológicas

- Opciones de formatos:
 - Conferencia de 45 mn
 - Conversatorio de 45 mn
 - Panel de 3 expertos de 45 mn
 - Taller de 1 experto de 2 a 3 horas
- Participación: Sincrónica y presencial, con posibilidad de interacción a través de chat, encuestas y preguntas en vivo.
- Los eventos podrán realizarse bajo modalidad híbrida, permitiendo la participación tanto de asistentes presenciales como de personas conectadas en tiempo real de forma remota.
- Acceso gratuito y con certificación para inscritos.
- Registro audiovisual: Disponible posteriormente para consulta asincrónica y acciones de evaluación.
- Visibilidad institucional: Alineado con la estrategia de comunicación de Colombia 4.0 y del programa Crea Digital.

El Plan de Fortalecimiento de Capacidades de Crea Digital 2025 ha sido diseñado con base en criterios de pertinencia temática, diversidad metodológica y inclusión territorial. Sin embargo, este plan estará sujeto a ajustes que podrán surgir durante el desarrollo operativo, ya sea por razones logísticas, disponibilidad de expertos o dinámicas propias del sector.

En todo caso, dichos ajustes no serán sustanciales respecto a los objetivos, metas o estructura metodológica del programa. Cualquier modificación será comunicada oportunamente al Comité Operativo del proyecto, garantizando transparencia en la toma de decisiones y trazabilidad en la ejecución.

X. PRESUPUESTO ESTIMADO



Presupuesto disponible	\$ 40.073.956
DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
CUMBRE DEL JAGUAR	
Webinar con María Teresa Llano	\$ 15.000.000
Webinar de videojuegos con Soliman López	
Producción técnica streaming	
ESPACIOS DE FORMACIÓN	
Convergencias: Webinars con sentido digital	\$ 25.073.956
Webinar Colombia 4.0- Barranquilla	
Producción técnica streaming	
TOTAL	\$ 40.073.956

FECHA LLEGADA	NOMBRE	CORREO	EMPRESA / ENTIDAD	MENSAJE	RESPUESTA	FECHA ENVÍO
26/06/2025	Jonathan Gómez Castañeda	contacto@studioslyrical.com	Lyrical Records SAS	Quisiera saber si proyectos ganadores de crea digital de anteriores versiones pueden participar, dado que en la sección de quienes no pueden participar dice: Proyectos, incluyendo sus modificaciones o variaciones que hayan resultado ganadores de cualquier otra convocatoria ofertada por el Ministerio TIC pero no especifica si	Le informamos que, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia de la Convocatoria Crea Digital 2025, numeral 2.2 Quiénes no pueden participar, se establece expresamente que: "No podrán participar los proyectos, incluyendo sus modificaciones o variaciones, que hayan resultado ganadores de cualquier otra convocatoria ofertada por el Ministerio TIC. ¿Podrían por favor	04/07/2025 - 4:59 pm
7/07/2025	Natalia Sánchez	natalia@lamar.com.co	La Mar Media Lab	Tenemos algunas dudas frente a la convocatoria y agradeceríamos mucho su orientación: En el apartado de quiénes no pueden participar, se menciona que no podrán postularse proyectos, incluyendo sus modificaciones o variaciones, que hayan resultado ganadores de cualquier otra	Respecto a su preguntas responderemos una a una: En el apartado de quiénes no pueden participar, se menciona que no podrán postularse proyectos, incluyendo sus modificaciones o variaciones, que hayan resultado ganadores de cualquier otra convocatoria ofertada por el Ministerio TIC. ¿Podrían por favor	7/07/2025 - 7:04 pm
2/07/2025	Jaime César Espinosa Bonilla	espinosa.bonilla@gmail.com	Oshumare	Estoy presentándome con un proyecto a Abre Cámara ¿Puedo postular la empresa con ese mismo proyecto a Crea Digital? En caso afirmativo ¿Qué pasaría si los dos proyectos ganaran la convocatoria?	Respecto a su preguntas responderemos una a una: ¿Puedo postular la empresa con ese mismo proyecto a Crea Digital?	7/07/2025 - 7:19 pm
2/07/2025	Teacher Riason	dasondavid@gmail.com	No registra	¿Mi compañía puede postular otro proyecto a Crea Digital, estando El presente correo es para despejar las siguientes inquietudes, la primera inquietud es, una persona puede postularse a una convocatoria del Ministerio de Cultura y también participar a una convocatoria del Ministerio de las TIC?, es decir, eso no generará algún problema. La segunda pregunta es la siguiente, para Cordial Saludo, tengo varias inquietudes:	RTA: Le informamos que, de acuerdo con lo establecido en los	7/07/2025 - 8:06 pm
2/07/2025	Run Gor	run.gor.steam@gmail.com	No registra	1- ¿Hay alguna posibilidad de que se pueda participar siendo persona natural? así sea en las siguientes convocatorias para los dos enfoques de Crea Digital. Ya que hay varios con proyectos pero	Respecto a sus preguntas, respondemos una a una con base en los Términos de Referencia oficiales de la convocatoria:	7/07/2025 - 8:50 pm
3/07/2025	Andrés Tudela	arionfilmsas@gmail.com	Orión Films	Quisiera realizar las siguientes preguntas para aclarar algunos puntos importantes de la convocatoria:	Respecto a sus preguntas, respondemos una a una teniendo en cuenta en los Términos de Referencia oficiales de la convocatoria:	7/07/2025 - 9:16 pm
3/07/2025	Jacobo Rendon	jacoboren@gmail.com	No registra	1. ¿Una misma empresa puede resultar ganadora tanto en la convocatoria Crea Digital como en la convocatoria Abre Cámara de Buen día, tengo una inquietud, me pienso presentar esta año a crea digital para la Categoría 1: Desarrollo de Series Digitales Animadas, viendo los términos veo que para esta categoría no exigen que la empresa tenga más de 1 año de creada. ya que mi empresa tiene 7 meses de creada, al ver los términos me doy cuenta que solo exigen	1. ¿Hay alguna posibilidad de que se pueda participar siendo persona natural, así sea en futuras convocatorias?	7/07/2025 - 9:24 pm
4/07/2025	Yaneth Montoya	yanethmontoya@hotmail.com	No registra	Hola Crea Digital: Quisiera saber cuáles son las condiciones para presentar un proyecto audiovisual a la convocatoria, como, por ejemplo, un cortometraje.	Respecto a su pregunta: "Quisiera saber cuáles son las condiciones para presentar un proyecto audiovisual a la convocatoria, como, por ejemplo, un cortometraje." Le informamos que, si bien la convocatoria no contempla una categoría específica para cortometrales, este tipo de formato sí	7/07/2025 - 9:32 pm
7/07/2025	Isabel Gómez	isabeltres69@gmail.com	No registra	Me encuentro preparando mi propuesta para la convocatoria Crea Digital 2025, en la categoría Desarrollo de Series Digitales Animadas, y quisiera realizar dos consultas puntuales para estructurar adecuadamente los documentos requeridos.	Respecto a sus preguntas, damos respuesta a continuación: "1. En relación con el cronograma y presupuesto que se deben presentar para la postulación, ¿estos deben contemplar exclusivamente la realización de los entregables solicitados en la	7/07/2025 - 9:39 pm
1/07/2025	Juan Camilo Alierto Prada	jcalierdo19@gmail.com	Universidad Nacional de Colombia	Amablemente me permito escribir para resolver algunas dudas relacionadas con la Convocatoria Digital 2025.	Respecto a sus preguntas, damos respuesta a continuación: "Mi equipo y yo planeamos presentarnos en la categoría 2: Desarrollo de Videojuegos. Sin embargo, las características del proyecto que tenemos en mente también permiten explorar la posibilidad de participación en la categoría 3: Desarrollo de	7/07/2025 - 9:47 pm
26/06/2025	Fredy E Mena Andrade	fredy@simuliz.com	No registra	Mi nombre es Fredy E Mena Andrade, tengo una empresa de desarrollo llamada Simuliz Interactiva S.A.S, fundada hace solo 8 meses, y actualmente estamos trabajando en 3 videojuegos casuales para un cliente de USA con caracter étnico. Estoy interesado en participar en la convocatoria Crea Digital 2025 por	Respecto a sus preguntas, responderemos una a una: ¿Puede una empresa privada S.A.S liderada por un representante legal con certificado de pertenencia a grupos étnicos participar en la categoría de Grupos Étnicos?	7/07/2025 - 10:37 pm
27/06/2025	Ricardo Marín Ocampo	ricardomarin.cel@gmail.com	No registra	Me encuentro revisando los términos de participación de la convocatoria Crea Digital 2025, y quisiera realizar una consulta puntual sobre el apartado de "quiénes no pueden participar". Allí se establece que no pueden postularse proyectos, incluyendo sus modificaciones o variaciones, que hayan resultado ganadores de	Respecto a su pregunta: "¿Un proyecto que fue ganador de Crea Digital 2023 puede presentarse nuevamente en esta convocatoria 2025, ya sea con una nueva etapa o un desarrollo complementario?"	7/07/2025 - 10:42 pm
7/07/2025	atractor estudio	info@atractor.org	atractor estudio	Nos gustaría preguntar si es posible presentar q la convocatoria un proyecto que fue beneficiario de la convocatoria gente convergente.	Respecto a su consulta "¿Es posible presentar a la convocatoria un proyecto que fue beneficiario de la convocatoria Gente Convergente?" RTA: Es importante tener en cuenta lo dispuesto en el numeral 4.2 de los Términos de Referencia, sobre causales de descalificación:	7/07/2025 - 11:12 pm
8/07/2025	Inti Jimena Zamora Martínez	intijmartinez@gmail.com	No registra	Tenemos estas dudas para la convocatoria CoCrea Digital 2025 para la categoría animación:	Con gusto damos respuesta a sus inquietudes sobre la Categoría 1: Animación	10/07/2025 - 1:59 pm
3/07/2025	Ginna Parra	gina2927@gmail.com	True Films	1. ¿De qué duración -minutos, capítulos- debería proyectarse y diseñarse la serie animada a desarrollar, cuyo correspondiente	1. ¿De qué duración (minutos, capítulos) debería proyectarse y diseñarse la serie animada a desarrollar, cuyo correspondiente teaser de 3 minutos se premia en la presente convocatoria?	10/07/2025 - 1:55 pm
1/07/2025	Gabriel Wiesner Charry	mundotropiko@gmail.com	Fundación Mundo Trópico	Después de revisar detenidamente las condiciones de participación en la categoría de series animadas, me surge una duda respecto a la técnica de animación permitida. ¿Se espera una técnica específica	¿Se espera una técnica específica como 2D o 3D, o es posible presentar una serie animada en stop motion? Adicionalmente, quisiera saber si toda la serie debe ser 100 % animada o si se permiten fragmentos en live action o el uso de títeres como parte de la narrativa.	17/07/2025 - 27:56 pm
26/06/2025	Nivel 99	inteligenciafuturativ@gmail.com	Nivel 99	Buenas tardes equipo CREA Digital 2025, nos acercamos a ustedes con el fin de obtener información relacionada con la Categoría 4: Desarrollo de Contenidos Creados por Grupos Étnicos., en los TDR se indica que entre los formatos de contenidos que se pueden desarrollar se encuentran:	"Hola, buenas tardes, cordial saludo. Tengo una pregunta con respecto a la categoría transmedia. Si dentro de mi propuesta transmedia, que incluye un libro, una app, un espectáculo teatral y un cortometraje, y este último, el cortometraje, fue ganador de Historias del Cambio 2023, ¿esto inhabilita toda la propuesta?"	14/07/2025 - 7:36 am
8/07/2025	Maricela Muñoz Villa	marisela.munoz@culturanioquia.gov.co	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	buenas noches yo tengo toda la capacidad técnica y creativa para participar pero en la convocatoria porque dice que las personas naturales no pueden participar, porque no? si los emprendedores y autodidactas tienen todo el potencial completo y las habilidades técnicas.	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: "buenas noches yo tengo toda la	14/07/2025 - 8:56 pm
8/07/2025	Ana Maria Moreno	ana@samsa.studio	samsa.studio	Desde el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, agradecemos la difusión de la información relacionada con la convocatoria Crea Digital 2025; en este sentido y teniendo en cuenta los lineamientos de la misma, quisiéramos saber si el ICPA como entidad pública descentralizada de la gobernación de	Reciban un cordial saludo. Agradecemos su interés en la convocatoria CREA DIGITAL 2025 y su compromiso con la promoción de iniciativas culturales y digitales desde el ámbito regional.	14/07/2025 - 8:52 pm
14/07/2025	Alejandro Ronderos	a.ronderos91@gmail.com	BLACK HAWK SAS	Estimados, Nos interesa participar en la Categoría 1: Desarrollo de Series Digitales Animadas y tenemos algunas consultas específicas:	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a sus preguntas, procedemos a dar respuesta:	14/07/2025 - 8:50 pm
11/07/2025	Esnith Hernandez	esmihsor@gmail.com	resguardo Píalapi Pueblo Viejo Municipio de Ricaurte	Actualmente me encuentro en proceso de inscribirme para la convocatoria Crea Digital 2025. Sin embargo yo ya contaba con un usuario para la convocatoria del año 2023. He intentado ingresar a esta cuenta anterior pero no he podido recuperarla. No me llegan los correos de recuperación de cuenta.	¿Es permitido usar imágenes de referencia de terceros claramente	14/07/2025 - 8:45 pm
				Muy buenas tardes Por medio de la presente me permito consultar a ustedes lo siguiente: ¿Se debe destinar recursos de la convocatoria para el pago del	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: ¿Se debe destinar recursos de la convocatoria para el pago del tutor	

10/07/2025	Juan Carlos Mendoza	jcmendoza@unai.edu.co	Universidad Nacional de Colombia	Estimadxs, Somos el Semillero de Investigación en Semiótica de la Universidad Nacional de Colombia, adscrito al grupo de investigación Mimapro (categoría A1) y tenemos un proyecto ya formulado para el diseño de Hola, buenas tardes, cordial saludo. Tengo una pregunta con respecto a la categoría transmedia. Si dentro de mi propuesta transmedia, que incluye un libro, una app, un espectáculo teatral y un cortometraje, y éste último, el cortometraje, fue Escribo este correo ya que tenemos algunas dudas sobre los requisitos de la convocatoria que está en transcurso en este momento (Crea Digital 2025): 1. En cuanto al documento de la ficha técnica se menciona que se debe anexar un documento de	Señor Juan Mendoza. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta "... El problema que tenemos es que el proyecto aún no ha iniciado En respuesta a su pregunta: "Hola, buenas tardes, cordial saludo. Tengo una pregunta con respecto a la categoría transmedia. Si dentro de mi propuesta transmedia, que incluye un libro, una app, un espectáculo teatral y Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En cuanto al documento de la ficha técnica se menciona que se	14/07/2025 - 8:32 pm
26/06/2025	Andrés Gaitán Duarte PQR 251078211	inmaculadafilms@gmail.com	Inmaculada Creación	Hola, Después de leer los términos y condiciones de la convocatoria CREA DIGITAL, tengo unas dudas: 1. ¿Una empresa que participó en Abre Cámara 2025 puede participar en esta convocatoria con Estamos pensando presentarnos a la convocatoria CreaDigital desde la Misak Universidad para el desarrollo de un videojuego que hemos diseñado, y con mucho esfuerzo estoy terminando un prototipo, sin embargo, hay algunas preguntas:	En respuesta a su pregunta: "Hola, buenas tardes, cordial saludo. Tengo una pregunta con respecto a la categoría transmedia. Si dentro de mi propuesta transmedia, que incluye un libro, una app, un espectáculo teatral y Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Respecto a sus preguntas, respondemos una a una: 1. ¿La Misak Universidad puede participar si no tiene personería jurídica propia, usando la del Cabildo Indígena de Guambia? RTA: Si. En la Categoría 4 – Contenidos Creados por Grupos Étnicos, pueden participar organizaciones étnicas legalmente constituidas. En respuesta a su primera pregunta: "En la categoría Categoría 1: Desarrollo de Series Digitales Animadas, se pide como requisito enviar un animatic del proyecto. ¿Quisiéramos saber si existe alguna duración necesaria para cumplir con ese requisito?"	10/07/2025 - 9:51 pm
8/07/2025	Sofía Abrit Osuna PQR 251081880	sofiabrilosuna@gmail.com	No registra	Escribo este correo ya que tenemos algunas dudas sobre los requisitos de la convocatoria que está en transcurso en este momento (Crea Digital 2025): 1. En cuanto al documento de la ficha técnica se menciona que se debe anexar un documento de	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En cuanto al documento de la ficha técnica se menciona que se	18/07/2025 - 3:50 pm
3/07/2025	PQR 251079834	concavofilms@gmail.com	Cóncavo Films	Hola! Después de leer los términos y condiciones de la convocatoria CREA DIGITAL, tengo unas dudas: 1. ¿Una empresa que participó en Abre Cámara 2025 puede participar en esta convocatoria con Estamos pensando presentarnos a la convocatoria CreaDigital desde la Misak Universidad para el desarrollo de un videojuego que hemos diseñado, y con mucho esfuerzo estoy terminando un prototipo, sin embargo, hay algunas preguntas:	En respuesta a su pregunta: Señores Cóncavo Films. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Respecto a sus preguntas, respondemos una a una: 1. ¿La Misak Universidad puede participar si no tiene personería jurídica propia, usando la del Cabildo Indígena de Guambia? RTA: Si. En la Categoría 4 – Contenidos Creados por Grupos Étnicos, pueden participar organizaciones étnicas legalmente constituidas. En respuesta a su primera pregunta: "En la categoría Categoría 1: Desarrollo de Series Digitales Animadas, se pide como requisito enviar un animatic del proyecto. ¿Quisiéramos saber si existe alguna duración necesaria para cumplir con ese requisito?"	14/07/2025 - 8:20 pm
6/07/2025	Wilson Martinez	humancxan17@gmail.com	Misak Universidad	Estamos pensando presentarnos a la convocatoria CreaDigital desde la Misak Universidad para el desarrollo de un videojuego que hemos diseñado, y con mucho esfuerzo estoy terminando un prototipo, sin embargo, hay algunas preguntas:	Respecto a sus preguntas, respondemos una a una: 1. ¿La Misak Universidad puede participar si no tiene personería jurídica propia, usando la del Cabildo Indígena de Guambia? RTA: Si. En la Categoría 4 – Contenidos Creados por Grupos Étnicos, pueden participar organizaciones étnicas legalmente constituidas. En respuesta a su primera pregunta: "En la categoría Categoría 1: Desarrollo de Series Digitales Animadas, se pide como requisito enviar un animatic del proyecto. ¿Quisiéramos saber si existe alguna duración necesaria para cumplir con ese requisito?"	17/07/2025 - 2:59 pm
8/07/2025	Carlos Osuna	cambiodeojos@gmail.com	Cambio de Ojos	Cordial saludo, hemos estado leyendo la convocatoria de Crea Digital y estamos interesados en presentarnos. Luego de leer las bases de la convocatoria nos surgen las siguientes preguntas: 1. En la categoría Categoría 1: Desarrollo de Series Digitales Animadas, se pide como requisito enviar un animatic del proyecto.	En respuesta a su primera pregunta: "En la categoría Categoría 1: Desarrollo de Series Digitales Animadas, se pide como requisito enviar un animatic del proyecto. ¿Quisiéramos saber si existe alguna duración necesaria para cumplir con ese requisito?"	17/07/2025 - 3:07 pm
10/07/2025	Paola Martinez	paola@veriteentertainment.net	Verite entertainment	Estimado equipo de Crea Digital, Cordial saludo. Nos permitimos reenviar este mensaje enviado anteriormente, ya que no hemos recibido respuesta. Agradeceríamos mucho su	En respuesta a su pregunta: "Agradeceríamos mucho su orientación respecto a la posibilidad de aplicar a la convocatoria Crea Digital 2025 con un proyecto en coproducción internacional, específicamente en colaboración con Japón."	17/07/2025 - 3:21 pm
8/07/2025	Andrés Felipe Reyes Gómez	a.f.reyes@gmail.com	No registra	Buenas tardes. Preguntas: En ediciones pasadas los seleccionados debían ceder la explotación del video juego durante 2 años al Estado, bajo la idea de que por dar el dinero el estado era un "desarrollador" (y no un	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En ediciones pasadas los seleccionados debían ceder la	17/07/2025 - 3:23 pm
17/07/2025	Deborg Desolation	soportedeborgdesolation01@hotmail.com	Deborg Desolation	Hola, quisiera saber lo siguiente: Dice en los terminos de referencia que unas de las causas de descalificación: El proyecto ya culminó su etapa de desarrollo y se encuentra en etapa de producción, posproducción o distribución.	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Dice en los términos de referencia que unas de las causas de	17/07/2025 - 3:24 pm
14/07/2025	Gabriel Wiesner	nincongupoloveranproyectos@gmail.com	Consejo Comunitario de Comunidades Negras Rincón Guapo Loveran	uenas noches equipo CREA Digital 2025, nos acercamos a ustedes con el fin de obtener información relacionada con la Categoría 4: Desarrollo de Contenidos Creados por Grupos Étnicos, en el año 2023 produjimos con el apoyo del programa Crea Digital "A Rincón Guapo lo Oirán" serie podcast Temporada 1, para esta versión de la	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En respuesta a su pregunta: "Nuestra pregunta es si la nota presente en los TDR que dice "Los	17/07/2025 - 3:40 pm
15/07/2025	alejandro ronderos	restituto.mem.col@gmail.com	No registra	Apreciados En primera medida les agradezco por realizar este tipo de convocatorias. En este sentido, amablemente solicito de su ayuda puesto que ya cree mi usuario en la página respectiva para poder	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su situación, procedemos a dar respuesta: En respuesta a su pregunta: "Ya creé mi usuario en la página respectiva como persona natural.	17/07/2025 - 3:43 pm
15/07/2025	Esnith Hernandez	esmihsor@gmail.com	resguardo Píalapi Pueblo Viejo	Muy buenas tardes Por medio de la presente me permito consultar a ustedes lo siguiente: en la ficha de presupuesto se encuentra al finalizar una tabla	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En respuesta a su pregunta: "En la ficha de presupuesto se encuentra al finalizar una tabla	17/07/2025 - 3:49 pm
14/07/2025	Juan Carlos Mendoza Collazos	jcmendoza@unai.edu.co	mendoza-collazos.com	Estimadxs, Agradezco responder las siguientes dudas: Preguntas para la Convocatoria CoCrea:	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: ¿Qué quiere decir "formulación" en la sección 1.2.2 exactamente?	17/07/2025 - 3:54 pm
17/07/2025	Jose Maestre	jmaestre15@gmail.com	No registra	Cordial saludo Con el fin de aclarar una duda para nuestra participación en la categoría étnica, les hago la siguiente consulta, en la categoría étnica vemos que se pueden realizar series web, pero, no se evidencia ni la cantidad de capítulos ni la duración de estos,	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En respuesta a su pregunta: "En la categoría étnica vemos que se pueden realizar series web,	17/07/2025 - 3:56 pm
16/07/2025	Hugo Angarita Espinosa	angaritahugo@gmail.com	No registra	Buen día tengo problemas para visualizar desde la plataforma quantic, la convocatoria crea digital gracias	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En respuesta a su pregunta: "Tengo problemas para visualizar desde la plataforma Quantic la	17/07/2025 - 3:58 pm
15/07/2025	Carlos Herrera	carlosherrera@gameloop.co	GameLoop	Mi nombre es Carlos Herrera, soy representante legal de la empresa GameLoop, actualmente estamos estructurando la postulación de un proyecto en la categoría de desarrollo de videojuegos, quisiera realizar dos consultas	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Proyección de monetización:	19/07/2025 - 8:54 pm
11/07/2025	Isabel Gomez	isabeltres69@gmail.com	No registra	Me encuentro en el proceso de preparación de la propuesta para la convocatoria Crea Digital 2025, en la categoría Desarrollo de Series Digitales Animadas, y quisiera hacerles unas preguntas específicas relacionadas con los contenidos de la Ficha Técnica del Proyecto, con el fin de asegurarme de cumplir adecuadamente con los	Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Sobre el apartado "Concepto del Proyecto": En la descripción se	19/07/2025 - 8:54 pm
16/07/2025	CARLOS ANDRES ARISTIZABAL BOTERO	carlos.aristizabal@udea.edu.co	Universidad de Antioquia	Cordial saludo, Quisiera saber si una universidad puede presentar varios propia la convocatoria. Al revisar de socialización a la universidad este asunto no es claro a pesar de que se hizo la pregunta directamente.	Estimado Juan Carlos. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	19/07/2025 - 8:56 pm
16/07/2025	María Isabel Moreno Flórez	formulador2.innovacion@ucaldas.edu.co	Universidad de Caldas	Estimados señores de MinTIC – Equipo Crea Digital, Reciban un cordial saludo. Desde la Universidad de Caldas nos encontramos en el proceso de	Estimada María Isabel. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	19/07/2025 - 8:57 pm
16/07/2025	Margarita Cortes	margara.cortesb@gmail.com	No registra	Reciba un cordial saludo, Mediante la presente me permito solicitar respetuosamente respuesta a la siguiente inquietud referente a la convocatoria:	Estimada participante. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	19/07/2025 - 10:34 am
17/07/2025	fabian juajibioy	fabianjuajibioy@gmail.com	No registra	Buen día equipo crea digital 205 Teniendo en cuenta la presente convocatoria, surge una duda: Se puede anexar dentro de la ficha técnica enlaces que lleven a una	Estimado participante. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	19/07/2025 - 10:38 am
16/07/2025	Yean Lemus	neuroentrenamiento@gmail.com	Neuro+	Buen día, me gustaría formular las siguientes preguntas: 1- La contrapartida puede ser parte de la empresa postulante 2- La contrapartida puede ser rodaje o producción ya que ese ítem no se puede contemplar en el presupuesto financiado	Estimado participante. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: 1. ¿La contrapartida puede ser parte de la empresa postulante?	19/07/2025 - 10:45 am

18/07/2025	Run Gor	run.gor.steam@gmail.com	Run Gor	Hola, queria corroborar, la contrapartida de 10% Si la empresa cuenta con un equipo o portatil, contrata a talento humano (Diseñador) pero el diseñador no tiene su equipo para las funciones, la empresa ganadora puede alquilarle el equipo? Y que documentos serán necesarios para respaldar la	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa del país. Respecto a su consulta, procedemos a dar respuesta: Pregunta:	19/07/2025 - 11:07 am
17/07/2025	Jonathan Valencia Pineda	jnvpineda@gmail.com	LCDA - ONG	Buenas tardes, por medio de la presente extendo la siguiente consulta: En los términos de referencia de la convocatoria Crea Digital 2025 indican que, en los gastos no permitidos, 'Actividades relacionadas con el rodaje o la producción del contenido digital' y	Estimado participante. Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos transformando la creación de contenidos digitales en Colombia. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	19/07/2025 - 11:20 am
19/07/2025	Hernando Salom Caballero	hernadosalom@gmail.com	Salom Bros	Buen día Por favor tengo dudas con la contra partida, es posible poner el costo de equipos que utilizaremos para mostrar el juego en eventos?	Estimado participante. Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo el ecosistema de creación digital del país. Respecto a su inquietud, procedemos a dar respuesta: Pregunta:	19/07/2025 - 1:45 pm
18/07/2025	Holman Daniel Zarate Osorio	holman@dinomotion.co	www.dinomotion.co	Buen día, ¿Puedo cambiar mi correo asociado a mi perfil personal? es que el correo que tengo en mi perfil personal es el empresarial, y a la hora de crear mi perfil empresarial deseo colocar ese correo pero no me	Estimado participante. Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo el ecosistema de creación digital del país.	19/07/2025 - 1:56 pm
18/07/2025	proyectos@i-cluster.co	proyectos@i-cluster.co	No registra	Estimados, Comparto con ustedes la captura de radicación y el correo de notificación de radicación del proyecto en Categoría 2 - Videojuegos, con la intención de verificar el porqué han agregado a nuestro equipo a un grupo de WhatsApp notificando que está	Estimado Participante, Si ya recibió notificación del radicado, puede hacer caso omiso a los mensajes del grupo. El grupo se creo con el objetivo de recordar a los participantes que no han acabado el proceso, que cerramos el	19/07/2025 - 1:59 pm
18/07/2025	Catherine Pedrero	catherine.pedreiros@arixgroup.com.co	Arix Group	Buen día, Mi nombre es Catherine Pedreros escribo de Arix Group SAS Nit 901182290. Estamos interesados en participar en la convocatoria, pero nos enteramos un poco tarde, nos llamaba la atención	Estimada participante, Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos impulsando el fortalecimiento de la industria creativa digital del país. En atención a su consulta, nos permitimos dar respuesta a continuación:	19/07/2025 - 2:05 pm
18/07/2025	Itro Graphic	comercial@itrographic.com	Itro Graphic	Buenas tardes, Estamos terminando de organizar la propuesta para presentarnos en la categoría de Desarrollo de Narrativas Transmedia, pero nos surge una duda con respecto al presupuesto:	Estimado participante, Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. Agradecemos su compromiso con el fortalecimiento de la industria creativa digital del país. En atención a su consulta, nos permitimos dar respuesta a continuación:	19/07/2025 - 3:00 pm
19/07/2025	Alejandro Castro	lcrearenpa2@gmail.com	Fundación CREARENPAZ	Cordlia saludo, He realizado el proceso de postulación a Crea Digital 2025 siguiendo los pasos que indican en los términos de referencia, pero aún no recibo notificación sobre la postulación. El proyecto se llama	Estimado participante, Este procedimiento puede tardar unas horas, tenga en cuenta que su correo de notificación también puede llegar a SPAM, en caso de que transcurridas 6 hora no llegué el correo de notificación, le	19/07/2025 - 4:29 pm
12/07/2025	Run Gor	run.gor.steam@gmail.com	Run Gor	Gracias, ademas quisiera preguntar en tema de presupuesto, en la casilla de software, se busca adquirir musica, modelos, tambien codigo, pero todo de la misma empresa, de Epic games.	Estimado Run. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	19/07/2025 - 6:52 pm
2/07/2025	Run Gor	run.gor.steam@gmail.com	Run Gor	Cordial Saludo, tengo varias inquietudes: 1- ¿Hay alguna posibilidad de que se pueda participar siendo persona natural? así sea en las siguientes convocatorias para los dos enfoques de Crea Digital. Ya que hay varios con proyectos pero	Estimado Run, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos seguimos fortaleciendo la industria creativa digital del país.	7/07/2025 - 8:50 pm
19/07/2025	CONSERVATORIO AUDIOVISUAL	conservatorioaudiovisual@gmail.com	CONSERVATORIO AUDIOVISUAL	Buen día estimado equipo crea digital 2025 Cordial saludo.	Estimado equipo creativo Conservatorio Audiovisual. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	20/07/2025 - 11:51 am
20/07/2025	Juan Marin	jm@interfaz.co	Interfaz	Buen día, Quisiera confirmar el presupuesto disponible para la categoría Desarrollo de Narrativas Transmedia. En el documento de Términos de Referencia se indica:	Estimado participante, Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. En atención a sus inquietudes, nos permitimos responder lo siguiente: 1. Valor del recurso económico para la categoría de Desarrollo de	20/07/2025 - 11:59 am
20/07/2025	Red Todos	contactoredtodos@gmail.com	Corporación Todos	Buenas tardes. Deseamos participar en la convocatoria CreaDigital 2025 sin embargo la convocatoria pide documentos técnicos muy detallados como el Project Design Document y el proceso de diseño que son de carácter sensible y propiedad intelectual de la corporación	Estimados, Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo el ecosistema de creación digital del país.	21/07/2025 - 9:09 am
20/07/2025	Death Row	deathrowrunner@gmail.com	Death Row	Cordial saludo, equipo Crea Digital: Quería comentarles que la respuesta recibida no está acorde con la adenda que publicaron el 15 de julio, la cual permitía realizar modificaciones en el proyecto radicado antes de la adenda.	Estimado Participante, Atendiendo su solicitud el proyecto será retirado de la plataforma, por favor revise en aproximadamente una hora.	21/07/2025 - 10:52 am
14/07/2025	Death Row	deathrowrunner@gmail.com	Death Row	Cordial saludo Equipo Crea Digital, Estimados señores, Nos hemos postulado a la convocatoria Crea Digital 2025 en la	Estimado participante, Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. En atención a sus inquietudes, nos permitimos responder lo siguiente: Teniendo en cuenta el numeral 3.5. Documentos Técnicos (...) Estos documentos NO SON SUBSANABLES: Ficha técnica, Presupuesto,	20/07/2025 - 2:04 pm
21/07/2025	Edison Chiamapuro Opua	resguardopichimaque@gmail.com	Resguardo Indígena Wounaan de Río Pichimá	res MinTic - CoCrea: Cordial saludo,	Estimado participante, Su requerimiento fue trasladado al área encargada, para atender a su requerimiento.	21/07/2025 - 11:11 am
19/07/2025	Gabriel Wiesner	rinconguaploveranproyectos@gmail.com	Rincón guapo Loverán	Un saludo equipo Crea Digital 2025, planteamos realizar una serie web de 4 episodios, consideramos realizar grabaciones durante 10 días, la pregunta es ¿en el presupuesto se pueden incluir, transportes, hospedajes y alimentación del equipo de producción de la serie, durante los días de rodaje?	Estimado Gabriel. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	21/07/2025 - 11:50 am
18/07/2025	Mata 'e Pelo	colectivomataepelo@gmail.com	Fundación Afro Mata 'e Pelo.	Cordial saludo estimados, esperamos que su día transcurra con la mejor energía. Desde la Fundación Afro Mata 'e Pelo, organización comprometida con la defensa del goce efectivo y afectivo de los derechos humanos	Estimado participante En atención al derecho de petición radicado por su organización en relación con la participación en la Convocatoria Crea Digital 2025,	21/07/2025 - 12:08 pm
21/07/2025	Erika Carrillo	telecucuta@gmail.com	TeleCúcuta SAS	Buenos días a los teléfonos administradores del grupo de whatsapp escribí las siguientes dudas y nos surgieron enviar un correo a fin de solucionarlas. ¿La contrapartida del 10% debe sumarse al valor total del estímulo	Estimados Telecúcuta, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En el formato de presupuesto, el valor solicitado a la convocatoria	21/07/2025 - 12:11 pm
21/07/2025	Miguel Andres Salas Castro	consultoresvasesorestic@gmail.com	Consultores asesores	Cordial saludo de forma atenta nos gustaría aclarar si la contrapartida debe estar incluida en el presupuesto de \$97.000.000 o se debe sumar. Milig gracias	Estimados Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: En el formato de presupuesto, el valor solicitado a la convocatoria	21/07/2025 - 12:11 pm

21/07/2025	Nilson Vera Parra	admonincompany@gmail.com	La Nueva Compañía Producciones S.A.S.	Estimado equipo de Crea Digital, Me permito escribirles con carácter urgente, ya que estamos adelantando la inscripción de nuestra empresa a la convocatoria Crea Digital 2025, la cual cierra hoy, 21 de julio, a las 2:00 p. m. Sin embargo, hemos identificado que el NIT de nuestra empresa La Nueva Compañía Producciones S.A.S. (NIT 900328706-5) ya se encuentra registrado en la plataforma con un correo electrónico al que actualmente no tenemos acceso, lo que nos impide continuar el proceso.	El caso fue trasladado al MINTIC y a la plataforma, y ellos habilitaron al participante	
21/07/2025	Gina A Pérez	gianpasa@gmail.com	No registra	Respetado equipo Crea Digital, Me permito informar que por error realicé dos radicaciones para la convocatoria Crea Digital 2025 en la categoría de videojuegos.	Buenas tardes, Estimado participante, su solicitud se envió al área en cargada para dar trámite al requerimiento.	21/07/2025 - 12:15 pm
21/07/2025	Consultores asesores	consultoresyasesoresitic@gmail.com	Consultores asesores	Cordial saludo, ya diligenciamos nuevamente nuestra propuesta pero el sistema no nos permite subirla, dice que ya tenemos una propuesta registrada:	Estimado participante, Su solicitud ya se envió al área encargada que da soporte a la plataforma, tenemos muy presente su caso y desde el equipo Crea Digital estamos trabajando para brindarle una solución.	21/07/2025 - 1:36 pm
18/07/2025	Consultores asesores	consultoresyasesoresitic@gmail.com	Consultores asesores	Cordial saludo, de forma atenta quiero solicitar una aclaración. La convocatoria dice que no se puede financiar equipos de cómputo con el presupuesto de crea digital.	Estimado Miguel. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	20/07/2025 - 11:53 am
18/07/2025	Consultores asesores	consultoresyasesoresitic@gmail.com	Consultores asesores	Cordial saludo, Respetuosamente solicitamos a la entidad el retiro de la propuesta "Museo Virtual Itinerante de Arte Urbano" radicada a nombre de la persona jurídica Consultores y Asesores TIC SAS, bajo el número	Estimado participante, Gracias por su interés en la convocatoria Crea Digital 2025. En atención a sus inquietudes, nos permitimos responder lo siguiente: Teniendo en cuenta el numeral 3.5. Documentos Técnicos (...) Estos documentos NO SON SUBSANABLES: Ficha técnica, Presupuesto,	20/07/2025 - 2:05 pm
21/07/2025	Gina Parra	gina2927@gmail.com	True Films	Estimados, nos encontramos a dos horas del cierre y no es claro para mí el ítem: No es permitido en el presupuesto Actividades relacionadas con el rodaje o la producción del contenido digital. Acaso el estímulo no es la producción del teaser de tres minutos en las series animadas? No entiendo.	Estimada Ginna. Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta:	21/07/2025 - 12:06 pm
21/07/2025	Laboratorio De Innovacion Creatividad Y Nuevas Tecnologías	lab101_bog@unal.edu.co	Laboratorio De Innovacion Creatividad Y Nuevas Tecnologías	Cordial saludo, Por medio del presente correo, hacemos solicitud de información sobre el correo asociado al usuario de la Universidad Nacional de Colombia en la plataforma de Crea Digital, dado que nos encontramos postulando a la convocatoria 2025 y al generar el	El caso fue trasladado al MINTIC y a la plataforma, y ellos habilitaron al participante	
21/07/2025	Willman Arango Bedoya	usmerura12024@gmail.com	No registra	Cordial saludo, nos gustaría aclarar con respecto al presupuesto máximo de videojuegos, es de 97.000.000 más la contrapartida del 10% o la contrapartida está calculada en los 97.000.000. ? Gracias	Estimado(a) participante, La convocatoria Crea Digital 2025 informa que el plazo para la postulación de proyectos ha sido ampliado hasta el miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m. Le recomendamos revisar cuidadosamente los documentos	21/07/2025 - 4:08 pm
21/07/2025	Marcela Sarai Cardoza	cooperacion@geekgirlslatam.org	GeekGirlsLatAm. org	Estimados, En relación a la Convocatoria de Crea Digital 2025, nos gustaría saber para la categoría #3, si los 49 millones de pesos colombianos son los que se entregarán a los ganadores, y si a ese monto se le	Estimado(a) participante, La convocatoria Crea Digital 2025 informa que el plazo para la postulación de proyectos ha sido ampliado hasta el miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m. Le recomendamos revisar cuidadosamente los documentos	21/07/2025 - 5:05 pm
21/07/2025	Suzette Lissa Sosa	suzette.lissa@emotiva.com.co	www.emotiva.com	Señores Equipo Crea Digital 2025 Ministerio TIC – Ministerio de Cultura REF. Convocatoria Crea Digital 2025 - EMOTIVA LTDA - Ref. TVR-	Estimada participante, le reiteramos la siguiente información que fue enviada en la tarde: La convocatoria Crea Digital 2025 informa que el plazo para la postulación de proyectos ha sido ampliado hasta el miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m.	21/07/2025 - 5:16 pm
21/07/2025	Julian Alvarez	julian.alvarez@timba.co	No registra	Buenas tardes, La semana pasada realicé la postulación de mi empresa para crear digital en la categoría videojuegos. En el presupuesto solicitado puse 95.788.100	Estimado Julian, Le recordamos las condiciones de participación:	21/07/2025 - 5:30 pm
21/07/2025	Javier Enciso	jenciso@encisosystems.com	Enciso Systems	Buen día. Teniendo en cuenta la ampliación del cierre de la convocatoria Crea Digital 2025, solicito gentilmente el retiro del proyecto "Cráter Garavito: Ciencia Ciudadana Lunar" debido a que debo realizar un	Estimado Javier, Por favor envíenos NIT; nombre de la persona jurídica y Radicado para proceder con el retiro de la propuesta.	21/07/2025 - 5:52 pm
21/07/2025	Leison Abel Rodriguez Torrado	somosarteaudiovisual@gmail.com	LR Producciones Fundación Social	Estimado equipo de Crea Digital 2025, Reciban un cordial saludo. Con motivo del reciente correo sobre la ampliación de plazo y las	Estimados Les informamos que no es posible realizar una revisión previa de su proyecto, ni de uno de sus documentos. No obstante, le recomendamos leer detenidamente las condiciones de	21/07/2025 - 5:53 pm
21/07/2025	Leison Abel Rodriguez Torrado	somosarteaudiovisual@gmail.com	LR Producciones Fundación Social	Dado que el presupuesto asignado a mi categoría es de \$49.000.000 COP y mi contrapartida es de \$10.000.000 COP, ¿qué valor exacto debe figurar en la celda final de "Valor Total" (la última columna que suma todos los ítems del proyecto)?	Estimada participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Pregunta: Dado que el presupuesto asignado a mi categoría es de	21/07/2025 - 5:55 pm
21/07/2025	Leison Abel Rodriguez Torrado	somosarteaudiovisual@gmail.com	LR Producciones Fundación Social	muchas gracias , como puedo hacer el ajuste a mi presupuesto ?me urge cambiarlo	Estimado(a) participante, La convocatoria Crea Digital 2025 informa que el plazo para la postulación de proyectos ha sido ampliado hasta el miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m. Le recomendamos revisar cuidadosamente los documentos	21/07/2025 - 5:58 pm
21/07/2025	Milla sur	fundacion.millasur@gmail.com	Milla sur	Cordial saludo. Me permito escribirles como participante en la convocatoria Crea Digital 2025, categoría Desarrollo de Series Animadas. El motivo de este mensaje es consultar si, dada la reciente ampliación del plazo	Estimados, Reiteramos el correo enviado hoy: La convocatoria Crea Digital 2025 informa que el plazo para la	21/07/2025 - 8:22 pm
21/07/2025	Federico Mejía Garces	fmejia@femega.com	FEMEGA	Estimados muy buenas tardes, por medio de la presente solicito el retiro del proyecto de Jagu y sus amigos, radicado con referencia TVR-317.1_839 en la categoría 3. Desarrollo de Narrativas Transmedia, ya que evidenciamos que existe un error en el formato de presupuesto que adjuntamos a la plataforma y no podemos	Estimado participante, Por favor indiquenos Nombre de la persona jurídica, Nit y radicado, para continuar con el trámite.	22/07/2025 - 8:31 am
21/07/2025	Juan Camilo	jcaldero19@gmail.com	No registra	Buenas tardes. Aprovechando la ampliación de fechas para la convocatoria "Crea Digital" Quiero aprovechar el espacio para solicitar una asesoría respecto a sobre el presupuesto.	Estimado Juan Camilo, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Pregunta: ¿Es posible solicitar una asesoría virtual para aclarar	21/07/2025 - 5:49 pm
21/07/2025	Juan Camilo	jcaldero19@gmail.com	No registra	Muchas gracias por la pronta respuesta. Respecto al siguiente punto tengo una duda: "Le recomendamos revisar cuidadosamente los documentos	Estimado Juan Camilo, Debe contar con todos los datos del proyecto y la persona jurídica como nombre y NIT, para solicitar el retiro,	22/07/2025 - 8:33 am
21/07/2025	Edwin Forero	caimandigitalcolombia@gmail.com	Caiman Digital	El presupuesto no tiene el valor de la contra partida, tenemos que anexarla Muchas gracias	Estimado Participante, Por favor explíquenos que desea hacer, tenga en cuenta nuestros comunicados y le solicitamos amablemente indicar NIT y nombre de la persona jurídica.	21/07/2025 - 5:28 pm

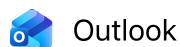
21/07/2025	Edwin Forero	caimandigitalcolombia@gmail.com	Caiman Digital	Buenas noches, Necesito cargar nuevamente el presupuesto.	Estimado participante Debe solicitar el retiro del proyecto, indicando número de radicado. Cordial Saludo,	22/07/2025 - 8:48 am
22/07/2025	KBOOM CREW	crewkboom@gmail.com	KBOOM CREW	CORDIAL SALUDO, Somos parte de la categoría TRANSMEDIA. Ayer recibimos un correo con recomendaciones y al revisarlos, identificamos una posible confusión en la sección de RECURSO ECONÓMICO, aparece como	Estimado participante, Recuerde que una vez cierre la convocatoria los documentos no son subsanables, en caso de que requiera retirar el proyecto, debo solicitarlo de forma explícita a este correo. Le sugerimos leer	22/07/2025 - 8:53 am
21/07/2025	Fundación Psicovalorados Recomienda	psicovalorados@gmail.com	Fundación Psicovalorados Recomienda	Buena tarde, siguiendo las instrucciones cuando enviamos el proyecto, decía que solo se admitían archivos en pdf lo cual pasamos cronograma y presupuesto en pdf, existe alguna dificultad si se deja así?	Estimada participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Pregunta: Siguiendo las instrucciones al enviar el proyecto, se	21/07/2025 - 5:36 pm
22/07/2025	Fundación Psicovalorados Recomienda	psicovalorados@gmail.com	Fundación Psicovalorados Recomienda	Buen día, deseamos cambiar el presupuesto al formato de la convocatoria, cual es el paso a seguir? Gracias	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá	22/07/2025 - 9:01 am
22/07/2025	Luis Alfonso Prada	dardranight@gmail.com	No registra	Vamos a enviar un nuevo radicado ya que vimos la recomendación en el correo de ampliación y el número total no estaba exacto. ☒ Recomendación: El valor total consignado en la columna "Recurso económico" debe ser exactamente igual al monto	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá	22/07/2025 - 9:06 am
21/07/2025	VILLOTA CORP	villotacorp@gmail.com	VILLOTA CORP	Hola Crea Digital, Estamos muy confundidos y preocupados con el correo enviado el día de hoy con la ampliación de la convocatoria. Recibimos la notificación de la ampliación del plazo de cierre de la convocatoria	Estimado Participante, Desde el equipo Crea Digital, estamos haciendo todo para que puedan retirar y volver a subir el proyecto, le pedimos hacerlo en horas hábiles por favor, que es el tiempo en que brindan soporte en	22/07/2025 - 8:44 am
22/07/2025	VILLOTA CORP	villotacorp@gmail.com	VILLOTA CORP	Hola, pero al retirar el proyecto avisan o como es el proceso? me preocupa realmente que luego no podamos inscribirnos de nuevo.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá	22/07/2025 - 9:21 am
22/07/2025	VILLOTA CORP	villotacorp@gmail.com	VILLOTA CORP	Confirmamos por favor eliminar el proyecto de animación canero para realizar el ajuste pronto. Gracias	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá	22/07/2025 - 9:21 am
21/07/2025	proyectos@thinkcolombia.co	proyectos@thinkcolombia.co	No registra	Cordial saludo, teniendo en cuenta la ampliación en el plazo para la presentación de ofertas, queremos reiterar nuestra solicitud para cargar nuestra propuesta de forma completa.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:52 am
21/07/2025	Gema Lucy Molina Martinez	radialpunto5@gmail.com	Radial punto 5	Estimado equipo Crea Digital: Me dirijo a ustedes en representación de la persona jurídica Fundación Radial Punto 5, para solicitar formalmente la anulación de la postulación al programa Crea Digital correspondiente al siguiente proyecto narrativa transmídia. Número de referencia: 251094035	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado nuevamente el proyecto, recuerde que deberá iniciar un nuevo	22/07/2025 9:51
21/07/2025	SHINYAK 2025	shinyak2025@gmail.com	ASOCIACIÓN UAMANSOY	2025, solicitamos el retiro del proyecto para realizar un último ajuste. Proyecto: ORIGEN RADICADO: 251093175	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:53 am
21/07/2025	Intermedios Laboratorio	intermedioslab@gmail.com	Intermedios Laboratorio	Cordial saludo, se comunica Susana Botero Cifuentes representante legal de la Corporación Intermedios Laboratorio. Solicito amablemente el retiro del proyecto "Uvaldina la recicladora" postulado a la categoría de creación de videojuegos.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:53 am
21/07/2025	Andrés Gaitán Duarte	inmaculadafilms@gmail.com	Inmaculada films art transmídia sas	Buena tarde, buenas tardes, cordial saludo Solicitamos amablemente el retiro del proyecto Intranautas, breves viajes al centro del ser, radicado con el número 251093983 de la empresa Inmaculada Films Art Transmídia SAS, debido a que incurrimos en errores que quisiéramos corregir, aprovechando la	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:53 am
21/07/2025	Alix Mosquera	mosqueraalix0@gmail.com	No registra	Cordial saludo, De parte de la Corporación Nelson Mandela, creadores del proyecto El Diario de Martina, solicitamos amablemente el retiro de dicho proyecto de la convocatoria Crea Digital 2025, radicado bajo el	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:54 am
21/07/2025	Remitentes grupo musical	remitentes.musical@gmail.com	Remitentes grupo musical	Cordial saludo. A continuación solicitamos amablemente el retiro del proyecto Mudanzas a nombre de la persona jurídica COLECTIVO REMITENTES S.A.S bajo el número 251093787 con fecha 2025-07-21. Lo anterior debido a que queremos hacer unos ajustes porque notamos unas	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:55 am
21/07/2025	Fundación Psicovalorados Recomienda	psicovalorados@gmail.com	Fundación Psicovalorados Recomienda	Buen día, favor retiro la propuesta para ajustar el formato del presupuesto, gracisd	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:55 am
21/07/2025	Gema Lucy Molina Martinez	radialpunto5@gmail.com	Radial punto 5	En representación de la persona jurídica Fundación Radial Punto 5 (NIT: 900948113-8), solicito formalmente el retiro de nuestra postulación al programa Crea Digital correspondiente al siguiente proyecto:	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:57 am
21/07/2025	Oscar Moreno	oscar.moreno@vertigofilms.co	Vértigo Films	Buenas tardes, Ayer radicamos nuestra propuesta pero con el mensaje que enviaron hoy nos dimos cuenta que nos faltó aclarar que la contraparte la damos nosotros como empresa.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:57 am
21/07/2025	Fundación Afrocolombiana Profe en Casa Sede CDS	profeencasasedecludadelsur@gmail.com	Fundación Afrocolombiana Profe en Casa Sede CDS	or medio de la presente, nos dirigimos a usted en relación con el proyecto radicado bajo el número 251080264, con fecha de presentación 2025-07-04. Nos proponemos formalizar el retiro de dicho proyecto debido a la necesidad de llevar a cabo una actualización de la información originalmente presentada.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:58 am
21/07/2025	Julian Alvarez	julian.alvarez@timba.co	Timba Games	Buenas tardes requiero retirar mi proyecto para realizar la corrección al archivo de presupuesto El radicado es 251087397 y se radicó el 17 de julio 2025 a nombre de Timba SAS	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:58 am
21/07/2025	LR producciones Arte Audiovisual	somosarteaudiovisual@gmail.com	LR producciones Arte Audiovisual	Estimado equipo de la Convocatoria Crea Digital 2025, Reciban un cordial saludo. Por medio del presente correo, solicito formalmente el retiro del	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el	22/07/2025 - 9:58 am

21/07/2025	Edwin Valencia	evalencia@businessandconnection.com	www.businessandconnection.com	Cordial saludo, Me permito saludarles en nombre de BUSINESS AND CONNECTION	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:41 am
21/07/2025	Juan Miguel Restrepo	juan_589migue@hotmail.com	No registra	Estimados señores del equipo técnico de la convocatoria Crea Digital: Reciban un cordial saludo. Mi nombre es Juan Miguel Restrepo, director del proyecto Colombia Asombrosa, el cual fue inscrito recientemente en el marco de la presente convocatoria.	Estimado Juan Miguel, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Pregunta: ¿Es posible reemplazar la entidad proponente por una	21/07/2025 - 5:47 pm
21/07/2025	Juan Miguel Restrepo	juan_589migue@hotmail.com	No registra	Estimados/as, Muchas gracias por su amable respuesta. Me alegra mucho saber que la convocatoria se ha ampliado hasta el 23 de julio, ya que eso me permitirá registrar nuevamente el proyecto Colombia Asombrosa con una entidad jurídicamente habilitada.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:41 am
21/07/2025	Kaluca Games	kalucagamesstudio@gmail.com	Kaluca Games	Señores Convocatoria CREA Digital Ministerio de Cultura – MinTIC Presente	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:42 am
21/07/2025	Francot Romero	admin@moodstudios.co	Mood Studios	Estimados/as señores/as de la Convocatoria Crea Digital 2025, Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos el retiro del proyecto que tenemos actualmente radicado en la plataforma de la convocatoria Crea Digital 2025, con los siguientes datos: Nombre del proyecto: Splitwars Online	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado nuevamente el proyecto, recuerde que deberá iniciar un nuevo trámite de inscripción ingresando nuevamente a la plataforma y	22/07/2025 - 10:41 am
21/07/2025	PAT Studio	patstudiook@gmail.com	PAT Studio	ordial saludo Solicito muy amablemente el retiro de nuestro proyecto radicado bajo el número 251093964 el proyecto CHICO Y PROQUI. Nuestro retiro es debido a que queremos ajustar el animatic que enviamos en el proyecto ya que pues tenemos muchas dudas con	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:44 am
21/07/2025	Juan Ramirez Castillo	artecatolico10@gmail.com	No registra	Buena tarde, intente hacer mi inscripción y subir documentos, pero la plataforma no lo permitió antes de las 2 pm. Como puedo hacer, estuve intentando desde la 1:39 pero no daba la opción de aceptar terminos y condiciones sino salía la pantalla q adjunto, llame también a mintic pero no me dieron respuesta	Estimado Juan, Por favor comentenos que sucede, recuerde entrar por el sitio oficial https://mintic.gov.co/creadigital , si persiste el inconveniente detallenos junto con sus datos, NIT, razón social, con esto revisar en	21/07/2025 - 5:13 pm
21/07/2025	Juan Ramirez Castillo	artecatolico10@gmail.com	No registra	Cordial saludo y gracias por la respuesta tan rápida, yo estaba subiendo los documentos antes de las 2 pm del día 21 que era la fecha de cierre, ya vi que la ampliaron pero al querer subir los datos la plataforma me mostraba la imagen que les mande en el correo anterior, sin embargo después de las 2 pm me dejó subir, por	Estimado(a) participante, La convocatoria Crea Digital 2025 informa que el plazo para la postulación de proyectos ha sido ampliado hasta el miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m. Le recomendamos revisar cuidadosamente los documentos	21/07/2025 - 8:21 pm
21/07/2025	Juan Ramirez Castillo	artecatolico10@gmail.com	No registra	Señores Convocatoria Crea Digital 2025, desearé solicitar el retiro del proyecto radicado LAS AVENTURAS DE AMY a nombre de la persona jurídica Fundación arte catolico colombia bajo el número 251094113 con fecha 2025-07-21, ya que al subirlo hoy y que se presentó una falla en la plataforma como lo evidencié con	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:44 am
21/07/2025	Gina Para	gina2927@gmail.com	True Films	Estimados, aunque le di varias veces a "descartar solicitud" en la plataforma aparece como terminado y no me deja editar la postulación sino solo leerla. Quisiera pedirles que por favor la cancelaran o me permitieran editarla para hacer la corrección. Gracias	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:45 am
21/07/2025	Juan Felipe Rangel Alzate	info@remangel.co	REMANGEL S.A.S.	Estimado equipo de la Convocatoria Crea Digital 2025, Reciban un cordial saludo.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:45 am
21/07/2025	Santiago Sanchez	santiagoasanchezd@gmail.com	AID-UP S.A.S.	Por medio del presente mensaie me permito solicitar el retiro del Cordial saludo, Por medio del presente, me permito solicitar formalmente el retiro del proyecto radicado con el número 251092582, inscrito en el marco de la Convocatoria Crea Digital 2025, presentado por la	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:46 am
22/07/2025	Javier Ramirez	javier.ramirez@taller5.edu.co	Corporación Universitaria Taller Cinco	Se solicita el retiro del proyecto Colombianautas a nombre de la persona jurídica Corporación Universitaria Taller Cinco Centro de Diseño bajo el número 251093808 con fecha 2025-07-21. Esto con motivo de ajustar el presupuesto debido a que el monto total no concuerda al 100% con el monto estipulado para la categoría, de	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:47 am
22/07/2025	Javier Enciso	jenciso@encisosystems.com	ENCISO SYSTEMS	Buen día. Teniendo en cuenta la ampliación del cierre de la convocatoria Crea Digital 2025, solicito gentilmente el retiro del proyecto "Cráter Garavito: Ciencia Ciudadana Lunar" debido a que debo realizar un	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:47 am
22/07/2025	tatiana millan	tmillans76@gmail.com	No registra	Buenos días, Tomando en cuenta la ampliación del plazo de postulación de la convocatoria creadigital 2025, queremos solicitar el retiro de la propuesta para hacer un ajuste en el animatic: tiene un pequeño error en el audio del cual no nos percatamos hasta subirlo a la nube	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá	22/07/2025 - 10:50 am
22/07/2025	FRANCISCO A. CAÑÓN PÉREZ	indercolcolombia@gmail.com	INDERCOL COLOMBIA	Cordial saludo. Con base en el correo que nos envián, agradezco si me confirman si el presupuesto adjunto en cifras se ajusta, ya que había entendido que el valor del estímulo es de 128 millones más el 10% que aporta en el día de ayer se realizó la radicación del proyecto Llanito - La	Estimada participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su pregunta, procedemos a dar respuesta: Pregunta: Agradezco si me confirman si el presupuesto adjunto en	22/07/2025 - 10:55 am
22/07/2025	APOLINAR ARENAS	afro16dejulio@hotmail.com	Asociacion Afrodescendientes de la Vereda 16 de julio	ciénaga de nuestras vidas a nombre de la persona jurídica AFRO 16 DE julio bajo el número 251093984 con fecha 2025-07-21, corriendo para que no me cerraran la convocatoria, me hizo falta incluir el certificado de grupo étnicos y coloqué fue la camara de comercio.	Estimado(a) participante, La convocatoria Crea Digital 2025 informa que el plazo para la postulación de proyectos ha sido ampliado hasta el miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m. Le recomendamos revisar cuidadosamente los documentos	22/07/2025 - 10:56 am
22/07/2025	Death Row	deathrowrunner@gmail.com	Death Row	URGENTE Intente hacer la inscripción del proyecto y me dice que la convocatoria cerró ayer 21 a las 18 horas me colaboran por favor hoy es 22 de julio y mañana cierra en los comunicados oficiales según adenda 2.	Estimada participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Me comunican que el sistema ya se encuentra habilitado.	22/07/2025 - 11:26 am
21/07/2025	calatea studios	calateastudios@proton.me	calatea studios	Buenos días. Ante la ampliación del plazo de presentación me gustaría retirar el proyecto de desarrollo de narrativa Transmedia Uterro, de Calatea Studios, para revisión y presentación antes del nuevo plazo. Gracias.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 10:43 am
22/07/2025	WORD Games	catbotgassas@gmail.com	WORD Games	Escribo este mensaje ya que ha llegado un correo donde dice que hay que hacer unas correcciones principalmente en el apartado de presupuestos por lo que necesitamos retirar el proyecto para poder corregir los datos y poder postular nuevamente	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá enviar una solicitud formal por este medio indicando los siguientes	22/07/2025 - 11:08 pm
22/07/2025	Tomas Carrillo	info@begamers.com	Tomas Carrillo	Hola buenas tardes, quisiera saber si mi postulación quedo lista. Yo terminé la inscripción en la plataforma de Crea (donde subi todos los documentos solicitados en pdf) el sábado 19 de julio, y ese mismo día subi todos los documentos en google drive a los que pueden acceder a través del enlace que esta en la ficha técnica del	Estimado Participante, Para poder revisar en nuestra plataforma, le solicitamos amablemente, por Favor nos comparta el numero de radicado que le fue notificado a traves de correo electrónico.	22/07/2025 - 11:08 pm

22/07/2025	Ángela Carabali	angelita.cg@gmail.com	Carabali Films & New Media	Cordial saludo, Mediante la presente solicito comedidamente el retiro del proyecto montado en la categoría Transmedia de Crea Digital 2025, ya que debido a la amplitud del plazo de cierre, requiero hacer ajustes en el	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 9:34 am
22/07/2025	tatiana millan	tmillans76@gmail.com	No registra	Buenos días, Tomando en cuenta la ampliación del plazo de postulación de la convocatoria creadigital 2025, queremos solicitar el retiro de la propuesta para hacer un ajuste en el animatic: tiene un pequeño error en el audio del cual no nos percatamos hasta subirlo a la nube	Le recomendamos revisar cuidadosamente los documentos	22/07/2025 - 3:04 pm
22/07/2025	MARCELA TABARES TABARES	soymujerenciencia@gmail.com	Fundación Soy Mujer en la Ciencia	Estimados miembros del equipo de Crea Digital, Cordial saludo. Me permito escribirles para realizar dos consultas relacionadas con	Estimado(a) participante, La convocatoria Crea Digital 2025 informa que el plazo para la postulación de proyectos ha sido ampliado hasta el miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m. Le recomendamos revisar cuidadosamente los documentos	22/07/2025 - 3:15 pm
22/07/2025	FRANCISCO A. CAÑÓN PÉREZ	indercolcolombia@gmail.com	INDERCOL COLOMBIA	Cordial saludo. Agradezco cancelar el proyecto radicado con la siguiente información, ya que de acuerdo con lo informado me es necesario realizar ajustes en el cuadro de presupuesto.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá	22/07/2025 - 3:25 pm
22/07/2025	Erika Carrillo	telecucuta@gmail.com	TeleCúcuta SAS	Buenos días, Debido a la extensión del plazo de la convocatoria Crea Digital estamos revisando los documentos cargados el día de ayer y nos surgen nuevas dudas sobre el presupuesto, las cuales enumeramos	Estimada participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a sus preguntas, procedemos a dar respuesta: Pregunta 1:	22/07/2025 - 3:42 pm
22/07/2025	Juan David Acevedo Rios	latenstudio@gmail.com	Laten Studio	Saludos Solicito a ustedes muy amablemente me habiliten la plataforma de la convocatoria crea digital para ajustar el proyecto, ya que quisiera realizarle unas mejoras en varios puntos de la ficha técnica.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 4:57 pm
22/07/2025	Luis Alfonso Prada	dardranight@gmail.com	Dardranight Studios SAS	Vamos a enviar un nuevo radicado ya que vimos la recomendación en el correo de ampliación y el número total no estaba exacto.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 4:58 pm
22/07/2025	Oscar Andrés Murcia Camargo.	liveactempresa@gmail.com	LIVEACT S.A.S.	Buenos días, solicito el retiro del proyecto Rad. 251093966 Fech. 2025-07-21 Categoría 3 - Desarrollo de Narrativas transmedia a nombre de mi empresa LIVEACT SAS con NIT 901607434-8 para hacer correcciones en el presupuesto pues no da la cifra cerrada y agregar algunas cotizaciones complementarias, quedo atento,	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 4:58 pm
22/07/2025	Fundación milla sur.	fundacion.millasur@gmail.com	Fundación milla sur.	Cordial saludo, Por medio del presente me permito solicitar formalmente el retiro del proyecto que fue radicado en la plataforma de la convocatoria Crea Digital 2025, en la categoría Desarrollo de Series Animadas.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 4:59 pm
22/07/2025	Edwin Forero	caimandigitalcolombia@gmail.com	Calman digital Colombia	Buenos días Solicitamos de manera amable el retiro del proceso 251093547 a nombre de Caimán Digital NIT 901 155 701-9 llamado Azul te muestra criaturas fantásticas con mi representación legal dado que	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 4:59 pm
22/07/2025	Ruth Cantillo	corporacioncocabale@gmail.com	Corporacion Social y Cultural CoccoBalé	Estimados MinTic Solicitamos de manera atenta el retiro del proyecto con radicado NO 251093955 con fecha 2025-07-21, ya que requerimos realizar algunos ajustes al proyecto.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:00 pm
22/07/2025	Federico Mejía Garces	fmejia@femega.com	FEMEGA SAS	Estimados muy buenas tardes, por medio de la presente solicito el retiro del proyecto de Jagu y sus amigos, radicado con referencia TVR-317.1_839 en la categoría 3. Desarrollo de Narrativas Transmedia, ya que evidenciamos que existe un error en el formato de presupuesto que adjuntamos a la plataforma y no podemos	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:03 pm
22/07/2025	VILLOTA CORP	villotacorp@gmail.com	VILLOTA CORP	Nombre o razón social de la persona jurídica inscrita: VILLOTA CORP SAS NIT de la entidad: 90 18 15 487-1 Número de radicado del proyecto registrado en la plataforma: 251084067	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:03 pm
22/07/2025	Fundación milla sur.	fundacion.millasur@gmail.com	Fundación milla sur.	Cordial saludo, Por medio del presente me permito solicitar formalmente el retiro del proyecto que fue radicado en la plataforma de la convocatoria Crea Digital 2025, en la categoría Desarrollo de Series Animadas.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:09 pm
22/07/2025	Diego Bernal	arcadiasonora@gmail.com	Arcadia Sonora	Estimado equipo Crea Digital 2025 Por medio del presente solicitamos retirar el proyecto Relatos: Ensayos y cartografías culturales presentado a nombre de la persona jurídica Arcadia Sonora S.A.S identificada con NIT	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:10 pm
22/07/2025	Paola Andrea Gelvez	corporacioncreando51@gmail.com	Corporacion Creando	Señores Convocatoria Crea Digital 2025 Ministerio TIC - Ministerio de Cultura	Buenas tardes estimados, Queremos saber si lograron subir el proyecto, recuerden que si retiraron deben volver a iniciar la inscripción del proyecto.	22/07/2025 - 5:16 pm
22/07/2025	Suzette Lissa Sosa	suzette.lissa@emotiva.com.co	emotiva.com.co	Cordial saludo, Estimados miembros del equipo Crea Digital 2025, Cordial saludo, Me permito solicitar el retiro de la postulación radicada el día 21 de julio de 2025 por parte de la empresa Emotiva Ltda, correspondiente a la categoría Narrativas Transmedia, en el marco de la convocatoria Crea Digital 2025.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado nuevamente el proyecto, recuerde que deberá iniciar un nuevo trámite de inscripción ingresando nuevamente a la plataforma y subiendo la información completa del proyecto.	22/07/2025 17:17
22/07/2025	Sintesis Xyz	sintesis.xyz@gmail.com	Sintesis Lab	Hola, buenas tardes. Muchas gracias por el tiempo extra. Desde Sintesis Lab queremos aprovechar el tiempo para realizar algunas correcciones de tipo formal y gramaticales al proyecto. Por lo tanto queremos retirar el Universo de Clara a	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:20 pm
22/07/2025	JOHN FERNANDO VELÁSQUEZ CEPEDA	losmonstruosdelcine@gmail.com	Los Monstruos del Cine	Señores MINTIC CONVOCATORIA CREA DIGITAL 2025 ATN: EQUIPO CREA DIGITAL 2025 Saludo cordial. Por medio del presente, les solicito retirar la postulación del	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:24 pm
22/07/2025	Asociacion Afrodescendientes de la Vereda 16 de julio	afro16dejulio@hotmail.com	Asociacion Afrodescendientes de la Vereda 16 de julio	Buen día solicito el retiro para realizar ajuste en el cargue de un documento de certificado de existencia el cual no subí el indicado, agradezco por favor hacer el retiro de l proyecto Llanito - La ciénaga de nuestras vidas a nombre de la persona jurídica AFRO 16 DE JULIO bajo el número 251093984 con fecha 2025-07-21	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:24 pm
22/07/2025	Luis Alfonso Prada	dardranight@gmail.com	Dardranight Studios SAS	El motivo es que vamos a enviar de nuevo los datos por que tuvimos que corregir el documento de presupuesto Razón Social: Dardranight Studios SAS NIT: 901812334-8	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:24 pm

22/07/2025	KBOOM CREW	crewkboom@gmail.com	KBOOM CREW	Muy amables a continuación los datos: Nombre o razón social de la persona jurídica inscrita: CINEGRAFIC SAS NIT de la entidad: 900964595-1 Respetados señores, Agradecemos su gestión y acompañamiento en el marco de la Convocatoria Crea Digital 2025. Sin embargo, queremos informar que se ha	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	22/07/2025 - 5:30 pm
22/07/2025	proyectos@thinkcolombia.co	proyectos@thinkcolombia.co	proyectos@thinkcolombia.co	Respetados señores, Agradecemos su gestión y acompañamiento en el marco de la Convocatoria Crea Digital 2025. Sin embargo, queremos informar que se ha	Estimado participante, Si desea retirar la propuesta, le solicitamos enviar el número de radicado de la misma, junto con el nombre de la persona jurídica.	22/07/2025 - 8:14 pm
22/07/2025	Alejandro Tovar Velasco	alejandrotovar@alter.com.co	Alter	Estimados equipo Crea Digital, Hemos identificado los errores que ustedes nos mencionan respecto al archivo del presupuesto, sin querer debido a que llenamos el documento por spreadsheet de google y no con excel.	Estimado Alejandro, Si desea retirar el proyecto, debe enviarnos el correo con la solicitud y los datos de la persona jurídica junto al radicado, el retiro del proyecto será gestionado en el menor tiempo posible en horario	22/07/2025 - 10:14 pm
22/07/2025	Tomas Carrillo	info@begamers.com	begamers	Hola buenas tardes, quisiera saber si mi postulación quedo lista. Yo terminé la inscripción en la plataforma de Crea (donde subi todos los documentos solicitados en pdf) el sábado 19 de julio, y ese mismo día subi todos los documentos en google drive a los que pueden acceder a través del enlace que esta en la ficha técnica del	Estimado Participante, Para poder revisar en nuestra plataforma, le solicitamos amablemente, por Favor nos comparta el número de radicado que le fue notificado a través de correo electrónico.	22/07/2025 - 11:05 pm
22/07/2025	Ximena Buitrago	proyectos@sandboxfundacion.org	Fundación Sandbox	Estimados miembros del equipo Crea Digital 2025, Cordial saludo. La Fundación Sandbox, identificada con NIT 901766222-41, en el	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 9:31 am
22/07/2025	Julian Sanchez	info@dinamitaanimacion.co	Main Dinamita	Hola Buena tarde! Gracias por la aclaración! Adjunto documento con las modificaciones solicitadas.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 9:32 am
22/07/2025	MARCELA TABARES TABARES	soymujerenlaciencia@gmail.com	soymujerenlaciencia	Estimados miembros del equipo de Crea Digital, Cordial saludo. Me permito solicitar el retiro del proyecto radicado titulado LIA La	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 9:33 am
23/07/2025	Farley Lemus Correa	coradecomnaranja@gmail.com	Corporación Audiovisual étnica de Colombia. (Coradecom)	Buenos días. Señores Crea Digital Mintic Desde la Corporación Audiovisual Etnica de Colombia solicito muy respetuosamente el retiro de la plataforma del proyecto Voces del	Estimados El día de ayer hicieron la solicitud y ya fue retirado el proyecto, me pueden confirmar por favor si lograron subir los documentos de nuevo.	23/07/2025 - 9:40 am
22/07/2025	Ángela Carabali	angelita.cg@gmail.com	Carabali Films & New Media	Cordial saludo, Mediante la presente solicito comedidamente el retiro del proyecto montado en la categoría Transmedia de Crea Digital 2025, ya que debido a la amplitud del plazo de cierre, requiero hacer ajustes en el	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 9:34 am
23/07/2025	FRANCISCO A. CAÑÓN PÉREZ	indercolcolombia@gmail.com	INDERCOL COLOMBIA	Cordial saludo. Dando alcance al correo anterior envío la información complementando el NIT de la empresa:	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 9:30 am
23/07/2025	Fundación Madelaynne Montaño Caicedo	fundemad7@gmail.com	Fundación Madelaynne Montaño Caicedo	Estimado equipo de la convocatoria Crea Digital 2025, Cordial saludo. Por medio de la presente, me permito solicitar el retiro del proyecto	Estimado participante, Para hacer retiro del proyecto, solicitamos el número de radicado que le llegó a su correo.	23/07/2025 - 10:16 am
23/07/2025	María Fernanda Sarmiento Pineda	integracioncomunitariaasincn@gmail.com	Integración Comunitaria ASINCO	Cordial saludo Nosotros presentamos propuesta pero recibimos estas sugerencias pero no sabemos como realizar los respectivos ajustes,	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Respecto a su solicitud, procedemos a dar respuesta: Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá	23/07/2025 - 10:17 am
23/07/2025	RESISTENCIA AFROCOLOMBIANA	resistenciaafrocolombiana@gmail.com	RESISTENCIA AFROCOLOMBIANA	Buenos días Cordial Saludos por medio de la presente solicito el retiro del proyecto El Rey	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 10:24 am
23/07/2025	Alejandro Tovar Velasco	alejandrotovar@alter.com.co	Alter	Estimados equipo Crea Digital, Hemos identificado los errores que ustedes nos mencionan respecto al archivo del presupuesto, sin querer debido a que llenamos el documento por spreadsheet de google y no con excel.	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 10:25 am
23/07/2025	Andrei Lache	admin@diramicstudio.com	Diramic Studio SAS	Buenos días equipo Crea Digital, De acuerdo con la notificación sobre la ampliación del plazo para cargar los archivos a la convocatoria Crea Digital 2025, les solicito amablemente retirar el radicado bajo el número 251093572, ya que	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 10:25 am
23/07/2025	Andrés Felipe Andrade Pachón	admin@justudiosdigital.com	JU STUDIOS S.A.S	Estimado equipo de Crea Digital 2025, Reciban un cordial saludo. Por medio del presente mensaie, solicito formalmente el retiro del	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 10:26 am
23/07/2025	calatea studios	calateastudios@proton.me	calatea studios	Buenos días. estoy tratando de subir de nuevo el proyecto con las ultimas correcciones y me aparece aún activo el anterior solo para lectura. No sé cómo hacer para aplicar uno nuevo. Por favor ayuda!	Estimado participante Ingrese al micrositio https://mintic.gov.co/creadigital/871/w3-channel.html Y debe Iniciar Inscripción de nuevo.	23/07/2025 - 10:24 am
23/07/2025	Think Colombia Piensa Colombia	thinkpiensascolombia@gmail.com	Think Colombia Piensa Colombia	Muchas gracias por su respuesta, enviamos los datos solicitados para hacer el retiro de la propuesta: radicado proyecto ExploraCuerpo VR: Laboratorio Virtual del Cuerpo Humano a nombre de la persona jurídica Fundación Think Colombia	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 10:42 am
23/07/2025	Fundación Madelaynne Montaño Caicedo	fundemad7@gmail.com	Fundación Madelaynne Montaño Caicedo	Cordial saludo. Por medio de la presente, me permito solicitar el retiro del proyecto BiblioTech Pacifico - Biblioteca Digital Offline del Litoral a nombre de la persona jurídica FUNDACION MADELAYNNE MONTAÑO	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 10:42 am
23/07/2025	Willington Ortiz Ramirez	craudon@hotmail.com	No registra	Hola, buenos días. Me comunico con ustedes porque durante el fin de semana, desde el viernes, estuve dedicado a diligenciar y subir toda la documentación necesaria para participar en la convocatoria CreaDigital 2025. En este proceso encontré varias inconsistencias que me gustaría compartir, no con ánimo de reclamar, sino con el	Esimado, Recibimos las sugerencias y serán evaluadas por los diversos equipos para próximas ediciones.	23/07/2025 - 10:47 am
23/07/2025	Nicolás Quevedo	nicolas@shambala.life	Shambala Comunidad Ambiental	Buen Día, Escribo por parte de Shambala Comunidad Ambiental para solicitar el retiro del proyecto "Ecos de Regeneracion" postulado este lunes 21 de Julio con referencia: TVR-317.1.1267 debido a una necesidad de ajuste en el presupuesto. Ya se ha realizado el ajuste y se cuenta con toda la documentación en regla	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 11:14 am
23/07/2025	Juan g tapias m	juangtapiasm@gmail.com	No registra	Hola Buenos dias, mi nombre es Juan g tapias m, cc 10025872, representante legal de la empresa PROVOCARETINA EU nit 90026376. He postulado hace unos dias un proyecto a la convocatoria crea	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 12:43 pm

23/07/2025	Carmen Gil Vrolijk	cgil@uniandes.edu.co	Universidad de los Andes	El día 21 radicamos una proyecto a la convocatoria Crea Digital Habub VR a nombre de la persona jurídica FUNDACIÓN LA COMPAÑÍA ESTABLE bajo el número 251094053 con fecha 2025-07-21	Estimado participante, Gracias por su interés en la Convocatoria Crea Digital 2025. Juntos estamos fortaleciendo la industria creativa. Le informamos que desde el equipo Crea Digital ya se realizó el retiro del proyecto correspondiente. Si usted no ha cargado	23/07/2025 - 12:44 pm
23/07/2025	JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ	c.educacion@pueblokankuamo.org	Comisión de Educación y Cultura Pueblo Kankuamo	SEÑORES MINTIC Cordial saludos. Agradezco me puedan colaborar con el cambio Urgente, del Usuario	Estimado participante, Se envía su solicitud a la plataforma. Solicitamos amablemente dar respuesta directamente al peticionario	23/07/2025 - 1:39 pm
23/07/2025	Omar Vanegas	omar@albreaker.co	No registra	Estimados, Adjunto solicitud formal de retiro de la radicación previa y quedamos atentos para realizar la nueva radicación. Ya están todos los documentos cargados, pero la plataforma no nos permite	Estimado Omar, Para saber si ya se hizo la solicitud del proceso recuerde: Para continuar con el trámite de retiro de su postulación, deberá	23/07/2025 - 10:41 am
23/07/2025	ANGEL JACAM	jacamangel@gmail.com	ASOCIACIÓN JAJEM	Buen día, equipo Crea Digital: Por medio de la presente, me permito informar amablemente que el proyecto JENÁ - SEMBRADORA fue registrado en la plataforma de Crea Digital desde dos usuarios diferentes. Esto se debió a la	Estimado Angel Como se indica en las condiciones de participación, solamente se tendrá en cuenta el radicado que se relacione con el NIT de la persona jurídica. Le recordamos que solo se puede postular un	23/07/2025 - 1:58 pm
23/07/2025	Sandra Milena Urrutia Amaya	fundacionubuntudejandohuella@gmail.com	No registra	Cordial saludo, De antemano agradecer esta convocatoria, la inclusión de la categoría étnica.	Reciban un cordial saludo. Agradecemos su interés en la convocatoria Crea Digital 2025 y el	23/07/2025 - 9:06 pm
23/07/2025	Ximena Bultrago	proyectos@sandboxfundacion.org	Fundación Sandbox	Solicitud de ampliación puntual para carga de documentos – Fundación Sandbox Estimados organizadores de Crea Digital, Cordial saludo,	Estimados miembros de la Fundación Sandbox: Reciban un cordial saludo.	23/07/2025 - 9:09 pm
23/07/2025	Andrés Felipe Andrade Pachón	admin@justudiosdigital.com	JU STUDIOS S.A.S	Reciban un cordial saludo. Nos comunicamos desde Ju Studios para informar que, lamentablemente, no pudimos editar el radicado del envío de nuestra postulación debido al cancelacion del formulario anterior de la plataforma de cargue.	Estimados integrantes de Ju Studios: Reciban un cordial saludo.	23/07/2025 - 9:11 pm
23/07/2025	Andrés Felipe Andrade Pachón	admin@justudiosdigital.com	JU STUDIOS S.A.S	Reciban un cordial saludo. Nos comunicamos desde Ju Studios para informar que, lamentablemente, no pudimos editar el radicado del envío de nuestra postulación debido al cancelacion del formulario anterior de la plataforma de cargue.	Reciban un cordial saludo. Agradecemos su comunicación, así como el interés y compromiso	23/07/2025 - 9:13 pm



Outlook

RV: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Desde Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>**Fecha** Lun 8/09/2025 15:30**Para** Elena Lucia Saltaren Pelaez <esaltaren@mintic.gov.co>

Querida, para el archivo...

De: Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>**Enviado el:** lunes, 8 de septiembre de 2025 3:05 p. m.**Para:** Paola Vives <paola.vives@colombiacrea.org>**CC:** Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomez@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Pilar Torres <pilar.torres@colombiacrea.org>**Asunto:** RE: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Estimada Paola,

En mi calidad de supervisor del convenio 1409-2025, y de conformidad con lo establecido en la cláusula SEGUNDA – COMPROMISOS GENERALES, numeral 6, así como lo requerido en el Anexo Técnico, me permito informar que luego de la revisión correspondiente, se aprueba el informe de gestión mensual presentado por el periodo de **julio de 2025**.

Cordialmente,



Subdirector

Subdirector de Industria de TI

Andrés Enrique Galindo Bernalaegalindo@mintic.gov.co

Teléfono: (+57) 601 3443460

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic [aquí](#)



De: Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomezp@mintic.gov.co>

Enviado el: lunes, 8 de septiembre de 2025 10:53 a. m.

Para: Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>

Asunto: RE: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Buenos días Yaneth,

La observación realizada fue subsanada. En ese sentido desde el componente financiero no se tiene observaciones adicionales al informe de gestión del mes de julio.

Cordialmente.



Contratista
Dirección de Economía Digital / Subdirección de
Industria TI
Carlos Felipe Gómez P.
cgomezp@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>

Enviado: lunes, 8 de septiembre de 2025 10:45 a. m.

Para: Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomezp@mintic.gov.co>

Asunto: RE: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Carlitos, por fa me das respuesta al correo anterior, para dejar la evidencia de la revisión.

Atentamente,



Profesional especializado
Subdirección de Industria de TI
Yaneth Montoya García
ymontoya@mintic.gov.co
Edificio Murillo Toro - Cra 8 entre calles 12A y 12B, Bogotá
www.mintic.gov.co

De: Yaneth Montoya Garcia

Enviado el: viernes, 5 de septiembre de 2025 11:48 a. m.

Para: Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomezp@mintic.gov.co>

Asunto: RV: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Hola Carlitos:

En los archivos anexos del informe (ver hilo de este correo) se encuentra el Excel “Plan de trabajo V2” con unos cambios. Te pido por favor verificar si corresponde con lo que solicitaste.

Atentamente,



Profesional especializado
Subdirección de Industria de TI
Yaneth Montoya García
ymontoya@mintic.gov.co
Edificio Murillo Toro - Cra 8 entre calles 12A y 12B, Bogotá
www.mintic.gov.co

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>

Enviado el: jueves, 4 de septiembre de 2025 5:33 p. m.

Para: Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>

CC: Pilar Torres <Pilar.torres@colombiacrea.org>; Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomezp@mintic.gov.co>; Maria Paz Cardona Navarro <mcardona@mintic.gov.co>; Santiago Solarte Libreros <ssolarte@mintic.gov.co>; Elena Lucia Saltaren Pelaez <esaltaren@mintic.gov.co>

Asunto: RE: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Buenas tardes Andrés,

Remito el informe de julio con los ajustes solicitados, en la carpeta facilitada por MinTIC:

[2-Julio](#)

Cordialmente,



De: Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>

Enviado el: miércoles, 3 de septiembre de 2025 6:36 p. m.

Para: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>

CC: Pilar Torres <Pilar.torres@colombiacrea.org>; Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomez@mintic.gov.co>; Maria Paz Cardona Navarro <mcardona@mintic.gov.co>; Santiago Solarte Libreros <ssolarte@mintic.gov.co>; Elena Lucia Saltaren Pelaez <esaltaren@mintic.gov.co>

Asunto: Fw: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Saludos estimada Paola:

Por favor tener en cuenta la observación realizada por Carlos en el hilo de este correo.

Cordialmente,

Subdirector

Subdirección de Industria TI

Andrés Enrique Galindo Bernal

aegalindo@mintic.gov.co

Teléfono: (+57) 601 3443460

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

www.mintic.gov.co

Obtener [Outlook para Android](#)

----- Mensaje original -----

De: Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomez@mintic.gov.co>

Fecha: 3/9/2025 12:05 p.m. (GMT-05:00)

A: Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>, Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>, Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>

Asunto: RE: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Buenos días Yaneth,

Desde el componente financiero encuentro una información que no es clara:

Gestión y sostenibilidad	Porcentaje de compromisos del presupuesto aprobado	100%	100 %	Mensual	17%	2%
	Porcentaje de ejecución del presupuesto aprobado	100%	100 %	Mensual	14,20%	14,20%

En el eje de Gestión y Sostenibilidad, el porcentaje de ejecución presupuestal presenta un mejor desempeño: mientras en junio se mantenía en 0%, en julio llegó al 14,2%, reflejando la puesta en marcha de desembolsos y pagos.

No es claro si el % del compromiso del presupuesto aprobado es solamente del 2%, pueda tener una ejecución de 14.2%.

Se debe revisar con el aliado y ajustar.

Cordialmente.



Contratista
 Dirección de Economía Digital / Subdirección de
 Industria TI
Carlos Felipe Gómez P.
cgomez@mintic.gov.co
 Teléfono: (+57) 601 3443460
 Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>

Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 5:36 p. m.

Para: Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgoomezp@mintic.gov.co>

Asunto: RE: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Saludos:

Doy alcance para indicar que el plazo de revisión que tenemos es el miércoles 3 de septiembre, y para incluir a [@Carlos Felipe Gomez Pelaez](#) en el grupo revisor.

Atentamente,



Profesional especializado
Subdirección de Industria de TI

Yaneth Montoya García

ymontoya@mintic.gov.co

Edificio Murillo Toro - Cra 8 entre calles 12A y 12B, Bogotá

www.mintic.gov.co

De: Yaneth Montoya Garcia

Enviado el: lunes, 1 de septiembre de 2025 5:11 p. m.

Para: Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>

Asunto: RV: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Paola y Marcela:

En la siguiente carpeta se encuentra el Word (que hasta ahora me lo compartieron), del informe de julio para su revisión:

 [2-Julio](#)

Agradezco su pronta ayuda.

Atentamente,



Profesional especializado
Subdirección de Industria de TI
Yaneth Montoya García

ymontoya@mintic.gov.co

Edificio Murillo Toro - Cra 8 entre calles 12A y 12B, Bogotá

www.mintic.gov.co

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>

Enviado el: jueves, 28 de agosto de 2025 11:06 a. m.

Para: Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>

CC: Pilar Torres <Pilar.torres@colombiacrea.org>; Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Oscar Medina Sanchez <oscar.m@colombiacrea.org>; Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomez@mintic.gov.co>; Maria Paz Cardona Navarro <mcardona@mintic.gov.co>; Elena Lucia Saltaren Pelaez <esaltaren@mintic.gov.co>; Santiago Solarte Libreros <ssolarte@mintic.gov.co>; Jenny Gonzalez <jenny.gonzalez@colombiacrea.org>; Daniel Arevalo <daniel.arevalo@colombiacrea.org>; Rene Abello <Rene.abello@colombiacrea.org>; John Garzon <john.garzon@colombiacrea.org>

Asunto: RE: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Buenas tardes Andrés,

Adjunto encontrarás el informe de gestión del mes de julio, con los ajustes solicitados.

Cordialmente,



CO · CREA



De: Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>

Enviado el: jueves, 21 de agosto de 2025 12:39 p. m.

Para: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>

CC: Pilar Torres <Pilar.torres@colombiacrea.org>; Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomez@mintic.gov.co>; Maria Paz Cardona Navarro <mcardona@mintic.gov.co>; Elena Lucia Saltaren Pelaez <esaltaren@mintic.gov.co>; Santiago Solarte Libreros <ssolarte@mintic.gov.co>

Asunto: Fw: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Estimada Paola, cordial saludo:

Luego de revisar nuevamente el informe mensual remitido por CoCrea, observamos que persisten comentarios sobre la primera versión que no fueron atendidos en el documento entregado.

En ese sentido, solicitamos que el informe sea ajustado en su totalidad antes de volver a ser enviado, de manera que no se repitan entregas parciales o incompletas. Es importante que en la próxima versión se reflejen todos los cambios solicitados o en su defecto se justifique el por qué no se atendieron los comentarios.

Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos a la espera del documento definitivo con los ajustes correspondientes

Cordialmente,



Subdirector

Subdirector de Industria de TI
Andrés Enrique Galindo Bernal

aegalindo@mintic.gov.co

Teléfono: (+57) 601 3443460

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre

www.mintic.gov.co

calles 12a y 12b

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>

Enviado el: viernes, 15 de agosto de 2025 3:29 p. m.

Para: Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>

CC: Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomez@mintic.gov.co>; Pilar Torres <Pilar.torres@colombiacrea.org>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Daniel Arevalo <daniel.arevalo@colombiacrea.org>; Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>

Asunto: RE: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Estimado Andrés,

Adjunto el informe mensual de julio con los ajustes solicitados y todos sus anexos.

Cordialmente,



CO · CREA



De: Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>

Enviado el: viernes, 8 de agosto de 2025 6:11 p. m.

Para: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>

CC: Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Lyda Marcela Tiria Medina <ltiria@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomez@mintic.gov.co>; Pilar Torres <Pilar.torres@colombiacrea.org>

Asunto: RV: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Estimada Paola:

Una vez revisado desde el componente técnico el informe mensual del convenio en referencia, correspondiente al mes de julio, me permito remitir las siguientes observaciones con el fin de que sean tenidas en cuenta para los ajustes respectivos:

1. Incluir en el documento la tabla de contenido, siguiendo el mismo formato y estructura presentada en el informe correspondiente al mes de junio.
2. Incorporar como anexos las evidencias que respalden las afirmaciones contenidas en el informe, así como los entregables señalados tanto en la minuta del convenio como en el anexo técnico.
3. Presentar, de manera independiente, el Informe de ejecución de la estrategia de difusión, incluyendo las cifras que evidencien su alcance, tales como número de interacciones, visualizaciones y demás métricas relevantes. Lo anterior teniendo en cuenta que el capítulo de "Seguimiento a las Comunicaciones del proyecto" debe corresponder con lo consignado en el Plan de trabajo.
4. En general, cambiar las imágenes de tablas por tablas de tal manera que se pueda visualizar completa la información.
5. Incluir como anexos las evidencias de aprobación de cada uno de los entregables.
6. Atender y dar respuesta a las observaciones consignadas dentro del informe compartido en línea.

Agradezco de antemano la atención prestada a estas observaciones y quedamos atentos a la versión ajustada del documento o a cualquier aclaración que se considere necesaria. Si desde el componente jurídico o financiero surgen más comentarios te lo haré saber.

Cordialmente,



Subdirector
Subdirector de Industria de TI
Andrés Enrique Galindo Bernal
aegalindo@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic [aquí](#)

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Enviado el: martes, 5 de agosto de 2025 6:01 p. m.
Para: Andres Enrique Galindo Bernal <aegalindo@mintic.gov.co>
CC: Paola Andrea Rivera Ordonez <privera@mintic.gov.co>; Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Yaneth Montoya Garcia <ymontoya@mintic.gov.co>; Carlos Felipe Gomez Pelaez <cgomez@mintic.gov.co>; Santiago Solarte Libreros <ssolarte@mintic.gov.co>; Elena Lucia Saltaren Pelaez <esaltaren@mintic.gov.co>; Daniel Arevalo <daniel.arevalo@colombiacrea.org>; Pilar Torres <Pilar.torres@colombiacrea.org>; Jenny Gonzalez <jenny.gonzalez@colombiacrea.org>
Asunto: Informe mensual (Julio)- Convenio 1409 de 2025

Querido Andrés,
Cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido en el convenio No.1409-2025, de manera atenta me permito remitir para tu revisión el informe mensual de gestión, correspondiente al mes de julio, los siguientes enlaces:

- Oficio de radicación, en adjunto
- Informe de gestión: [INFORME MENSUAL JULIO.docx](#)
- Carpeta con anexos: [02. 1 A 31 DE JULIO](#)

Quedamos a tu disposición y muy atentos a tus comentarios.

Cordialmente,



CO-CREA



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia. Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y/o información personal de la Corporación Crea Talento - COCREA, y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto(s). Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido y elimínelo sin guardar ninguna copia. Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo Tecnologia@colombiacrea.org, indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Corporacion Crea Talento - COCREA. This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and/or personal information of the Corporacion Crea Talento - COCREA, and is intended solely for the use of the intended recipient(s). If you received this message in error, please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy. We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail Tecnologia@colombiacrea.org, indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia. Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y/o información personal de la Corporación Crea Talento - COCREA, y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto(s). Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido y elimínelo sin guardar ninguna copia. Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo Tecnologia@colombiacrea.org, indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Corporacion Crea Talento - COCREA. This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and/or personal information of the Corporacion Crea Talento - COCREA, and is intended solely for the use of the intended recipient(s). If you received this message in error, please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy. We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail Tecnologia@colombiacrea.org, indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia. Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y/o información personal de la Corporación Crea Talento - COCREA, y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto(s). Si recibió este mensaje por error, por favor informe

inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido y elimínelo sin guardar ninguna copia. Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo Tecnologia@colombiacrea.org, indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Corporacion Crea Talento - COCREA. This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and/or personal information of the Corporacion Crea Talento - COCREA, and is intended solely for the use of the intended recipient(s). If you received this message in error, please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy. We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail Tecnologia@colombiacrea.org, indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia. Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y/o información personal de la Corporación Crea Talento - COCREA, y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto(s). Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido y elimínelo sin guardar ninguna copia. Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo Tecnologia@colombiacrea.org, indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Corporacion Crea Talento - COCREA. This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and/or personal information of the Corporacion Crea Talento - COCREA, and is intended solely for the use of the intended recipient(s). If you received this message in error, please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy. We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail Tecnologia@colombiacrea.org, indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.